

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S
NIT 900604350-0
SAVIA SALUD EPS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)
(Presentación por grupo)

	Nota	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación 2025-2024 en \$	Variación 2025 - 2024 en %
Activo					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	25.957.318	9.843.362	16.113.956	163,70%
Inversiones e instrumentos derivados	6	22.880.364	12.385.866	10.494.498	100,00%
Cuentas por cobrar	7	18.530.127	19.271.479	-741.352	-3,85%
Otros activos corrientes	16	677.353	899.955	-222.601	-24,73%
Activo no corriente					
Cuentas por cobrar	7	61.292.385	120.383.149	-59.090.764	-49,09%
Deterioro de cuentas por cobrar	7	-31.860.539	-71.792.360	39.931.821	-55,62%
Propiedades, planta y equipo	10	476.763	521.696	-44.933	-8,61%
Activos Intangibles	14	21.852.000	21.852.000	0	0,00%
Otros activos	16	20.503.496	22.058.085	-1.554.588	-7,05%
Total activos		140.309.267	135.423.231	4.886.036	3,61%
Pasivos					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar	22	772.857.738	566.643.262	206.214.476	36,39%
Beneficios a los empleados	23	5.020.475	3.816.047	1.204.429	31,56%
Pasivos estimados	24	260.089.857	389.441.128	-129.351.271	-33,21%
Pasivo no corriente					
Cuentas por pagar	22	125.107.855	107.683.679	17.424.176	16,18%
Financiamiento	22	-5.338.696	-1.849.639	-3.489.058	188,63%
Benefios a los empleados	23	3.092.891	2.427.423	665.468	27,41%
Pasivos estimados	24	480.804.343	177.870.742	302.933.601	170,31%
Otros pasivos	25	3.999.996	3.999.996	0	0,00%
Total pasivo		1.645.634.459	1.250.032.639	395.601.820	31,65%
Patrimonio					
Patrimonio Institucional	26	-81.852.000	-81.852.000	0	0,00%
Resultados de Ejercicios Anteriores	26	1.196.461.408	868.586.449	327.874.960	37,75%
Resultados consolidados del ejercicio	26	390.715.784	327.874.960	62.840.824	19,17%
Total patrimonio		1.505.325.192	1.114.609.408	390.715.784	35,05%
Total Pasivos y Patrimonio		140.309.267	135.423.231	4.886.036	3,61%
Contingencias y Control					
Cuentas de Orden Deudoras	28	75.620.317	23.596.120	52.024.197	220,48%
Cuentas de Orden Acreedoras	28	231.689.071	115.798.649	115.890.422	100,08%


WILLIAM HUMBERTO SALGADO GAMBOA
 Agente Especial Interventor
 C.C 10.821.279


MARTHA NELLY CEBALLOS MEJÍA
 Contadora
 TP-102497-T


NEVER ENRIQUE MEJÍA MAFUTE
 Contralor con Funciones de Revisor Fiscal
 TP 38445-T

Nota Aclaratoria:

La información financiera que reposaba en la plataforma SAP S/4 HANA hasta noviembre 13 de 2025 es responsabilidad del Agente Interventor Luis Oscar Gálvez Mateus, la Agente Interventora Diana Constanza Rodríguez Passo, el Agente Interventor Edwin Carlos Rodríguez Villamizar y de los Representantes Legales que los auteccedieron.

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S
NIT 900604350-0
SAVIA SALUD EPS
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por los meses terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)
(Presentación por grupo)

						Proporción del Ingreso	
	Nota	dic-25	dic-24	Variación en \$	Variación en %	dic-25	dic-24
Ingresos Operacionales		3.038.732.441	2.910.676.662	128.055.779	4,4%	100,00%	100,00%
Ingresos por venta de servicios	29.2	3.038.732.441	2.910.676.662	128.055.779	4,40%	100,0%	100,0%
Gastos Operacionales		129.871.592	112.243.367	17.628.224	15,71%	4,27%	3,86%
Gastos de administración y operación	30.1	129.871.592	112.243.367	17.628.224	15,71%	4,27%	3,86%
Provisiones Depreciaciones y Amortizaciones		372.355.467	262.184.266	110.171.200	23,3%	12,25%	9,01%
Gastos deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	30.2	32.970.802	56.647.198	(23.676.396)	-41,80%	1,09%	1,95%
Provisión para servicios de salud	30.2	339.384.665	205.537.069	133.847.596	65,12%	11,17%	7,06%
Gastos de Operación de Servicios		3.133.222.467	2.918.845.503	214.376.964	7,34%	103,11%	100,28%
Gastos de actividades y/o servicios especializados	30.3	3.133.222.467	2.918.845.503	214.376.964	7,34%	103,11%	100,28%
Excedente (Déficit) Operacional		-596.717.085	-382.596.475	-214.120.610	55,97%	-19,64%	-13,14%
Ingresos no Operacionales		267.004.309	63.371.709	203.632.600	321,33%	8,79%	2,18%
Otros ingresos	29.2	267.004.309	63.371.709	203.632.600	321,33%	8,79%	2,18%
Gastos no Operacionales		61.003.008	8.650.194	52.352.814	605,22%	2,01%	0,3%
Otros gastos	30.4	61.003.008	8.650.194	52.352.814	605,22%	2,01%	0,30%
Excedente (Déficit) No Operacional		206.001.301	54.721.515	151.279.786	276,45%	6,78%	1,88%
Excedente (Déficit) del Ejercicio		-390.715.784	-327.874.960	62.840.824	-19,17%	-12,86%	-11,26%


WILLIAM HUMBERTO SALGADO GAMBOA
 Agente Especial Interventor
 C.C 10.821.279


MARTHA NELLY CEBALLOS MEJÍA
 Contadora
 TP-102497-T


NEVER ENRIQUE MEJÍA MATUTE
 Contralor con Funciones de Revisor Fiscal
 TP 38445-T

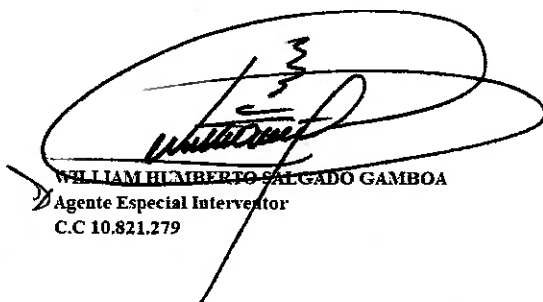
Nota Aclaratoria:

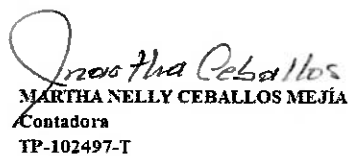
La información financiera que reposaba en la plataforma SAP S/4 HANA hasta noviembre 13 de 2025 es responsabilidad del Agente Interventor Luis Oscar Gálvez Mateus, la Agente Interventora Diana Constanza Rodríguez Posso, el Agente Interventor Edwin Carlos Rodríguez Villamizar y de los Representantes Legales que los antecedieron.

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S
SAVIA SALUD EPS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)
(Presentación por grupo)

Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2024	1.196.461.408
Variaciones Patrimoniales durante el año 2025	390.715.784
Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2025	1.505.325.192

Detalle de las variaciones patrimoniales	dic-25	dic-24
Incrementos	0	-81.852.000
Capital suscrito y pagado	0	-81.852.000
Reservas	0	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	0
Resultado del ejercicio	0	0
Disminuciones	390.715.784	1.196.461.408
Capital suscrito y pagado	0	0
Reservas	0	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	1.196.461.408
Resultado del ejercicio	390.715.784	


WILLIAM HUMBERTO SALGADO GAMBOA
 Agente Especial Interventor
 C.C 10.821.279


MARTHA NELLY CEBALLOS MEJÍA
 Contadora
 TP-102497-T


NEVER ENRIQUE MEJÍA MATUTE
 Contralor con Funciones de Revisor Fiscal
 TP 38445-T

Nota Aclaratoria:

La información financiera que reposaba en la plataforma SAP S/4 HANA hasta noviembre 13 de 2025 es responsabilidad del Agente Interventor Luis Oscar Gálvez Mateus, la Agente Interventora Diana Constanza Rodríguez Posso, el Agente Interventor Edwin Carlos Rodríguez Villamizar y de los Representantes Legales que los antecedieron.

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S

NIT 900604350-0

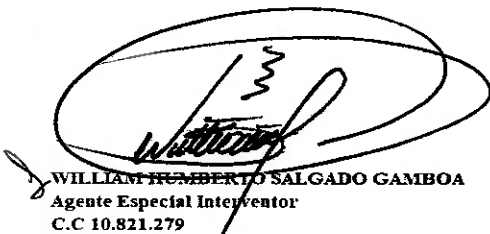
SAVIA SALUD EPS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Dic. 2025	Dic. 2024
Utilidad del ejercicio	-390.715.784	-327.874.960
Depreciaciones	157.177	337.519
Deterioro de la cartera - provisión	15.610.222	51.413.410
Otras provisiones y Reservas Técnicas	321.099.104	215.016.572
Otros gastos	57.906.577	8.635.334
Ingresos por recuperaciones	-264.611.630	-62.232.800
Efectivo generado en la operación	-260.554.333	-114.704.925
Cambios en los activos y pasivos que usaron efectivo		
Variación en cuentas por cobrar	59.832.116	-8.249.911
Cuentas por pagar	223.638.651	117.107.655
Variación en beneficios a empleados	1.869.897	1.163.948
EFFECTIVO NETO PROVISTO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	24.786.330	-4.683.234
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones e Instrumentos derivados	-10.494.498	-12.385.866
Adquisición de propiedad planta y equipo	44.934	-125.441
Aumento en otros activos	1.777.190	9.136.342
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-8.672.374	-3.374.966
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0
Actividades de capital	0	0
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	16.113.956	-8.058.200
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	16.113.956	-8.058.200
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Al inicio del periodo	9.843.362	17.901.562
AL FINAL DEL EJERCICIO	25.957.318	9.843.362


WILLIAM HUMBERTO SALGADO GAMBOA
 Agente Especial Interventor
 C.C 10.821.279


MARTHA NELLY CEBALLOS MEJÍA
 Contadora
 TP-102497-T


NEVER ENRIQUE MEJÍA MATUTE
 Contralor con Funciones de Revisor Fiscal
 TP 38445-T

Nota Aclaratoria:

La información financiera que reposaba en la plataforma SAP S/4 HANA hasta noviembre 13 de 2025 es responsabilidad del Agente Interventor Luis Oscar Gálvez Mateus, la Agente Interventora Diana Constanza Rodríguez Posso, el Agente Interventor Edwin Carlos Rodríguez Villamizar y de los Representantes Legales que los antecedieron.

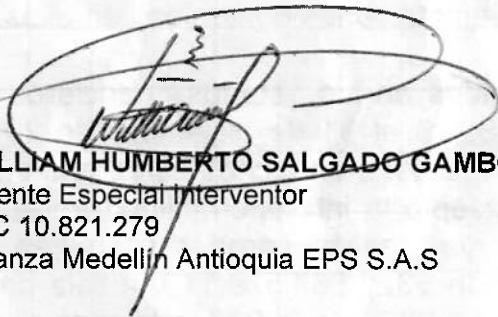
**CERTIFICACIÓN DE
ESTADOS FINANCIEROS
Diciembre 31 2025**

El suscrito Agente Especial Interventor designado mediante Resolución 2025320030011186-6 del 14 de noviembre de 2025 de la Superintendencia Nacional de Salud y la Contadora de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. - Savia Salud EPS, certificamos que los estados financieros e informes contables a 31 de diciembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la EPS, que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

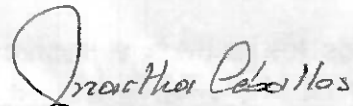
- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S al 31 de diciembre de 2025, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año 2025, excepto la interoperabilidad entre los aplicativos misional y financiero que realizó carga de facturas de vigencias anteriores por un valor de \$321.868.579.116, a raíz de la entrada en vigencia de la Resolución 2275 de 2023 modificada por la Resolución 1884 de 2024.
- b) Todos los hechos económicos realizados y conocidos por Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025 han sido reconocidos y revelados en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios o derechos económicos futuros y los pasivos representan las obligaciones ya adquiridas a 31 diciembre de 2025 por Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, con terceros y de las cuales se esperan a futuro la salida de efectivo o equivalente al efectivo.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios y Normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, y aplicando la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, dictados por la Contaduría General de la Nación.

- e) Todos los hechos económicos conocidos y que afectan a la EPS han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en las notas de revelación según la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Medellín, 23 de febrero de 2026



WILLIAM HUMBERTO SALGADO GAMBOA
Agente Especial Interventor
C.C 10.821.279
Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S



MARTHA NELLY CEBALLOS MEJÍA
Directora de Contabilidad y Presupuesto
T.P 102497-T
Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S

Nota Aclaratoria:

La información financiera que reposaba en la plataforma SAP S/4 HANA hasta noviembre 13 de 2025 es responsabilidad de los Agentes Interventores que le anteceden.



SAC CONSULTING
Auditorías • Asesorías • Interventorías

INFORME DEL CONTRALOR CON FUNCIONES DE REVISOR FISCAL DE ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS – SAVIA SALUD EPS SAS-

11 de marzo de 2026

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. – SAVIA SALUD EPS-S S.A.S.

Informe de auditoría sobre los Estados financieros.

Opinión con Salvedad.

He auditado los Estados financieros de ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. – SAVIA SALUD EPS-S S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y el estado de resultado integral y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, **excepto por** los efectos de los aspectos que se enuncian en la sección de fundamentos de la opinión con salvedades, los Estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. – SAVIA SALUD EPS-S S.A.S., al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y no captan ni administran ahorro público, así como la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones 414 de 2014, y sus modificatorias, como también las directrices impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud y en general, Normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Dirección: Calle 122 # 47 – 08
Email: comercial@sacconsulting.co



SAC CONSULTING

Auditorías • Asesorías • Interventorías

Los Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, los mismos fueron auditados por mí y en informe calendado en 7 de marzo de 2025, exprese opinión con salvedades sobre los mismos.

Fundamentos de la Opinión con salvedades

1. La EPS SAS, presenta en el rubro de deudores la suma de \$79.822 millones de pesos, con un deterioro de \$22.264 millones de pesos, valor que viene siendo objeto de salvedades por esta revisoría teniendo en cuenta que, al cierre de diciembre de 2025 se observan cuentas con vencimientos superiores a 360 días en cuantía de \$62.068 millones de pesos, evidenciándose principalmente lo siguiente:

De un total de \$7.333 millones de pesos correspondientes a atenciones de afiliados de otras EPS las cuales se encuentran liquidadas o en proceso de liquidación, se registra deterioro por \$6.261 millones de pesos, valores que son incobrables al 100% y ameritan deterioro por igual porcentaje, sobre lo anterior se observa avance considerable frente al proceso de recuperación de los montos aun no deteriorados.

Frente a otras cuentas por cobrar se refleja saldo por \$24.740 millones de pesos de los cuales \$24.633 millones de pesos superan los 360 días de mora y corresponden a saldos por reintegros de gastos administrativos y gastos en salud de anticipos generados por contratos bajo la modalidad de Cápita y Pago Global Prospectivo (PGP), principalmente por actividades en salud por concepto de Protección Específica y Detección Temprana (PEyDT), sin que el deterioro obedezca a los valores con antigüedades que van entre 6 y 10 años sin la adecuada recuperabilidad.

Savia Salud EPS S.A.S al 31 de diciembre de 2025 registra saldos de anticipos y avances para la adquisición de bienes y servicios pendientes de legalizar por \$2.395 millones de pesos, valor sobre el cual se presentan \$1.642 millones de pesos que superan los 361 días de vencimiento, esta cuenta registra un deterioro por \$536 millones de pesos; sobre lo anterior, la EPS presenta plan de trabajo encaminado a la recuperación de los mismos.

Los aspectos mencionados deberán ser objeto de correctivos en los términos de las Resoluciones 724 y 1424 de 2008 y la resolución 4175 del 2014 emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud y teniendo en cuenta la naturaleza Jurídica

Dirección: Calle 122 # 47 – 08
Email: comercial@sacconsulting.co



de la EPS, se debe dar estricta aplicación a la resolución 414 de 2014 y sus modificaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación que determina el tratamiento de estos montos, no obstante, lo anterior, se observa que la entidad viene adelantando acciones en pro de recuperación al máximo de los dineros anticipados y no legalizados.

2. A diciembre 31 de 2025, SAVIA SALUD EPS registra pasivos totales por \$1.645.634 millones de pesos, monto del cual se registran obligaciones y provisiones a favor de Proveedores IPSs por valor de \$1.592.437 millones de pesos, dentro del cual se contabiliza \$875.744 millones de pesos como reservas técnicas conocidas liquidadas pendientes de pago, \$378.424 millones de pesos corresponde a glosas por conciliar de los cuales \$182.362 millones de pesos superan los 360 días, así mismo, reservas por servicios conocidos no liquidados en la suma de \$280.256 millones de pesos, servicios no conocidos IBNR por \$56.389 millones de pesos y otras provisiones por \$1.624 millones de pesos; frente a lo anterior se reitera que; pese al cálculo y registro, la entidad no posee metodología para el cálculo de las reservas técnicas debidamente aprobada por la Superintendencia Nacional de Salud en marco de los requisitos exigidos por el Decreto 2702 de 2014 compilado en el DUR 780 del 2016 y la resolución No. 412 del 2015 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud; lo que determina que no obstante al registro, la EPS deberá subsanar las deficiencias en la adecuada interoperabilidad de los sistemas de información que le permitan en forma automática realizar la migración de la información.

Así mismo dentro de las cuentas por pagar de la EPS con la RED Prestadora de los Servicios de Salud, de acuerdo con la confirmación de saldos realizada para el 2025 y frente a las respuestas obtenidas, se presentan diferencias por \$20.699 millones de pesos, por lo cual se deberá llevar a cabo los procesos de conciliación que determinen el valor real que deba registrar la EPS o en su defecto la IPS.

3. A diciembre 31 de 2025, la EPS refleja facturación radicada por los prestadores de servicios y tecnologías en salud, la cual se encuentra en proceso de auditoría por valor de \$190.763 millones de pesos, valores que deberán ser definidos mediante el proceso de auditoría de cuentas médicas, no obstante, de que los montos en comento se encuentren registrados en las cuentas de orden de la entidad y reconocidas como reservas técnicas.



SAC CONSULTING

Auditorías • Asesorías • Interventorías

4. Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia (NIA). Cumplí con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a la Entidad, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Principio de Negocio en marcha.

Durante la vigencia fiscal de 2025, SAVIA SALUD EPS S.A.S. presentó pérdida operacional en la suma de \$596.717 millones de pesos, con una pérdida definitiva de \$390.715 millones de pesos, lo que determinó una siniestralidad al cierre de 114,43%, lo cual obliga a que la EPS realice los ajustes al costo médico a fin de lograr al menos punto de equilibrio, lo anterior se traduce en un déficit o desequilibrio en la operación corriente de la entidad, es importante señalar que la siniestralidad de la EPS durante el año 2025 se vio impactada por la radicación de facturación de períodos anteriores en la suma de \$321.869 millones de pesos, situación que afectó en la siniestralidad al cierre del período.

En análisis a la información presentada se tiene que, durante el año 2025, igualmente se registraron ingresos no operacionales por \$267.004 millones de pesos, que en su gran mayoría se presentan por la reversión de las provisiones por reservas técnicas conocidas y no liquidadas, monto del cual se contabilizó la suma de \$241.229 millones de pesos, reversiones por glosas por \$62.557 millones de pesos. Así mismo, se registra y reconocen gastos no operacionales en la suma de \$61.004 millones de pesos, valores que determinan la pérdida neta del ejercicio de \$390.717 millones de pesos por el año 2025.

Ahora bien, en seguimiento a la Medida de Intervención Forzosa Administrativa y en análisis al comportamiento del pasivo, nos permitimos manifestar que el mismo, presenta incremento durante el proceso de intervención, pasando de \$822.901 millones de pesos a junio de 2023, a la suma de \$1.645.634 millones de pesos, al cierre de diciembre de 2025.



SAC CONSULTING

Auditorías • Asesorías • Interventorías

Igualmente se tiene que SAVIA SALUD EPS SAS, presenta a diciembre de 2025 defecto de patrimonio adecuado de -\$1.762.934 millones de pesos, de capital mínimo de -\$1.523.087 millones de pesos y déficit de inversión de reservas técnicas que ascienden a \$1.486.924 millones de pesos, situaciones que deben ser corregidas al 100% según la gradualidad del decreto 2702 de 2014 compilado en el Decreto único reglamentario 780 de 2016; así mismo, presenta nivel de endeudamiento del 1.173%, teniendo en cuenta que los pasivos totales ascendieron a \$1.645.634 millones de pesos, frente a activos totales en la suma de \$140.309 millones de pesos, lo que muestra un estado de criticidad financiera para cumplir con el pago de sus obligaciones.

Lo descrito deja ver la imperiosa necesidad de búsqueda de recursos frescos, tales como la capitalización, que además de ser una de las ordenes emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud, se hace necesario para lograr fortalecimiento patrimonial, cumplimiento de indicadores financieros habilitadores y pago de obligaciones que le permita a la EPS lograr viabilidad y mantenerse como negocio en marcha.

Amén de propender por el debido aseguramiento de servicios y tecnología en salud de la población afiliada, la adecuada gestión del riesgo en salud, que propenda por la disminución de PQRD, tutelas y desacatos y poder solventar las situaciones que mantienen a Savia Salud EPS S.A.S. en Medida de intervención forzosa administrativa por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

Seguimiento a la medida de Intervención Forzosa Administrativa

La Superintendencia Nacional de Salud expidió la Resolución No. 2573 del 4 de agosto de 2017, por medio de la cual se levanta la medida preventiva Programa de Recuperación ordenada mediante la Resolución No. 002256 del 4 de agosto de 2016, y se ordena adoptar medida preventiva de Vigilancia Especial por el término de seis (06) meses a Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – SAVIA SALUD EPS S.A.S.; con el objetivo de lograr que la entidad restablezca su patrimonio y enerve la causal que dio origen; por las razones expuestas en los considerandos de dicha Resolución, dicha medida de vigilancia especial ha sido prorrogada por las siguientes resoluciones:

- Resolución No. 004080 del 27 de marzo de 2018 se prorroga la medida preventiva de Vigilancia Especial a Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. - SAVIA SALUD EPS



SAC CONSULTING

Auditorías • Asesorías • Interventorías

S.A.S., por el término de un (01) año, y se crea una instancia de seguimiento a los indicadores de operación de la EPS.

- Resolución 003534 del 27 de marzo de 2019, se prorroga la medida preventiva de Vigilancia Especial a Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. - SAVIA SALUD EPS S.A.S., por el término de seis (06) meses, manteniendo, durante el tiempo de la prórroga, la limitación a la capacidad para realizar nuevas afiliaciones y para aceptar traslados.
- Resolución No. 008858 del 27 de septiembre de 2019, se prorroga la medida preventiva denominada vigilancia especial adoptada a ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD EPS", por el término de doce (12) meses.
- Resolución No. 010626 del 25 de septiembre de 2020, se prorroga la medida preventiva denominada vigilancia especial adoptada a ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD EPS", por el término de doce (12) meses.
- Resolución No. 20215100013235-6 del 27 de septiembre de 2021, mediante la cual se prorroga la medida preventiva denominada vigilancia especial adoptada a ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD EPS", por el término de un (1) año.
- Resolución No. 2022320030006141-6 del 27 de septiembre de 2022, mediante la cual se prorroga la medida preventiva denominada vigilancia especial adoptada a ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD EPS", por el término de cuatro (4) meses.
- Mediante Resolución No. 2023320030000357-6 del 27 de enero de 2023, mediante la cual se prorroga la medida preventiva denominada vigilancia especial adoptada a ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD EPS", por el término de seis (6) meses.
- Mediante Resolución 2022320030003984-6 del 16 de junio de 2023, la Superintendencia Nacional de Salud ordena la toma de posesión inmediata de bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para administrar SAVIA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S. por el término de un (1) año, es decir, hasta el 16 de junio de 2024.



SAC CONSULTING

Auditorías • Asesorías • Interventorías

- Ahora bien, durante la vigencia 2024, se emite por parte de Superintendencia Nacional de Salud la Resolución No 2024320000005831-6 del 15 de junio de 2024, mediante la cual se prorroga la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para administrar SAVIA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S. por el término de un (1) año, es decir, hasta el 16 de junio de 2025.
- Mediante resolución 2024320030015027-6 del 15 de noviembre de 2024, se remueve al señor EDWIN CARLOS RODRIGUEZ VILLAMIZAR y se designa como Agente especial de intervención de SAVIA SALUD EPS a la Dra. DIANA CONSTANZA RODRIGUEZ POSSO,
- Que la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Resolución 2025320030001677-6 del 20 de marzo de 2025, aceptó la renuncia del cargo de interventora a la doctora DIANA CONSTANZA RODRÍGUEZ POSSO y, en su lugar, designó al doctor LUIS OSCAR GALVES MATEUS, quien tomó posesión el 21 de marzo de 2025
- Que por medio de la resolución ejecutiva No. 164 del 28 de mayo del año 2025 expedida por el Ministerio de Salud y protección Social, mediante la cual se prorroga la medida preventiva denominada vigilancia especial adoptada a ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD EPS", por el término de un año. (hasta el 16 de junio del año 2026)
- Resolución No. 2025320030011186-6 del 14 de noviembre del año 2025 de la Superintendencia nacional de Salud, aceptó la renuncia del cargo de interventor al doctor LUIS OSCAR GALVES MATEUS y, en su lugar, designó al doctor WILLIAM HUMBERTO SALGADO GAMBOA.
- Como hecho subsecuente al cierre de la vigencia 2025, se tiene que la Procuraduría General de la Nación, mediante oficio DCTS-04821 del 3 de marzo de 2026, informa a la Superintendencia Nacional de Salud de la suspendió al Dr William Salgado en el cargo de Agente Especial Interventor, por lo cual la Superintendencia Nacional de Salud, según resolución 2026300000001785-6 del 5 de marzo de 2026, designa como interventora sustituta temporal a la doctora EDDA LORENA SINTURA GOMEZ.

Es Importante señalar que cuando la entidad estuvo en medida de vigilancia especial y en cada una de las prórrogas no ha cumplido algunas de las ordenes emitidas por la

Dirección: Calle 122 # 47 – 08
Email: comercial@sacconsulting.co



SAC CONSULTING

Auditorías • Asesorías • Interventorías

Superintendencia Nacional de Salud y que en Medida de intervención forzosa para administrar tiene la obligación de cumplir con dichas órdenes impartidas, en las cuales lo más álgido es la de consecución recursos frescos que coadyuven para el pago de Proveedores IPS, cumplimiento de indicadores financieros, el adecuado aseguramiento en salud de la población afiliada, la disminución de PORDs, Tutelas, Desacatos y Sanciones en contra de SAVIA SDALUD EPS-S.

Párrafos de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención en los aspectos indicados a continuación:

1. A la fecha de emisión del presente informe, los Estados financieros de la entidad a corte 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024, no cuentan con la aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas, lo que podría generar sanciones y multas por incumplimientos legales.
2. Al cierre de 2025 si bien la EPS registra cuentas por cobrar a ADRES por concepto de presupuestos máximos en la suma de \$5.780 millones de pesos, cuantía que en su gran mayoría corresponde al ejercicio 2025; no obstante, se tiene que la EPS incurrió en gastos por servicios y tecnologías en salud que no van con cargo a UPC; esto es, con aplicación a presupuestos máximos, que van desde el año 2021 al 2022 por valor de \$43.258 millones de pesos, valor registrado como cuentas de orden teniendo en cuenta que sobre dicho valor se llevó a cabo proceso de deterioro; sobre lo anterior, se debe continuar con las acciones que determinen la recuperabilidad de los valores en comento.
3. Frente a los activos observamos que se continúa con registro sin movimiento alguno frente al intangible producto del aporte inicial efectuado por la Caja de Compensación Familiar de Antioquia – Comfama - como accionista de SAVIA SALUD EPS por valor de \$21.852 millones de pesos, el cual deberá ser objeto de evaluación y determinación dado que ha perdido valor o por el contrario se ha revalorizado.
4. La EPS pese a haber adelantado las gestiones correspondientes, no ha dado cumplimiento a la orden financiera emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, frente a la capitalización que le permita mejorar la crítica situación financiera y por ende el cumplimiento de los indicadores habilitadores de Patrimonio



SAC CONSULTING

Auditorías • Asesorías • Interventorías

Adecuado, Capital Mínimo y Régimen de Inversiones Reservas Técnicas de que trata el decreto 2704 de 2.014, compilado en el D.U.R. 780 de 2016.

Asuntos Claves

Como Revisor fiscal de ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. – SAVIA SALUD EPS S.A.S., permanentemente realicé auditoria a las cifras y soportes que componen los Estados financieros intermedios y final durante el año 2025, durante mi revisión identifiqué una serie de situaciones que dieron lugar a emitir mi opinión con salvedades, las cuales dada la incertidumbre no me permiten expresar una opinión favorable para la entidad al corte de la vigencia evaluada dentro de los asuntos que considero claves y que a mi juicio profesional fueron de mayor importancia en mi auditoria en los estados financieros. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de mi auditoría y en la formación de mi opinión sobre estos, los cuales han sido informados a la Superintendencia Nacional de Salud en reportes mensuales.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, los mismos fueron auditados por mí y en informe calendado 7 de marzo de 2025, expresé una opinión con salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de la Entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo anexo a la Resolución No. 414 de 2014, y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, así como el Catálogo General de Cuentas y demás elementos normativos aludidos en la Resolución N.º 139 de 2015 y sus modificaciones y de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, correspondientes al Marco Conceptual, Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, Procedimientos Contables, Guías de Aplicación, Catálogo General de Cuentas y Doctrina Contable Pública. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o



SAC CONSULTING

Auditorías • Asesorías • Interventorías

error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del Gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con NIAs:

- ❖ Usé mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- ❖ Identifiqué y evalué los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros, diseñé y realicé procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- ❖ Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



- ❖ Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- ❖ Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- ❖ Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Entidad, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Aspectos Jurídicos.

En relación con las acciones de tutela presentadas durante el año 2025, la EPS recibió un total de 22.318 acciones constitucionales, cuyas principales causas fueron la falta de entrega total y efectiva de medicamentos e insumos por parte de los proveedores, así como la asignación de citas con médicos especialistas (ortopedia, neurología, medicina interna, urología, entre otras), se observa frente al año anterior (2024), disminución del 6,4%, en la interposición de acciones constitucionales, cifra que no es significativa teniendo en cuenta los esfuerzos y acciones que tomó la EPS, por lo tanto, estas deberán ser reevaluadas con el fin de lograr un impacto mayor en cifras, también, es necesario precisar que la EPS atendió de manera oportuna y en los términos procesales correspondientes las acciones descritas.

Con respecto a la defensa judicial de la EPS para el año 2025, con corte al 31 de diciembre, se registra un total de 255 procesos judiciales en los que la entidad actúa en calidad de demandada, las pretensiones asociadas a estos procesos ascienden a \$282.404 millones de pesos, siendo en su mayoría acciones de Reparación Directa (181 procesos), seguidas de procesos Ordinario Civil y laborales (28 procesos), entre otros; se evidencia que la EPS ha ejercido su defensa judicial de manera oportuna; en



SAC CONSULTING

Auditorías • Asesorías • Interventorías

términos generales la EPS ha garantizado la adecuada atención, seguimiento de los procesos y el cumplimiento de las actuaciones dentro de los términos establecidos por la ley.

De otra parte, la EPS da aplicación de la metodología establecida para la calificación y determinación de la probabilidad del riesgo de pérdida del proceso acorde con lo establecido en la Resolución 353 de 2016 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, obteniéndose como resultado que, al cierre de la vigencia 2025, la EPS cuenta con valores contables registrados para provisiones de procesos judiciales \$24.099 millones de pesos y en cuentas de orden \$17.398 millones de pesos.

En relación con la recuperación de títulos judiciales, se evidencia que a diciembre de 2025, aún permanece pendiente la recuperación de un (1) título judicial en cuantía de \$475 millones de pesos, derivado de un embargo judicial a la ESE Hospital Universitario del Caribe; cabe recordar que en noviembre de 2024 la EPS suscribió un contrato de transacción con la mencionada ESE, y desde esa fecha se encuentra en curso ante el juzgado para la terminación del proceso judicial, sin embargo, y a pesar de los impulsos procesales promovidos por la EPS, no se logró durante la vigencia 2025 la recuperación del título.

En lo referente a la contratación de la Entidad para la prestación de servicios de salud, con corte a diciembre de 2025 se registró un total de 408 contratos suscritos por valor global de \$3.616.512 millones de pesos; La mayoría de estos contratos fueron formalizados bajo la modalidad de Evento (266), y en cuanto a la distribución por cuantía, el 57,70% de los contratos fueron suscritos con la red privada, mientras que el 41,24% restante correspondió a la red pública y el restante, red mixta.

En relación con las metas establecidas por la EPS, en cuanto a actualizar el Manual de liquidación de contratos y la liquidación de los acuerdos de voluntades con los diferentes prestadores, en la vigencia del 2025, no se logró el objetivo, no obstante, se realizaron ajustes al plan de trabajo donde estas metas fueron replanteadas, sin embargo, no se evidencia avance en esta obligación.

En relación con los contratos administrativos, durante el año 2025 la EPS suscribió un total de 135 contratos por un valor de \$65.433 millones de pesos, de los cuales, al cierre de la vigencia teniendo como base la cuantía, se encontraban vigentes el 66,55%, el 32,65% terminados y el 0,80% liquidados. (cabe aclarar que no todos los contratos administrativos requieren liquidación).



Aspectos Técnico Científicos.

Savia Salud EPS a corte del 31 de diciembre de 2025 registra una población afiliada de 1.682.451 usuarios, de los cuales el 90,6% pertenecen al régimen Subsidiado, población de 1.523.759 afiliados y el 9,4% al régimen Contributivo con 158.692 afiliados.

Como Contraloría evidenciamos que continúan trabajando en la clasificación dentro de los grupos de riesgo específico, lo cual ha coadyuvado para conocer la población que se encuentra en cada grupo y así brindar atención de manera oportuna y de calidad, además se debe continuar fortaleciendo la atención a usuarios que residen en áreas rurales alejadas del casco urbano.

Para el Departamento, la población afiliada es relativamente estable con base en el régimen Subsidiado.

El control y seguimiento a la medida de intervención forzosa administrativa de la EPS permitió realizar el análisis del comportamiento de los indicadores a corte 31 de diciembre de 2025 asociados a las órdenes impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud, realizando la evaluación de veintitrés (23) indicadores, los cuales permiten valorar el desempeño institucional en aspectos relacionados con: Gestión del aseguramiento, Calidad de la atención en salud, Gestión del riesgo, Oportunidad en la prestación de servicios y Atención al usuario (PQRS).

Del total de indicadores evaluados, 19 cumplen la meta; es decir el 83%, y 4 no cumplen la meta, esto es el 17%. Estos resultados permiten establecer que la EPS presenta un desempeño con avances significativos sin perjuicio de la existencia de brechas que requieren intervención para el logro de la adecuada gestión del riesgo de la salud de los afiliados.

Los cuatro (4) indicadores que no alcanzan la meta establecida, corresponden a: Proporción de prestadores primarios con recobros por incumplimiento de indicadores PEDT, porcentaje de respuesta con solución de fondo a PQRS de riesgo priorizado, porcentaje de respuesta con solución de fondo a PQRS de riesgo simple y porcentaje de casos analizados y retroalimentados de Morbilidad Materna Extrema (MME).

Los resultados expuestos obedecen a: Debilidades en el seguimiento y control del desempeño de la red prestadora, oportunidad insuficiente en la gestión de PQRS, afectando la calidad de respuesta al usuario, limitaciones en el análisis clínico y



SAC CONSULTING

Auditorías • Asesorías • Interventorías

retroalimentación de eventos de morbilidad materna extrema y necesidad de fortalecer los procesos de auditoría clínica y administrativa.

Así mismo, a corte de diciembre de 2025, se observan diecinueve (19) indicadores con cumplimiento de meta, entre otros, los siguientes: Atención de usuarias de la RIAS de cáncer, verificación de servicios ambulatorios, gestión de autorizaciones por parte de las IPS, pertinencia de solicitudes en el ámbito ambulatorio y gestión de la demanda inducida de la población.

Los resultados obtenidos para estos indicadores corresponden al fortalecimiento en la articulación entre la EPS y la red prestadora, mejora en la oportunidad de acceso a los servicios de salud, reducción de barreras administrativas, avances en la gestión integral del riesgo en salud y mejora de la capacidad institucional para la detección temprana de enfermedades.

A corte diciembre 2025, se observan retos estructurales para la EPS en cuanto a control del desempeño de la red prestadora, gestión efectiva y oportuna de PQRS y análisis y retroalimentación de eventos de alto impacto en salud pública (MME).

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- ❖ La contabilidad de la Entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, excepto por lo enunciado en los párrafos bases para la opinión.
- ❖ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- ❖ Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión 2025 preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- ❖ La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- ❖ De acuerdo con lo establecido en la ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud según Circular Externa

Dirección: Calle 122 # 47 – 08

Email: comercial@sacconsulting.co



2022151000000053-5 del 5 de agosto de 2022, en relación con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE la entidad aún no aplica dichos lineamientos respecto al programa de transparencia y ética empresarial, modificaciones a las circulares externas 007 de 2017 y 003 de 2018 en lo relativo a la implementación de mejores prácticas organizacionales – código de conducta y de buen gobierno, de que trata dicha circular externa.

- ❖ De acuerdo con lo definido en la resolución 2024320030014461-6 emitida el 25 de octubre de 2024, Por la cual se nombran los miembros de la Junta Asesora de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – “Savia Salud EPS”, identificada con NIT. 900.604.350-0 en toma de posesión inmediata de bienes, haberes y negocios e intervención forzosa administrativa para administra, se evidencia incumplimiento a lo definido en el artículo primero el cual define que: **ARTÍCULO PRIMERO. ORDENAR** al interventor doctor Edwin Rodríguez Villamizar de Savia Salud EPS contar con una Junta Asesora durante la medida de toma de posesión de bienes, haberes y negocios e intervención forzosa administrativa para administrar, de conformidad con lo definido en el numeral 5 del artículo 291 del Decreto Ley 663 de 1993, modificado por el artículo 24 de la Ley 510 de 1999, y los artículos 9.1.1.3.1 al 9.1.1.3.3 del Decreto 2555 de 2010.
- ❖ Frente al cumplimiento de la Ley 603 de 2000, hemos verificado que la entidad cumple con derechos de autor frente a los Software que utiliza en los distintos procesos de esta.
- ❖ La Ley 526 de 1999 modificada por la Ley 1121 de 2006 y 1762 de 2015, creó la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por su parte el Decreto 1497 de 2002, actualmente compilado en el Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015 del Sector Hacienda y Crédito Público), dispuso que las Entidades Públicas y Privadas pertenecientes a sectores de diferentes al financiero, asegurador y bursátil, están obligadas a realizar Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) a la UIAF, adicionalmente la Ley 1438 de 2011 determino el alcance de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Superintendencia Nacional de Salud (SNS) sobre los sujetos vigilados y la forma en que se fortalece dicho mecanismo; finalmente, la Ley 1474 de 2011 denominado Estatuto Anticorrupción que prevé la creación del Sistema Preventivo de Practicas Riesgosas Financieras y de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y dispuso que la SNS debe definir para sus sujetos vigilados las medidas preventivas para su control, así como los indicadores de alerta temprana, incluyendo indicadores que permitan la identificación, prevención y reporte de eventos sospechosos de corrupción y de fraude en el SGSSS, y , que de no cumplirse seria sancionado conforme al artículo 131 de la Ley 1438 de 2011, por lo que las entidades



SAC CONSULTING

Auditorías • Asesorías • Interventorías

vigiladas del sector salud tienen que implementar y administrar entre otros riesgos, el Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

Por lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 10° del artículo 207 del Código de Comercio y en lo específico de la Circular 000009 del 21 de abril de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, se evidencia que la Entidad ha venido adoptando medidas, tendientes a la implementación y aplicación del Sistema de Administración y Riesgos del Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo, (SARLAFT), mediante el cual se definieron políticas, procedimientos y controles de información y nombramiento del oficial de cumplimiento principal y suplente, cargo que fue nombrado mediante acta de Junta Directiva número 57 del 20 de diciembre de 2016; adicionalmente, mediante Acta de Junta Directiva número 73 del 5 de diciembre de 2017, se aprobó el Manual de SARLAFT, teniendo como objetivo evitar que la Organización sea utilizada para la posible legalización de recursos provenientes de acciones delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, observándose por parte de esta Contraloría con funciones de Revisor fiscal que durante el año 2025, no se identificaron operaciones sospechosas (ROS), en el giro normal de las operaciones ejecutadas por la EPS-S, que deberían ser informadas a la Unidad de Inteligencia Administrativa y Financiera UIAF.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 12 de marzo de 2025.

A los señores Asambleístas,

NEVER ENRIQUE MEJIA MATUTE

Contralor con funciones de Revisor fiscal

T.P. 38.445- T

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. – SAVIA SALUD EPS S.A.S.

Miembro de SAC CONSULTING S.A.S.

Dirección: Calle 122 # 47 – 08

Email: comercial@sacconsulting.co



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S
NIT 900.604.350-0

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S
NIT 900.604.350-0

**LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE
LOS ESTADOS CONTABLES**

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

1 Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1 Identificación y funciones:.....	4
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3 Base normativa y periodo cubierto:	8
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura	13
2 NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	18
2.1. Bases de medición.....	18
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	21
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	21
3.1. Juicio	21
3.2. Estimaciones y supuestos.....	21
3.3. Correcciones contables	22
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	22
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	22
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	35
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	37
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	40
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	44
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	45
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	46
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR	49
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	55
NOTA 24. PROVISIONES.....	57
NOTA 25. OTROS PASIVOS	60
NOTA 26. PATRIMONIO.....	62
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	64
NOTA 30. GASTOS	82
30.1 Gastos de Administración, de Operación y de Ventas	83
30.2 Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y Provisiones	86

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

30.3 De Actividades y/o Servicios Especializados	88
30.4 Otros gastos.....	93
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	99

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S
NIT 900.604.350-0

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones:

El Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín hoy Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y la Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama tomaron la decisión de crear una Empresa Promotora de Salud para administrar el Régimen Subsidiado de Salud en el Departamento de Antioquia.

Para la creación de la empresa, los socios suscribieron Documento Privado de fecha marzo 27 de 2013, con el cual se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada, denominada Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. en adelante Savia Salud EPS y de acuerdo a la razón social actualizada en la Cámara de Comercio de Medellín y en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S.

En razón de su naturaleza jurídica, Savia Salud EPS está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza mixta, siendo sus propietarios el Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y la Caja de Compensación Familiar Comfama.

Por su conformación accionaria, Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S tiene el carácter de Economía Mixta, sin embargo, no está obligada al manejo de Presupuesto Público de acuerdo con la Ley 489 de 1998, Artículo 38, Parágrafo 1°, porque la participación del Estado a través del Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín es del 73,30%. Su domicilio principal está en la Calle 44ª No 55-44 de Medellín, Colombia y su duración es indefinida.

Para la operación de la nueva Empresa Promotora de Salud del Régimen Subsidiado, la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución N° 000610 de fecha abril 12 de 2013, autorizó la operación de la nueva persona jurídica Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. con NIT 900604350-0, con el código de habilitación de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama CCF 002 hasta que obtuviera su habilitación, de conformidad con la normatividad vigente y con la Resolución N° 0003797 de fecha diciembre 8 de 2014 le asignó el código CCFC 002 para operar el régimen contributivo, de acuerdo con el Decreto 3047 de 2013, sobre movilidad entre

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

regímenes y con la Resolución 01621 del 31 de agosto de 2015 se autoriza el certificado de funcionamiento y/o habilitación de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud EPS.

Para el reporte de información a la Superintendencia Nacional de Salud se emitió la Resolución N° 001907 de octubre 13 de 2013 “Por medio de la cual se autoriza la creación de un código transitorio y excepcional de cargue de información a la Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud EPS, identificada con NIT 900604350-0”, el código transitorio y excepcional autorizado fue el EPST01 y con la Resolución N°758 de abril 25 de 2014 y Resolución N° 2382 de noviembre 10 de 2014 se ha prorrogado el tiempo de uso del código transitorio y a partir del mes de diciembre de 2015 se reportará la información con el código propio de la EPS, autorizado con la Resolución 01621 de 2015.

Misión, visión y valores corporativos

Misión

Somos una Entidad Administradora de Planes de Beneficios de Salud que gestiona el aseguramiento de la población pobre y vulnerable, para impactar en la calidad de vida de sus afiliados.

Visión

En el 2028 seremos la mejor alternativa de aseguramiento en régimen subsidiado para la población pobre y vulnerable del Departamento de Antioquia.

Principios y Valores

Respeto. Valoramos a los otros como sujetos de derechos, los cuales no solo merecen nuestro reconocimiento por su dignidad humana, sino que deben ser protegidos y garantizados por medio de nuestras acciones.

Equidad. Buscamos de manera permanente reducir las brechas para asegurar que aumente el nivel de salud de la población con servicios oportunos y accesibles.

Transparencia. Somos transparentes en todo lo que hacemos; rendimos cuentas de nuestra gestión, ponemos todo sobre la mesa y estamos abiertos a compartir la información pública con quien lo requiera, ya que entendemos que Savia Salud EPS es propiedad de los antioqueños.

Cercanía. Trabajamos para que todos nuestros afiliados se sientan siempre acompañados por la EAPB en cada una de las etapas de su proceso de salud-enfermedad y desde su sitio de residencia.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Responsabilidad. Actuamos siempre pensando en el bienestar y el respeto de cada uno de los grupos de interés y en responder por la buena gestión de Savia Salud EPS.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El marco de regulación que aplica para Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S se encuentra dentro de la Resolución 414 de diciembre 8 de 2014 y sus modificaciones de la Contaduría General de la Nación, en la que se estipula el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

Los estados financieros se preparan de acuerdo con el marco normativo según la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones y se utilizan estimaciones contables críticas para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son evaluadas y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias y en función de generar la mejor información para la emisión de los estados financieros.

Los elementos que miden la situación financiera son, el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados son los ingresos y los gastos.

El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado a, o salga de la entidad; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento de ingresos y gastos: “Los ingresos son los incrementos de los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo bien en entradas o incrementos del valor de los activos o como decrementos de los pasivos” y en su mayoría en Savia Salud EPS, son el producto de la actividad ordinaria por la unidad de pago por capitación régimen subsidiado y contributivo UPC y demás ingresos asociados a la Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud y su reconocimiento, medición, revelación y presentación se dan en el resultado del periodo.

“Los gastos son decremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o decrementos del valor de los activos o decremento de las obligaciones, que dan como resultado disminuciones del patrimonio”. Todos los gastos de la empresa surgen en torno a las actividades ordinarias y se reconocen dentro del periodo, excepto aquellos costos ocurridos no conocidos, no radicados o que generan inconsistencia en el proceso de la interfaz de los

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

aplicativos informáticos.

Características de las políticas contables

Las políticas contables deben cumplir con las características cualitativas de la información financiera que establece el Marco conceptual, las cuales son los atributos que proporcionan la utilidad a la información contenida en los estados financieros, que son las siguientes:

- a) Comprensibilidad
- b) Relevancia
- c) Materialidad o importancia relativa
- d) Fiabilidad
- e) La esencia sobre la forma
- f) Prudencia
- g) Comparabilidad
- h) Oportunidad
- i) Equilibrio entre costo y beneficio

Objetivos de las políticas contables

- a) Garantizar el cumplimiento de los lineamientos adoptados a fin de suministrar información contable relevante para la toma de decisiones económicas de los usuarios.
- b) Establecer una base técnica para la aplicación de los criterios contables.
- c) Promover la uniformidad de la información contable.
- d) Garantizar la congruencia de los criterios contables y los objetivos financieros con la finalidad de suministrar información fiable necesaria para la toma de decisiones.

Importancia de la aplicabilidad de políticas contables

Se debe tener en cuenta la importancia en la aplicabilidad de las políticas contables, las cuales comprenden entre otras:

- a) Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la EPS.
- b) Reflejen la esencia económica de las transacciones, condiciones, y no simplemente su forma legal.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

- c) Muestren neutralidad, es decir, libres de sesgos.
- d) Prudencia.
- e) Estén completos en todos sus extremos significativos.

1.3 Base normativa y periodo cubierto:

Marco regulatorio

Los aspectos regulatorios más significativos que sea ha venido aplicando en Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, como empresa promotora de salud del Régimen Subsidiado, son los que se detallan a continuación:

- Decreto 3022 de 2013 Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.
- Para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, hace parte del Grupo 2 en cumplimiento de lo establecido en Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.
- Resolución 139 del 24 de marzo de 2015 por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y se define el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.
- Resolución 663 de 2015, por la cual se modifica el cronograma del periodo de transición y periodo de aplicación para las empresas que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
- Resolución 427 del 23 de diciembre de 2019 “Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran ahorro del Público”
- Resolución 433 del 26 de diciembre de 2023 "Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público".
- Resolución 219 del 29 de diciembre de 2020 “Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.

- Resolución 222 del 29 de diciembre de 2020 “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.
- Resolución 177 del 30 de octubre de 2020 “ Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.
- Resolución 082 del 2 de junio de 2021 “Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.
- Resolución 212 del 9 de diciembre de 2021 “Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.
- Resolución 332 del 19 de diciembre de 2022 “Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.
- Resolución 341 del 23 de diciembre de 2022” Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.
- Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023 por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 038 del 13 de febrero de 2024 “Por la cual se modifica el parágrafo 3 del artículo 6 de la Resolución No 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

- Resolución 422 del 6 de diciembre de 2023” Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos”
- Resolución 139 del 05 de junio de 2025 “Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría Información Contable Pública – Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).
- Instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio del periodo contable 2025-2026, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) y otros asuntos relacionados con el proceso contable.

Orientaciones de la Contaduría General de la Nación en el marco de las competencias constitucionales y legales otorgadas al Contador General de la Nación y a la Contaduría General de la Nación - CGN

En el año 2025, se solicitó orientación a la Contaduría General de la Nación, para llevar a cabo el correcto reconocimiento en la contabilidad, en los siguientes casos:

- El 27 de enero de 2025 se solicitó orientación para el reconocimiento de cuentas por cobrar por concepto de Presupuesto Máximo. Mediante Radicado 20251100009161 de la Contaduría General de la Nación se recibió la orientación para el reconocimiento de derechos de cobro por concepto del presupuesto máximo
- El 07 de julio de 2025 se solicitó las homologas para las cuentas eliminadas en el artículo 7 de la Resolución 177 de 2020. La respuesta se recibió el 31 de julio de la misma vigencia según radicado 202511000027871 y sobre el mismo particular la respuesta según radicado 20251110045981 del 3 de diciembre de 2025.
- El 24 de septiembre de 2025 se solicitó orientación sobre las subcuentas que conforman el gasto administrativo, cubierto por el 8% del régimen subsidiado y 10% del régimen contributivo de la Unidad de Pago por Capitación-UPC. Se recibió respuesta el 07 de noviembre de 2025.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Marco legal

Por la conformación accionaria, Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, tiene el carácter de economía mixta, sin embargo, no está obligada al manejo de presupuesto Público de acuerdo con la Ley 489 de 1998, Artículo 38, Parágrafo 1°, porque la participación del Estado a través del Departamento de Antioquia y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, es del 73.30% y la condición es *“Que el Estado posea el 90% o más de su capital social, se someten al régimen previsto para las empresas industriales y comerciales del Estado” (...).*

Reglamentación de la Contraloría General de la República

Para la rendición de información de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y control de las finanzas y contabilidad públicas, estableció mediante la resolución reglamentaria orgánica 0035 del 30 del 30 de abril de 2020, artículo 10 *“Información presupuestal de las entidades no sujetas al EOP y al Decreto 115 de 1996: Estas entidades deberán reportar la información de programación y la ejecución del presupuesto de ingresos y de gastos. Para los ingresos, lo proyectado con sus modificaciones y en la ejecución, los recaudos. Para los gastos, la proyección con sus modificaciones, y en la ejecución las obligaciones y pagos, y para las cuentas por pagar, obligación y pago.”*

Así mismo la Resolución 063 del 03 de Mayo de 2023 *“Tiene por objeto reglamentar el reporte de información para la contabilidad de la ejecución del presupuesto general de la Nación; el reporte de la contabilidad de la ejecución presupuestal de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden a que pertenezcan, de los particulares o **entidades que manejen fondos o bienes de la nación**, pero solo con relación a dichos fondos o bienes y de los fondos sin personería jurídica denominados especiales o cuenta creados por ley o con autorización de ésta, para su consolidación con la de la Nación, y del tesoro; control y seguimiento del gasto territorial; ejecución presupuestal del Sistema General de Regalías; registro y refrendación de la deuda pública; auditoría del balance de la Hacienda; estadísticas fiscales y demás disposiciones sobre la materia; así como para uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad de la ejecución del presupuesto general del sector público.”*

Normas del Sistema General de Salud aplicables a Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S

- Ley 100 de 1993 *“Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones”.*

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

- Ley 1122 de 2007 “Por la cual se hacen algunas modificaciones en el sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1438 de 2011 “Por medio de la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad social en Salud y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 780 de 2016 “Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Salud y de Protección Social”
- Ley 1955 de 2019 “por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2018-2022 pacto por Colombia, pacto por la equidad”.
- Decreto 995 de 2022 “Por el cual se modifican los artículos 2.5.2.2.1.10, 2.5.2.2.1.21 y 2.5.2.4.2.10 del Decreto 780 de 2016, en relación con el uso de los recursos invertidos que respaldan reservas técnicas de las EPS y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 441 de 2022. Por medio del cual se sustituye el Capítulo 4 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 relativo a los acuerdos de voluntades entre las entidades responsables de pago, los prestadores de servicios de salud y los proveedores de tecnologías en salud.

Normas Agencia Nacional para la Defensa Jurídica

- Resolución 353 de 2016, modificada por la Resolución 431 de 2023, expedidas por la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica, mediante la cual se desarrolla la metodología para el cálculo de las provisiones por concepto de litigios y demandas.

Clasificación Tributaria de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S

De acuerdo al artículo 562 del Estatuto Tributario, se estableció “que, para la correcta administración, recaudo y control de los impuestos nacionales, el Director General de la Dian mediante resolución, establecerá los contribuyentes que deban ser calificados como grandes contribuyentes.

Dicha calificación se efectúa de acuerdo con unos parámetros, tales como el volumen de operaciones, ingresos, patrimonio, importancia en el recaudo y actividad económica del contribuyente, responsable o agente retenedor”.

El 27 de diciembre de 2024 mediante Resolución No. 000200 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, fue ratificada como Gran Contribuyente para los años 2025 y 2026.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

En lo referido al manejo tributario, a Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, le corresponde observar lo establecido en la Ley 2277 de 2022 y en el artículo 476 del Estatuto Tributario.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

Continuidad de la empresa en marcha

Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S - Savia Salud, fue creada como articuladora e integradora de las políticas públicas en Salud del Departamento y sus municipios; es la segunda EPS más grande del régimen subsidiado del país, por lo tanto es un referente para Colombia. Desde su inicio de operaciones en mayo de 2013 ha logrado hacer presencia en 125 municipios del Departamento de Antioquia, para atender a la población afiliada, siempre avanzando y aplicando el modelo diferenciador con énfasis en la promoción de la salud y la prevención y atención oportuna.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1753 de 2015, a la Superintendencia Nacional de Salud, le corresponde salvaguardar la prestación del servicio público en salud, para tomar medidas con el fin de evitar que la entidad incurra en causal de toma de posesión, o para evitar dicha causal.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta que desde el periodo contable en que fue creada e inició operaciones (mayo de 2013), alcanzó pérdidas a diciembre 31 de 2016 por \$ 370,723,152,544, motivo por el cual mediante Resolución 2256 del 4 de agosto de 2016, La Superintendencia Nacional de Salud, adoptó la medida preventiva Programa de Recuperación por el término de seis meses, prorrogado mediante Resolución 204 de 2017 por seis meses más (es decir, hasta el 4 de agosto de 2017), ya que Savia Salud EPS no cumplía con las condiciones financieras y de solvencia exigidas para las EPS. Tampoco cumple con los indicadores de capital mínimo y patrimonio adecuado y las inversiones no cubren el 10% del saldo de las reservas técnicas.

En cumplimiento de Resolución 2256 del 4 de agosto de 2016, fue propuesto un Plan de Salvamento, en el cual se consideró el ingreso de nuevos socios a la EPS, vía capitalización de acreencias con IPS del sector público con las que se tiene un porcentaje alto de obligaciones por cubrir. Así mismo fue propuesta la emisión de bonos convertibles en acciones que son títulos de deuda subordinada emitidos por las EPS como una opción de capitalización que pueden ser adquiridos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Mediante la Resolución 2573 del 4 de agosto de 2017, la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la adopción de la medida preventiva de Vigilancia Especial que estuvo vigente hasta el 31 de marzo de 2018 y levantó la medida preventiva Programa de Recuperación que existía, teniendo en cuenta que Savia

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Salud EPS no presentaba avances en su Plan de Acción.

En agosto de 2017, Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, elaboró y presentó a la Superintendencia Nacional de Salud, otro Plan de acción donde identificó y expuso las causas de los problemas de solvencia y falta de capital de la entidad y propuso soluciones como la capitalización de acreencias de las IPS de la Red primaria de Savia Salud EPS, la capitalización por parte de los socios, la implementación de un modelo financiero para cumplir con los requisitos de solvencia.

El 12 de febrero de 2018, el Gobernador de Antioquia radicó ante la honorable Asamblea de Antioquia, el proyecto de Ordenanza No 5,” Por medio del cual se le otorgan facultades al Gobernador para enajenar el capital accionario que posee el Departamento de Antioquia en la sociedad “Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S”. Ordenanza que no fue aprobada por la Asamblea

El 01 de marzo de 2018, el Gobernador de Antioquia radicó proyecto de Ordenanza No 09, mediante la cual solicita nuevamente “Por medio de la cual se autoriza al Gobernador del Departamento de Antioquia para participar en una reorganización Institucional y se realizan unas derogatorias”. El citado proyecto fue aprobado por la honorable Asamblea Departamental, el 19 de abril de 2018, modificado sustancialmente su contenido y no autorización de la Enajenación de las acciones.

En Sesión del 8 de marzo de 2018, conforme consta en el Acta No 16 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se toma la decisión de incluir en el Plan de Salvamento la contratación de la Banca de Inversión, y la realización de reunión con el Ministro de Salud y Protección Social y el Superintendente Nacional de Salud.

El 13 de marzo de 2018 en el salón del Consejo de Gobierno del Departamento de Antioquia, los socios sostienen reunión con los mayores acreedores de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S - Savia Salud EPS, en la que se informa del Plan de Salvamento que incluye la contratación de una Banca de Inversión.

El 15 de marzo de 2018 se realizó reunión entre los socios de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S – Savia Salud EPS, con el Ministro de Salud y Protección Social y el Superintendente Nacional de Salud, en el que se acuerda como parte del plan de acción de la medida de Vigilancia Especial, la realización de reorganización institucional, mediante la contratación de una Banca de Inversión.

Mediante Resolución 4080 del 27 de marzo del 2018, la Superintendencia Nacional de Salud, prorrogó la medida preventiva de VIGILANCIA ESPECIAL, ordenada en el artículo segundo de la Resolución 2573 de 4 de agosto de 2017, a Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S “SAVIA SALUD EPS”.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Mediante Comunicación con radicado N°201830000570921 del 18 de mayo de 2018, el Ministro de Salud y Protección Social, en comunicación con asunto “Ajuste situación financiera Savia Salud EPS. Rad.2018423000539462” en el numeral primero manifiesta: “La propuesta inicial de acudir a la figura de adquisición de Bonos Opcionalmente Convertibles en Acciones, como parte del plan de salvamento, es una alternativa que debe evaluarse en el contexto del análisis que realice la Banca de Inversión, en el marco del plan de reorganización empresarial que se acordó en marzo de 2018, de tal forma que la EPS continúe operando.

El 27 de marzo de 2019, la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la Resolución 003534 prorrogó la Medida Preventiva de Vigilancia Especial a Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, por el término de seis meses, manteniendo durante el tiempo de la prórroga la limitación a la capacidad para realizar nuevas afiliaciones y para aceptar traslados.

El 31 de julio de 2019, mediante comunicación según radicado No 201930017861-E, Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, radicó para estudio y aprobación de la Superintendencia Nacional de Salud, el Modelo Financiero actualizado y proyectado al año 2028.

Mediante Resolución 8858 del 27 de septiembre del 2019, la Superintendencia Nacional de Salud, prorrogó la Medida Preventiva de Vigilancia Especial, ordenada en el artículo segundo de la Resolución 2573 de 4 de agosto de 2017, a Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S “SAVIA SALUD EPS”, por el término de un (1) año, es decir, hasta el 27 de septiembre de 2020.

El 26 de agosto de 2020, la Asamblea de Accionistas, aprobó el Plan de Modernización y Saneamiento Financiero de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S – Savia Salud, mediante el cual “se pretende convertir la EPS en el eje articulador de la política de salud de Antioquia, bajo lo que se conoce a nivel mundial como “Red Integrada de Servicios de Salud”. La modernización propone cuatro modelos: 1. Modelo de Prestación de Servicios. 2. Modelo de Gestión del Riesgo Financiero 3. Gobierno Corporativo y 4. Capitalización y Saneamiento Financiero.

El 25 de septiembre de 2020 mediante Resolución 10626, La Superintendencia Nacional de Salud prorrogó el término de la Medida Preventiva de Vigilancia Especial por un año, esto es, hasta el 27 de septiembre de 2021.

El 31 de diciembre de 2020 Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S presentó ante la Dirección de Inspección y Vigilancia para EAPB de la Superintendencia Nacional de Salud, el Proyecto de Reorganización Institucional de Savia Salud EPS, en los términos establecidos en la Circular Externa

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

005 de 2007 emitida por la mencionada entidad, en desarrollo del Artículo 2.1.13.9 del Decreto 780 de 2016.

Savia Salud EPS estructuró el proyecto de Reorganización Institucional mediante la escisión para la creación de una nueva empresa que tendrá un rol fundamental no solo en la Reorganización Institucional de la EPS, sino en el sistema de salud en el Departamento de Antioquia. Esta empresa se proyecta como una persona jurídica integradora de los actores del sistema, abarcando necesidades y soluciones para el sector de la salud en el Departamento de Antioquia. Contempla actividades relacionadas con la prestación de servicios de salud que promuevan economías de escala, generando beneficios económicos no solo en las relaciones comerciales con Savia Salud EPS, sino para las IPS públicas y privadas del Departamento de Antioquia.

En el año 2021, el Plan de Modernización aprobado por la Asamblea de Accionistas, avanzó significativamente en el desarrollo de los siete proyectos formulados, a saber:

1. Gestor Familiar en Salud por Riesgo Poblacional: Con fecha de inicio de enero de 2021 y finalización agosto 2022. El fin y el alcance consiste en “Implementación de un modelo de atención apoyado en gestores de riesgo que faciliten la atención integral de la población priorizada.”
2. Rutas Integrales de Atención en Salud: Con fecha de inicio agosto de 2020 y finalización diciembre de 2022. El fin y alcance consiste en un “Diseño, adaptación y adopción de Rutas Integrales de Atención, basadas en la caracterización de los afiliados y enfocadas a la prestación de servicios de calidad.”
3. Solución integrada tecnológica para mejorar la experiencia en el proceso de atención de los usuarios: Con fecha de inicio enero de 2021 y finalización junio 2023. El Fin y alcance consisten en “Implementación de tecnologías de información que optimicen la interacción entre la EPS, los prestadores de servicios de salud y los usuarios.”
4. Modelo de contratación en salud: Con un inicio en agosto de 2020 y finalización en diciembre de 2023. El fin y alcance consiste en un “Desarrollo de mecanismos de contratación, que incentiven la atención integral de los afiliados y la eficiencia en el uso de los recursos del sistema de seguridad social en salud administrados por la EPS.”
5. Democratización, capitalización y nuevo modelo de Gobierno Corporativo de la EPS: Con un inicio en septiembre de 2020 y finalización en noviembre de 2021 (Capitalización socios y prestadores) y diciembre de 2022 (BOCAS). El fin y alcance consiste en un “Mecanismo de capitalización y democratización ampliando la participación de actores en el Gobierno Corporativo.”

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

6. Redefinición de plataforma estratégica y reestructuración organizacional: Con un inicio en junio 2021 y finalización en diciembre de 2024. El fin y alcance consiste en “Modernizar la plataforma estratégica, la estructura organizacional, el modelo de Gobierno Corporativo y los procesos de la EPS.
7. Reorganización Institucional: Con un inicio en agosto de 2020 y finalización en marzo 2022. El fin y el alcance consisten en “Contribuir a la generación del plazo necesario para lograr el cumplimiento de las condiciones de habilitación financiera de la EPS, mediante la ejecución del Plan de Modernización y Saneamiento Financiero, a través de nuevas oportunidades de negocio que articulen una red integrada de servicios de salud.”

El 27 de septiembre de 2021, mediante la Resolución 20215100013235-6, la Superintendencia Nacional de Salud, prorrogó la medida preventiva de vigilancia Especial ordenada mediante el artículo segundo de la Resolución 2573 del 4 de agosto de 2017 a Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, por el término de un año, es decir, hasta el 27 de septiembre de 2022.

El 28 de septiembre de 2022, la Superintendencia Nacional de Salud, prorrogó por cuatro meses la medida de vigilancia especial, para Savia Salud, decisión que le permitió a la EPS continuar salvaguardando la vida de los antioqueños.

El 27 de enero de 2023, mediante la Resolución No 2023320030000357-6, la Superintendencia Nacional de Salud, prorrogó por seis meses (hasta el 28 de julio de 2023), la medida preventiva de vigilancia especial.

El 16 de junio de 2023, mediante la Resolución 2023320030003984-6, artículo primero, la Superintendencia Nacional de Salud, ordenó la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y, la intervención forzosa administrativa para administrar a Alianza Medellín Antioquia EPS SAS “SAVIA SALUD EPS” identificada con el NIT 900.604.350-0, por el término de un (1) año, es decir, desde el 16 de junio de 2023 hasta el 16 de junio de 2024.

El 15 de junio de 2024, mediante la Resolución 2024320000005831-6 la Superintendencia Nacional de Salud, prorrogó la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para administrar a Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S “SAVIA SALUD EPS” identificada con el NIT 900.604.350-0, ordenada mediante la Resolución 2023320030003984-6.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

El 28 de mayo de 2025, mediante la Resolución 164 el Ministerio de Salud y Protección Social autoriza la prórroga forzosa administrativa para administrar a Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S “SAVIA SALUD EPS” identificada con el NIT 900.604.350-0, ordenada mediante la Resolución 2023320030003984-6.

2 NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S., excepto lo relacionado con la información sobre flujo de efectivo, ha utilizado la base contable de causación o devengo.

La entidad reconoció las partidas en los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando cumplían las condiciones y criterios previstos en el Manual de Políticas Contables.

Activos

- Efectivo y equivalentes de efectivo: Se medirá al costo de la transacción
- Inversiones en administración de liquidez: Se clasificarán atendiendo la política de gestión de la tesorería y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: Valor razonable: Corresponde a las inversiones que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. Costo amortizado: Corresponde a las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento. Costo: Corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.
- Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor.
- Inventarios: Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El cual es conocido en el nuevo marco normativo anexo a la resolución 414 de 2014 como Valor Neto Realizable.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

- **Propiedad, planta y equipo:** Medirá inicialmente al costo los elementos de propiedades, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. Y en la medición posterior aplicará el método del costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada para todos sus activos.
- **Propiedades de inversión:** La medición inicial será al costo y la medición posterior se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en la política contable de Propiedades, Planta y Equipo y en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos para la medición posterior.
- **Activos intangibles:** Se mide inicialmente por su costo, el cual dependerá del valor desembolsado para la adquisición del intangible. En la medición posterior, se reconocerá la vida útil de un activo intangible como indefinida, si no es posible hacer una estimación fiable de la misma, en este caso no será objeto de amortización.
- **Arrendamientos:** Cuando se trate de arrendamiento operativo el registro se realizará por el gasto del rubro correspondiente contra la cuenta por pagar. La empresa no posee bienes entregados en arrendamiento. Tampoco posee arrendamientos financieros; por lo tanto, no hay opción de compra, cuotas contingentes, ni ventas con arrendamiento posterior. Los arrendamientos que posee la entidad son operativos (recibidos).

Pasivos

- **Cuentas por pagar:** Se medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. La medición posterior del documento por pagar será al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación.
- **Préstamos por pagar:** En la medición inicial se medirán por el valor de la transacción, en caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés de mercado, se medirá por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso, de

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

acuerdo con lo establecido en la norma de subvenciones. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado.

- **Beneficio a empleados:** Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del período contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiere. Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.
- **Pasivos estimados - provisiones y contingencias:** La provisión se medirá como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. Se medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente de liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

Medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

Posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. Las provisiones se medirán por el valor presente de la obligación a la fecha en que sea registrada, si la fecha estimada de la liberación de recursos supera 3 meses, utilizando el IPC certificado del respectivo periodo.

- **Ingresos de actividades ordinarias:** se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. Se incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Se excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

En Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. el ingreso está dado por la Liquidación Mensual de Afiliados (LMA) que liquida ADRES.

- **Subvenciones:** Las subvenciones pueden ser monetarias o no monetarias. Las monetarias se medirán

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Actualmente Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. no tiene subvenciones sin embargo se considera esta política en caso de que se lleguen a recibir.

- **Impuesto diferido:** Los activos y pasivos por impuesto diferido se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Para el efecto, se emplearán las tasas que sean de aplicación en el ejercicio gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión al final de cada periodo contable.

En la medición posterior, la empresa reducirá el valor del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma, la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos. Esta reducción será objeto de reversión cuando la empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicio

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, así mismo las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

3.2. Estimaciones y supuestos

Mensualmente se procede a realizar el reconocimiento de las provisiones, en cumplimiento del marco

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

normativo de la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, tales como la provisión contable de las reservas técnicas, entre ellas las autorizaciones entregadas a los afiliados y procesos judiciales en curso por litigios y demandas. También las provisiones de glosas, las conciliaciones de la misma y los derechos de recobros otorgados por la Ley. Al finalizar el año se reconocen las provisiones de todos aquellos anticipos que no lograron legalizarse y que realmente no constituyen un activo sino un gasto para la EPS en el futuro inmediato.

Referidos al ingreso se provisiona los servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo, a las entidades señaladas en la norma. Así mismo, todos aquellos recursos entregados a la Red Primaria para planes de prevención no fueron ejecutados, dada la connotación de recursos parafiscales que se manejan en la EPS.

3.3. Correcciones contables

En la vigencia 2025 de enero a diciembre, no se presentaron ajustes que representen re-expresión de los Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, conservando el principio de materialidad.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica para el objeto social de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

RESUMEN DE POLÍTICAS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 414 DE 2014

De acuerdo con la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, adopta sus políticas y procedimientos contables.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, equivalentes al efectivo y cualquier otro depósito a la vista.

Inversiones en administración de liquidez

Reconocimiento

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o instrumentos de patrimonio.

Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Clasificación

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros y la Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial. Se clasificarán atendiendo la política de gestión de la tesorería y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías:

- Cuentas por cobrar

Reconocimiento

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Clasificación

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector, Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Deterioro de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Se debe tener en cuenta que el sector en el que se encuentra la Entidad, los recursos no fluyen de manera ágil, sin que esto signifique que no se lleguen a pagar, por lo tanto, es necesario considerar un tiempo más amplio para su recuperación, el cual por la experiencia de la empresa y los datos del sector está dada para cada concepto, como se muestra en el cuadro anexo 1.

Adicionalmente es importante resaltar que estos recursos son públicos, con destinación específica, por lo que no es probable que sean objeto de incumplimiento de pago.

Para el registro del deterioro de cuentas por cobrar se seguirán los siguientes lineamientos:

Para el cálculo del deterioro se utilizará como tasa de descuento la DTF emitida por el Banco de la República al cierre de la vigencia anterior más 2 puntos, promedio de los 12 meses del año anterior y tasa redondeada al dígito superior, con el cual se calculará el deterioro y se emitirán los Estados Financieros. Esto equivale a: $(DTF \text{ del año anterior } / 12) + (2 \text{ puntos}) / 12$ redondeado).

- Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.

Se reconocerá el costo de un elemento de propiedad, planta y Equipo como un activo si, y solo si, es probable que Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Deterioro de la propiedad, planta y equipo

Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S., evalúa a la fecha sobre la cual se informan una vez cada año, en los estados financieros, los activos de propiedades, planta y equipo en los que en períodos

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.

Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. reconoce la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.

Se reconoce una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incrementa el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros.

Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. revela para cada activo de propiedades, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro del valor, teniendo en cuenta la siguiente información:

El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período.

La partida o partidas del estado de resultado integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

- **Propiedades de Inversión**

Reconocimiento:

Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado.

Cuando una parte de una propiedad se use para obtener rentas o plusvalías, y la otra parte se use en la producción o venta de bienes o servicios, o para fines administrativos, la empresa las contabilizará por separado siempre que estas partes puedan ser vendidas o colocadas en arrendamiento financiero, separadamente.

La empresa no posee terrenos ni edificaciones que cumplan la condición de propiedades de inversión.

Medición inicial:

Las propiedades de inversión se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, los impuestos por traspaso de la propiedad, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión,

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

los costos de los suministros empleados en la construcción, los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración de la empresa.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades de inversión y afectará la base de depreciación.

Medición posterior:

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en la política contable de Propiedades, Planta y Equipo y en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos para la medición posterior.

El método de depreciación que se aplicará será el método lineal sobre la base de depreciación.

Deterioro de valor:

El deterioro de valor de un activo es una pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación.

Periodicidad en la comprobación del deterioro de valor: Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Indicios de deterioro de valor: Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, la empresa recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas de información:

Fuentes externas:

- Precios de mercado, del activo, decrecientes.
- Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la empresa, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en el que opera la empresa.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Fuentes internas:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente el beneficio económico que el activo le genera a la empresa.
- Se decide detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

- Activos intangibles

Reconocimiento

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado,
- b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

- Arrendamientos

Reconocimiento

De acuerdo con la normatividad de la resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede, al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos.

Clasificación

Los arrendamientos se clasifican como financieros u operativos.

Arrendamiento Financiero: Un arrendamiento es financiero cuando el arrendador transfiere,

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

sustancialmente al arrendatario los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así la propiedad del activo no se transfiera; en caso contrario, el arrendamiento se clasifica como operativo.

- PASIVOS

Cuentas por pagar

Reconocimiento

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos y cuentas por pagar están compuestos por los siguientes grupos:

2306 - Operaciones de financiamiento internas de corto plazo (menores a un año).

2401 - Bienes y servicios por pagar (menores a un año).

2407 - Recursos a favor de terceros

2424 – Descuentos de nómina

2425 - Acreedores varios (menores a un año).

2436 - Retenciones por pagar (dentro del mismo periodo fiscal.

2440 - Impuestos, contribuciones y tasas

2460 - Créditos judiciales

2475 - Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud.

2481 - Administración de la seguridad social en salud

2490 – Otras cuentas por pagar

Clasificación

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales de negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Las cuentas por pagar

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

Préstamos por pagar

Reconocimiento

Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

La entidad solamente posee préstamos por pagar por operaciones de financiamiento con la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud –ADRES, por compra de cartera que se descuenta del giro. Estas transacciones son a corto plazo.

Beneficio a los empleados

Reconocimiento

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Esta Norma identifica cuatro categorías de beneficios a los empleados:

- a) Beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes: sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, permisos retribuidos anuales y permisos remunerados por enfermedad, participación en ganancias e incentivos y beneficios no monetarios (tales como atención médica, vivienda, automóviles y bienes o servicios gratuitos o subvencionados).
- b) Beneficios post-empleo, tales como beneficios por retiro (ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro), seguros de vida post-empleo y atención médica post empleo;

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo, tales como ausencias retribuidas después de largos periodos de servicio o sabáticas, jubileos u otros beneficios después de un largo tiempo de servicio, beneficios por incapacidad prolongada; y

d) Beneficios por terminación.

En el contexto anteriormente planteado es importante resaltar que Savia Salud EPS brinda a sus empleados los beneficios que por Ley le son exigibles, por lo cual no son procedentes a la fecha de este documento beneficios adicionales y/o extralegales que tengan alguna condición especial para su cumplimiento.

Respecto a la realización de cálculos actuariales, Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. es una empresa que inició operaciones en el año 2013, por lo cual el personal que hace parte de su nómina se encuentra afiliado a fondos de pensiones, y no se presentan beneficios diferentes a los de ley que ameriten la realización de dichos cálculos actuariales.

A continuación, los beneficios a empleados existentes en Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. y las condiciones para que se surtan.

BENEFICIO LABORAL	CONDICIÓN
Salario ordinario	Horas laboradas
Prima de servicios	6 meses laborados
Vacaciones	12 meses laborados
Cesantías	12 meses laborados
Intereses a las cesantías	1% mensual sobre las cesantías
Salud, pensión y ARL	Contrato Laboral

Los beneficios laborales en Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. son de obligatorio cumplimiento al estar en el marco de la normatividad laboral colombiana y no se contemplan beneficios a largo plazo.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

- Pasivos estimados - provisiones y contingencias

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Reconocimiento

Solo se reconoce una provisión cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se registrará la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto. La provisión se medirá como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.

- Ingresos de actividades ordinarias

Reconocimiento

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. Se incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Se excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda medirse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

El grado de avance es la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad, y los costos en que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, el ingreso está dado por la Liquidación Mensual de Afiliados (LMA) que liquida ADRES y las compensaciones del régimen contributivo.

Se presenta el detalle de los diferentes conceptos por los cuales la empresa percibe ingresos:

- Unidad de pago por capitación régimen contributivo- UPC
- Cuota moderadora régimen contributivo
- Unidad de pago por capitación régimen subsidiado- UPC
- Copagos régimen subsidiado
- Actividades de Promoción y Prevención
- Prestaciones económicas por incapacidades
- Licencias de Maternidad y Paternidad
- Ajuste Siniestralidad Cuenta de Alto Costo
- Presupuesto Máximo
- Otros Ingresos por la Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud

- **Subvenciones**

Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. revelará la siguiente información en caso de obtener subvenciones:

- a) Una descripción de la naturaleza y cuantía de las subvenciones reconocidas.
- b) Las condiciones cumplidas, por cumplir y otras contingencias relacionadas con las subvenciones condicionadas que no se hayan reconocido en resultados.
- c) Los periodos que cubre la subvención, así como los montos amortizados y por amortizar.
- d) Las subvenciones a las que no se les haya podido asignar un valor.
- e) Otro tipo de ayudas gubernamentales de las cuales se haya beneficiado directamente la empresa.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

- f) Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las misma para su reconocimiento como ingreso.

- **Impuesto diferido**

Reconocimiento

El reconocimiento de activos o pasivos por impuesto diferido se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S reconocerá un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuesto diferido no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por:

- El reconocimiento inicial de una plusvalía.
- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia ni la pérdida fiscal.

Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, reconocerá un activo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se esperan reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconocerá un activo por impuesto diferido solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, antes de que expire su derecho de compensación.

- **Escenario Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S.**

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, es una entidad cuya actividad está enmarcada en la promoción de servicios de salud, dicha actividad es financiada con recursos parafiscales, los cuales no están sujetos a impuesto a las ganancias, en el contexto del Art 48 de la Constitución Política de Colombia, Artículo 182 de la ley 100 del 93.

Las responsabilidades tributarias de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. son las siguientes:

- 05 - Impuesto de renta y complementarios
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 09 - Retención en la fuente en el Impuesto
- 13 - Gran contribuyente
- 14 - Informante de exógena
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 52- Facturador electrónico
- 55- Informante de Beneficiarios Finales

- **Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del estado de situación financiera. Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del estado de situación financiera que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material.

Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes; solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

4.1 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 9. INVENTARIOS

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 35. VALOR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

4.2. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral con corte al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los cuales son el producto de las gestiones de la Intervención Forzosa Administrativa para Administrar los bienes, haberes y negocios de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, mediante la prórroga de la intervención según Resolución 2024320000005831-6 del 15 de junio de 2024, la Resolución 20243200030015027-6 del 15 de noviembre de 2024, por la cual se acepta renuncia y designa el Agente Especial Interventor de la EPS, la Resolución 2025320030001677-6 del 20 de marzo de 2025, por la cual se acepta la renuncia y designa el Agente Especial Interventor de la EPS, el 28 de mayo de 2025, mediante la Resolución 164 el Ministerio de Salud y Protección Social autoriza la prórroga Forzosa Administrativa para Administrar a Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S “SAVIA SALUD EPS” identificada con el NIT 900.604.350-0 y Resolución 2025320030011186-6 del 14 de noviembre de 2025 por la cual se acepta la renuncia y designa al Agente Especial Interventor de la EPS.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Con corte a 31 de diciembre de 2025, el rubro de efectivo y equivalente al efectivo ascendió a \$25.957.318 y representó el 18,50% del total de los activos y el 37,76% del activo corriente. El incremento fue del 163,70% comparado con diciembre 31 de 2024 y obedeció al esfuerzo que está realizando la EPS de realizar inversiones en CDT para respaldar las reservas técnicas que permitan avanzar en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 780 de 2016.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, podrá usar el nombre comercial Savia Salud EPS En Toma de Posesión, tiene la información contable de los depósitos y cuentas de ahorro totalmente conciliados, reflejando así el saldo en extracto. Las partidas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen al costo por los valores depositados en entidades financieras y están conformadas según detalle a continuación, se presentan cifras expresadas en miles de pesos.

Composición:

Cifras expresadas en miles de pesos

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	25.957.318	9.843.362	16.113.956
1.1.05	Db	Caja	321	461	-140
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	25.956.997	9.842.901	16.114.096

Los saldos en depósitos en instituciones financieras a diciembre 31 de 2025 se reflejaron en cinco cuentas de ahorro Bancolombia por valor de \$ 25.894.994.235 (cifra en pesos), una en Davivienda por valor de \$7.035.130 (cifra en pesos), y en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA por \$54.967.378 (cifra en pesos).

5.1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Cifras expresadas en miles de pesos

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	25.956.997	9.842.901	16.114.096
1.1.10.06	Db	Cuenta corriente	25.956.997	9.842.901	16.114.096

A diciembre 31 de 2025, Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, contaba con una caja menor para los gastos de menor cuantía cuyo saldo fue de \$320.812 (cifra en pesos).

Los saldos en instituciones financieras con corte a diciembre 31 de 2025 comparado con el año 2024, quedó representado de la siguiente forma:

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos

CÓDIGO	CTA AHORROS	CONCEPTO	Saldo a diciembre 31 de 2025	Saldo a diciembre 31 de 2024
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		25.956.996.743	9.842.901.074
1110060100	Bancolombia Recaudos Cta Ah 24595543475	Cuenta maestra Régimen Subsidiado	14.961.443.979	5.152.073.150
1110060200	Bancolombia Recaudos Cta Ah 24595665040	Cuenta de gastos régimen Subsidiado	3.749.764.021	505.592.364
1110060500	Bebia Recaudos Cta Ah 24500013351 Saldo	Cuenta de ahorros recaudo	13.926.368	12.684.421
1110061200	Bebia Pagos R.C Cta Ah 24526559114 Saldo	Pagos Régimen contributivo	4.110.722.551	1.824.906.933
1110061400	Bancolombia ahorros RC Cta Ah 03100002397 - Saldo	Cuenta maestra recaudo del Régimen Contributivo ADRES.	3.059.137.316	2.286.114.060
1110069300	IDEA Cta Ah 10009510 Saldo	Cuenta de ahorros	54.967.378	54.502.048
1110060900	Davivienda - ahorros 033570004193 saldo	Pagos Régimen Subsidiado	7.035.130	7.028.098

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

A 31 de diciembre de 2025, Savia Salud EPS en toma de Posesión tenía constituidas inversiones por valor de \$9.267.713.377 (cifra en pesos) en Bancolombia y en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA por \$13.612.650.422 (cifra en pesos) , que representaron un porcentaje del 2.00% de \$1.142.411.912.851 (cifra en pesos) que corresponde al valor de la inversión que se debiera tener con corte a diciembre 31 de 2025 para cumplir con lo establecido en el Decreto 780 de 2016 que actualizó y unificó las condiciones financieras y de solvencia de las entidades autorizadas para operar el aseguramiento en salud.

Se presenta el detalle comparativo de las vigencias 2025 y 2024.

Cifras expresadas en miles de pesos

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	22.880.364	12.385.866,03	10.494.498
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	22.880.364	12.385.866	10.494.498

Cifras expresadas en miles de pesos

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	22.880.364	12.385.866	10.494.498
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	22.880.364	12.385.866	10.494.498

El valor total de la inversión con corte a diciembre 31 de 2025 por valor de \$22.880.363.799 (cifra en pesos), corresponde al movimiento de apertura y redención de 33 CDT, algunos de ellos que fueron redimidos al terminar el tiempo pactado, se capitalizaron y permitieron la apertura de un nuevo CDT capitalizando los intereses del anterior. Estas inversiones generaron otros ingresos por valor de \$1.705.132.687 (cifras expresadas en pesos).

Es importante aclarar que Fitch Ratings - Bogotá - 18 Nov 2025, afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Bancolombia S.A, de sus subsidiarias locales y entidad relacionada en 'AAA(col)' y 'F1+(col)', respectivamente. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable.

La firma calificadora internacional Fitch Ratings reafirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- en 'AAA(col)' y 'F1+(col)', respectivamente, ambas con perspectiva estable, consolidándolo como una de las entidades financieras públicas con menor riesgo de incumplimiento en Colombia. Fitch Ratings fundamentó su decisión en el respaldo institucional del Departamento de Antioquia y en el rol estratégico que cumple el Instituto para el Desarrollo de Antioquia como banca de desarrollo territorial.

Se presenta el movimiento de los CDT que se constituyeron y se liquidaron en el tiempo pactado con Bancolombia, desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, la cual terminó con nueve (9) CDT tal como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S
NIT 900.604.350-0

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Cifras Expresadas en pesos

Fecha	Código contable	Número CDT	Débito	Crédito	Rendimientos	Observación
26/09/2024	1223022185	27604078535	1.000.000.000			Inversión
26/01/2025	1223022185	27604078535		1.000.000.000	31.653.000	CDT redimido
2/10/2024	1223022190	27604109632	1.023.596.800			Inversión
2/01/2025	1223022190	27604109632		1.023.596.800	963.532	CDT redimido
8/10/2024	1223022200	27604136138	1.000.000.000			Inversión
8/01/2025	1223022200	27604136138		1.000.000.000	23.533.000	CDT redimido
22/10/2024	1223022205	27604195979	1.023.596.800			Inversión
22/01/2025	1223022205	27604195979		1.023.596.800	23.847.758	CDT redimido
14/11/2024	1223022210	27604295460	1.023.484.480			Inversión
14/02/2025	1223022210	27604295460		1.023.484.480	23.128.702	CDT redimido
26/11/2024	1223022220	27604341975	2.095.270.877			Inversión
26/02/2025	1223022220	27604341975		2.095.270.877	47.348.931	CDT redimido
28/11/2024	1223022225	27604350810	1.000.000.000			Inversión
28/02/2025	1223022225	27604350810		1.000.000.000	22.598.000	CDT redimido
28/11/2024	1223022230	27604350811	3.219.917.075			Inversión
28/02/2025	1223022230	27604350811		3.219.917.075	72.763.686	CDT redimido
26/12/2024	1223022235	27604499218	1.000.000.000			Inversión
26/03/2025	1223022235	27604499218		1.000.000.000	22.130.000	CDT redimido
3/01/2025	1223022240	27604543456	1.046.721.571			Inversión
3/04/2025	1223022240	27604543456		1.046.721.571	23.163.948	CDT redimido
28/03/2025	1223022245	27605009319	1.021.244.800			Inversión
27/09/2025	1223022245	27605009319		1.021.244.800	46.167.416	CDT redimido
28/03/2025	1223022250	27605009320	1.000.000.000			Inversión
27/09/2025	1223022250	27605009320		1.000.000.000	90.414.004	CDT redimido
28/03/2025	1223022255	27605009321	1.000.000.000			Inversión
27/09/2025	1223022255	27605009321		1.000.000.000		Cancelada
29/04/2025	1223022260	27605181881	1.068.958.961			Inversión
28/10/2025	1223022260	27605181881		1.068.958.961	48.324.430	CDT redimido
29/04/2025	1223022265	27605181882	1.000.000.000			Inversión
28/10/2025	1223022265	27605181882		1.000.000.000	45.207.002	CDT redimido
29/05/2025	1223022270	27605347103	1.000.000.000			Inversión
29/11/2025	1223022270	27605347103		1.000.000.000	44.990.000	CDT redimido
25/06/2025	1223022275	27605499033	1.000.000.000			Inversión
25/12/2025	1223022275	27605499033		1.000.000.000	44.990.000	CDT redimido
23/07/2025	1223022280	27605679294	1.000.000.000			CDT vigente
26/08/2025	1223022285	27605875864	1.000.000.000			CDT vigente
23/09/2025	1223022290	27606033622	1.000.000.000			CDT vigente
29/09/2025	1223022295	27606063137	1.043.398.722			Inversión
12/12/2025	1223022295	27606063137		1.043.398.722	17.404.934	CDT redimido
29/09/2025	1223022300	27606063138	1.043.398.722			CDT vigente
29/09/2025	1223022305	27606063139	1.065.565.519			CDT vigente
28/10/2025	1223022310	27606221495	1.000.000.000			CDT vigente
28/10/2025	1223022315	27606221496	1.043.398.722			CDT vigente
28/10/2025	1223022320	27606221497	1.115.350.414			CDT vigente
26/11/2025	1223022325	27606369904	1.000.000.000			CDT vigente
Subtotales			30.833.903.463	21.566.190.086	628.628.343	
Total Inversión				9.267.713.377		

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Se presenta el movimiento de los CDT que se constituyeron y se liquidaron en el tiempo pactado con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, la cual terminó con cuatro (4) CDT tal como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

Cifras Expresadas en pesos						
Fecha	Código contable	Número CDT	Débito	Crédito	Rendimientos	Observación
29/01/2025	1223903000	1003338	3.099.469.208		265.250.095	CDT Vigente
29/01/2025	1223903500	1003339	1.000.000.000			Inversión
10/06/2025	1223903500	1003339		1.000.000.000	31.998.536	CDT redimido
29/01/2025	1223904000	1003342	1.000.000.000		85.579.200	CDT Vigente
27/02/2025	1223904500	1003354	7.497.878.179		586.280.840	CDT Vigente
27/02/2025	1223905000	1003355	1.000.000.000			Inversión
1/07/2025	1223905000	1003355		1.000.000.000	29.202.773	CDT redimido
27/02/2025	1223905500	1003356	1.000.000.000		78.192.900	CDT Vigente
Subtotales			14.597.347.387	2.000.000.000	1.076.504.344	
Total Inversión			13.612.650.422			

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.

A 31 de diciembre de 2025, las cuentas por cobrar por concepto de Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud ascendieron a \$55.082.137 y representaron el 39,26% del total de los activos; en cuanto otras cuentas por cobrar por \$24.739.511, representó el 17,63%, tal como se muestra a continuación:

Cifras expresadas en miles de pesos

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMPOSICIÓN

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	57.558.446	71.387.925	-13.829.479
1.3.22	Db	Administración de la Seguridad Social En Salud	55.082.137	112.496.269	-57.414.132
1.3.38	Db	Sentencias, Laudos Arbitrales y Conciliaciones Extrajudiciales	863	0	863
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	24.739.511	27.155.108	-2.415.597
1.3.86	Db	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-22.264.065	-68.263.452	45.999.387
1.3.86.10	Cr	Deterioro: Administración de la seguridad social en salud	-15.340.416	-62.354.511	47.014.095
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-6.923.649	-5.908.941	-1.014.709

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Se evidenció una disminución en el total de las cuentas por cobrar de \$59.832.116 y en porcentaje del 52,93%.

La variación en las cuentas por cobrar se generó a raíz del traslado a cuentas de orden por valor de \$43.257.001.045 (cifras expresadas en pesos). por concepto de presupuesto máximo correspondiente a saldos por reajustes de la vigencia 2021 por \$11.190.050.761 (cifras expresadas en pesos)., del año 2022 por \$17.141.920.908 (cifras expresadas en pesos). y la provisión de los meses de noviembre y diciembre de 2024 por \$14.925.029.376 (cifras expresadas en pesos). que para el cierre de año 2024, el Ministerio de Salud y Protección Social no había fijado los recursos.

El registro efectuado en Cuentas de Orden se realizó con base en la Doctrina de la Contaduría General de la Nación según radicado 20251100009161 del 10 de marzo de 2025, en la subcuenta 819090 - OTROS ACTIVOS CONTINGENTES, debido a que no se tenía acto administrativo expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, sin embargo el reconocimiento de la cuenta por cobrar estaba fundamentada en la sentencia C-162 de 2022 y por recursos de reposición formulados por la gerencia del año 2022.

Es importante resaltar que mediante Resolución 0369 de febrero 19 de 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, reconoció como deuda pública de la Nación y ordenó el pago de la suma por concepto de ajuste de presupuestos máximos de la vigencia 2022, determinado y liquidado por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) mediante acto administrativo. A Alianza Medellín Antioquia EPS SAS le fue asignado \$18.439.314.191,54 (cifras expresadas en pesos), recursos que permitieron cancelar obligaciones existentes con la red prestadora por concepto de presupuesto máximo.

Sobre los saldos por concepto de presupuesto máximo que reposan en cuentas de orden, el ajuste de la vigencia 2021 la EPS está gestionando judicialmente mediante proceso según radicado 25000234100020250019400 del 13 de febrero de 2025 ante Juzgados Administrativos de Bogotá y el ajuste de la vigencia 2022, se está gestionando judicialmente mediante proceso según radicado 25000234100020240162800 del 10 de septiembre de 2024 ante Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

El Comité Técnico de Sostenibilidad Financiera a partir del análisis realizado a las cuentas por cobrar de entidades con Intervención Forzosa Administrativa para Liquidar debido al desequilibrio financiero, respaldado en resoluciones de la Superintendencia Nacional de Salud, aprobó el traslado a cuentas de orden, se presenta el detalle:

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos

NIT	Razón Social	Mayor a 360 días	Deterioro Mayor a 360 Días
890905991	FUNDACION HOSPITAL REGIONAL DE URABA DE APARTADO EN LIQUIDACION	\$ 1.834.540	-\$ 1.834.540
890905991	FUNDACION HOSPITAL REGIONAL DE URABA DE APARTADO EN LIQUIDACION	\$ 19.442.321	-\$ 19.442.321
800072678	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA PAZ EN LIQUIDACION	\$ 374.198.694	-\$ 374.198.694
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S A Y TAMBIEN PODRA UTILIZAR LA DENOMINACION CAFESALUD EPS S A - EN LIQUIDACION	\$ 948.811.551	-\$ 948.811.551
800250119	SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION	\$ 4.349.404.501	-\$ 4.349.404.501
804001273	SOLSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO EN LIQUIDACION	\$ 4.564.592	-\$ 4.564.592
811004055	EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S. EMDISALUD E.S.S	\$ 133.274.025	-\$ 133.274.025
812002376	ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE MANEXKA E.P.S.I	\$ 8.497.730	-\$ 8.497.730
814000608	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO SALUD CONDOR S.A. EN INTERVENCION FORZOSA ADMINISTRATIVA CON FINES DE LIQUIDACION	\$ 14.546	-\$ 14.546
830006404	HUMANA VIVIR S A ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA MAS HUMANA S A EPS TAMBIEN PODRA USAR LA SIGLA HUMANA S A EPS-S EN LIQUIDACION	\$ 579.502	-\$ 579.502
830009783	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. LA SOCIEDAD PODRA UTILIZAR LA SIGLA CRUZ BLANCA E.P.S. - EN INTERVENCION FORZOSA ADMINISTRATIVA PARA LIQUIDAR	\$ 665.979.210	-\$ 665.979.210
830074184	SALUDVIDA S A EPS - EN LIQUIDACIÓN	\$ 95.467.381	-\$ 95.467.381
891080005	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	\$ 90.186.238	-\$ 90.186.238
800176899	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL GILBERTO MEJIA MEJIA EN LIQUIDACIÓN	\$ 1.865.706.869	-\$ 1.865.706.869
Total		\$ 8.557.961.700	-\$ 8.557.961.700

De acuerdo con las edades de las cuentas por cobrar, el 23,21% por valor de \$18.530.126.925 (cifras expresadas en pesos) se encuentran en el rango por vencer, hasta 180 días y el 76,79% por \$61.292.384.875 (cifras expresadas en pesos) de 360 días y mayor a 360, sobre las cuales se vienen realizando las gestiones para lograr su recuperación.

A continuación, se presenta el rango por edades, según cifras expresadas en pesos:

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos

Código	Denominación	1 a 180 días	360 y mayor a 360 días	Total	Deterioro
13.22.01	Unidad de pago por Capitación del régimen contributivo (UPC-C)	323.645.849	0	323.645.849	0
13.22.06	Unidad de pago por capitación régimen subsidiado (UPC)	55.270	207.946.406	208.001.676	129.991.609
13.22.16	Cuentas por cobrar NO PBS radicadas	0	3.325.233.109	3.325.233.109	155.079.088
13.22.22	Programa de promoción y prevención	0	7.263.300	7.263.300	1.163.987
13.22.23	Gestión de cobro, manejo de	0	2.059	2.059	0
13.22.90	Otras cuentas por cobrar	18.099.228.785	33.118.762.627	51.217.991.412	13.140.405.453
13.38.02	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	863.001	0	863.001	0
Total Administración de la seguridad social en salud					
13.84.55	Reintegros	0	1.313.947	1.313.947	0
13.84.90	Otras Cuentas por cobrar	106.334.020	24.631.863.427	24.738.197.447	8.837.425.202
Total cuentas por cobrar		18.530.126.925	61.292.384.875	79.822.511.800	22.264.065.339
Porcentajes de las cuentas por cobrar por edades		23,21%	76,79%	100,00%	

Las partidas con vencimientos de 360 días y mayor a 360 días, Alianza Medellín Antioquia continúa adelantando acciones tendientes a recuperar los recursos.

Deterioro

Para el cálculo del deterioro se aplicó lo establecido en el Manual de Políticas Contables de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, donde se estableció que para su cálculo se utilizará como tasa de descuento la DTF emitida por el Banco de la República al cierre de la vigencia anterior más cinco puntos, promedio de los doce meses del año anterior y tasa redondeada al dígito superior, con el cual se calculará el deterioro. Esto equivale a decir $(DTF \text{ del año anterior } / 12) + (5 \text{ puntos}) / 12 \text{ redondeado}$.

El Manual de Políticas Contables también tiene establecido a partir de que tiempo se debe empezar a generar el deterioro, dependiendo de la cuenta. Para el año 2025 el porcentaje aplicado fue de 10.67%.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Con corte a diciembre 31 de 2025, no se tenían saldos pendientes por cobrar a los colaboradores.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.4	Db	PRÉSTAMOS POR COBRAR	0,00	3.250	-3.250
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	0	3.250	-3.250
1.4.15.25	Db	Créditos a empleados	0	3.250	-3.250

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A 31 de diciembre de 2025, la propiedad planta y equipo de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, quedó representado por los activos tangibles empleados para la prestación de servicios en los diferentes centros de atención de Savia Salud EPS y para propósitos administrativos donde quedó clasificada en cuatro rubros, los cuales representaron el 0,34% del total de los activos de la EPS y reflejó una disminución del 8,61% comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2024, se presenta el detalle en cifras expresadas en miles de pesos:

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	476.763	521.696	-197.561,11
1.6.60	Db	Equipo Médico y Científico	25.599	25.599	0
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo de oficina	1.538.688	1.450.908	87.781
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y Computación	233.083	214.347	18.736
1.6.80	Db	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	3.358	2.180	1.178
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1.323.965	-1.171.337	-152.628
1.6.85.05	Cr	Dep. Acumulada Equipo Médico-Científico	-23.548	-22.962	-586
1.6.85.06	Cr	Depreciación acumulada de Muebles, enseres y equipo de oficina	-1.188.471	-1.062.382	-126.090
1.6.85.07	Cr	Depreciación acumulada de Equipos de comunicación y computación	-108.855	-84.250	-24.605
1.6.85.09	Cr	Depreciación acumulada de Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-3.090	-1.743	-1.347

10.1 Propiedad planta y equipo - Muebles

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

El movimiento de entradas y salidas reconocidos en cada concepto de propiedad planta y equipo, de enero a diciembre de 2025 así como el movimiento de la depreciación correspondiente a la vigencia, se presenta el detalle en cifras expresadas en miles de pesos:

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

Cifras expresadas en miles de pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	25.599	1.152.780	298.128	109.541	104.806	2.180	1.693.033
+ ENTRADAS (DB):	0,0	53.312	34.468	14.000	4.736	1.178	107.695
Adquisiciones en compras		53.312	34.468	14.000	4.736	1.178	107.695
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	25.599	1.206.092	332.596	123.541	109.542	3.358	1.800.728
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	25.599	1.206.092	332.596	123.541	109.542	3.358	1.800.728
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(23.548)	(1.057.113)	(131.358)	(60.503)	(48.352)	(3.090)	(1.323.965)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(22.962)	(957.333)	(105.048)	(51.179)	(33.071)	(1.743)	(1.171.337)
+ Depreciación registrada - vigencia actual	(586)	(99.780)	(26.310)	(9.324)	(15.281)	(1.347)	(152.628)
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	49.147	2.263.205	463.954	184.044	157.894	6.448	3.124.692
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(92,0)	(87,6)	(39,5)	(49,0)	(44,1)	(92,0)	(73,5)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables, según la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, la propiedad planta y equipo de Savia Salud EPS no tiene partes o componentes significativos en su corporalidad y no están sujetos a desmantelamiento o inspecciones que generen desprendimiento de recursos económicos de las finanzas de Savia Salud en Toma de Posesión.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

A diciembre 31 de 2025, el intangible de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S por valor de \$21.852.000.000 (cifras expresadas en pesos) corresponde al aporte de capital de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia – COMFAMA, representado en afiliados por 1.669.307, de los cuales mas del 50% actualmente genera UPC y conocimiento aportado, tal como quedó detallado en el informe de definición de los términos financieros para la negociación con el Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín, hoy Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para a realización de la operación y así poder generar beneficios económicos futuros. Dicho intangible representó el 15,57% del total de los activos de la EPS. Se presenta el detalle en cifras expresadas en

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

miles de pesos:

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES COMPOSICIÓN

Cifras expresadas en miles de pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	21.852.000	21.852.000	0
1.9.70	Db	Activos intangibles	21.852.000	21.852.000	0
	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	0	0	0

Según lo expresado en el Manual de Políticas Contables de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S según el marco normativo en Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, es permitido el reconocimiento de Activos Intangibles siempre y cuando se cumplan los criterios.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

A 31 de diciembre de 2025, quedó representado en los recursos tangibles que son complementarios para la prestación de servicios asociados a la gestión administrativa. También incluyó los recursos controlados por Savia Salud EPS en Toma de Posesión que no han sido incluidos en el grupo de las cuentas por cobrar y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, o la liberación de una obligación existente para el caso de los depósitos judiciales.

El rubro de \$ 21.002.997 (cifra en miles de pesos), representó el 16.95% del valor de los activos y se obtuvo un incremento del 28.47% comparado con el año 2023. Se presenta el detalle de otros activos en cifras expresadas en miles de pesos:

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
COMPOSICIÓN**

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	21.180.850	22.958.039	-1.777.189
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	1.631.827	1.710.644	-78.817
1.9.07	Db	Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones	763.291	688.102	75.189
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	15.340.513	15.340.513	0
1.9.26	Db	Derechos en fideicomiso	0	0	0
1.9.90	Db	Derechos de reembolso y de Sustitución de Activos deteriorados	3.445.219	5.218.780	-1.773.561

16.1 Desglose - Subcuentas Otros

Tal como lo establece la Contaduría General de la Nación, el detalle se presenta a nivel de Subcuentas con el fin evidenciar cada uno de los rubros que componen el Grupo 19 – Otros activos, excepto el intangible, que lo clasifica en la nota número 14. Se presenta el detalle expresado en miles de pesos:

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

CÓDIGO	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
			SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	677.353	20.503.497	21.180.850	1.538.869	21.419.170	22.958.039	-1.777.189
1.9.06.03	Db	Avances para viáticos y gastos de viaje	7.437	0	7.437	5.649	0	5.649	1.788
	Db	Avances a empleados	7.437	0	7.437	5.649	0	5.649	1.788
1.9.06.04	Db	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	640.456,02	983.934	1.624.390	615.068	1.089.927	1.704.995	-80.605
	Db	Anticipos Bienes y Servicios	640.456	983.934	1.624.390	615.068	1.089.927	1.704.995	-80.605
1.9.07.01	Db	Anticipo de Impuesto sobre la Renta	0,00	703.623	703.623	638.915,00	0	638.915	64.708
	Db	Anticipo de Impuesto sobre la Renta		703.623	703.623	638.915		638.915	64.708
1.9.07.02	Db	Retención en la fuente	29.460	30.208	59.668	1.636,00	47.551,00	49.187	10.481
	Db	Retencion en la Fuente x Cobrar Rendimientos Fros	29.460	30.208	59.668	1.636	47.551	49.187	10.481
1.9.09.03	Db	Depositos Judiciales	0,00	15.340.513	15.340.513	0,00	15.340.513	15.340.513	0
	Db	Judiciales con demandas admitidas		14.175.208	14.175.208	0	14.175.208	14.175.208	0
	Db	Judiciales con demandas inadmitidas		640.305	640.305	0	640.305,00	640.305	0
	Db	Depósitos Judiciales en Banco Agrario		475.000	475.000	0	475.000	475.000	0
	Db	Terminación cobro persuasivo y jurisdicción Coactiva		50.000	50.000	0	50.000	50.000	0
1.9.90.02	Db	Derechos de reembolso relacionados con provisiones	0,00	594.865	594.865	0	594.865	594.865	0
	Db	Derecho reembolso relacionados con provisión TUTELA		594.865	594.865	0	594.865	594.865	0
	Db	Derec reembolso relacionados provisiones - MIPRES			0	0	0	0	0
1.9.90.07	Db	Derechos de reembolso por servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo, y con facturación radicada	0,00	2.850.354	2.850.354	277.601	4.346.314	4.623.915	-1.773.561
	Db	Der Rem Svci y Tec Salud No Financiados con UPC ni Ppto Max- Tutelas		0	0	230.436	0	230.436	-230.436
	Db	Der Reemb SyT Salud No Fina UPC ni Ppto Max MIPRES		2.850.354	2.850.354	47.165	4.346.314	4.393.479	-1.543.125

Es importante aclarar que los títulos por depósitos judiciales debitados por el Banco Agrario y entregado a las Empresas Sociales del Estado, se realizó por una actuación administrativa consistente en la liquidación unilateral de los contratos de cápita suscritos con Savia Salud EPS en Toma de Posesión, como insumo para procesos ejecutivos por jurisdicción coactiva. Estas liquidaciones unilaterales estuvieron envueltas en una serie de irregularidades que sobrepasan las potestades de la E.S.E como entidades públicas sometidas al derecho privado en su proceder contractual, ya que el contenido de los actos administrativos que han expedido carece de fundamentos legales y es contrario a lo pactado en los contratos que liquidan.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Se presenta el detalle de los depósitos judiciales con demanda admitida a favor de la EPS y el estado actual de los procesos:

PROCESOS JUDICIALES						
PRESTADOR	NIT	RADICADO	TIPO DE PROCESO	ESTADO	OBSERVACIONES	MONTO EMBARGADO
ESE Hospital La Anunciación de Mutatá	890981268	0583733300220190073601	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ACTIVO	Al despacho para sentencia en segunda instancia	\$ 1.336.836.614
ESE Hospital La Anunciación de Mutatá	890981268	05001233300020190288701	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ACTIVO	Sentencia favorable para Savia Salud EPS	
ESE Hospital La Anunciación de Mutatá	890981268	05001233300020200296500	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ACTIVO	Al despacho para sentencia de primera instancia	
ESE Hospital La Anunciación de Mutatá	890981268	05001333300820190032301	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ACTIVO	Al despacho para sentencia de segunda instancia. Remite expediente a otro despacho en cumplimiento del acuerdo No. CSJANT/24-61 del 14 de marzo de 2024, expedido por el consejo seccional de la judicatura de Antioquia	
ESE Hospital Regional de Segundo Nivel de San Marcos	800191643	70001333300920210005500	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ACTIVO	A la espera de audiencia de pruebas	\$ 73.255.019
ESE Hospital la Divina Misericordia	900196347	13001333300520200008900	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ACTIVO	A la espera de la audiencia inicial	\$ 163.474.099
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE Bogotá	9009585649	25000233700020220041300	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ACTIVO	Al despacho para sentencia de primera instancia	\$ 1.196.591.268
ESE Hospital Pedro Nel Cardona de Arboletes	890982134	05001233300020210179700	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ACTIVO	Al despacho para sentencia de primera instancia - Se resolvió recurso de apelación contra auto que resuelve medidas cautelares.	\$ 2.833.448.574
ESE Hospital Héctor Abad Gómez de San Juan de Urabá	800143438	05001233300020210167200	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ACTIVO	Al despacho para sentencia de primera instancia	\$ 8.571.601.733
TOTAL						\$ 14.175.207.307

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

A diciembre 31 de 2025, Savia Salud EPS en Toma de Posesión, reconoció como cuentas por pagar, todas las operaciones de compra de bienes y servicios recibidos en el giro ordinario de las gestiones para administrar el riesgo en salud de sus afiliados, pagar los servicios de salud previstos en los planes obligatorios de salud, las de servicios y tecnologías no excluidos de la financiación con recursos del Sistema General de Seguridad Social en salud y los gastos administrativos, las cuales representan en el futuro salidas de efectivo o equivalente al efectivo.

A 31 de diciembre de 2025, la cuenta por pagar de la EPS reflejó un incremento del 52,57% frente a diciembre de 2024 y representó el 54,57% del total de los pasivos. A continuación, se presenta el detalle de su conformación en cifras expresadas en miles de pesos:

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	897.965.593	674.326.942	221.660.294
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.759.812	2.173.952	585.860
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	27.801	51.018	-23.217
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	588.221	681.287	-93.066
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e Impuestos de Timbre	4.484.265	2.975.485	1.508.780
2.4.40	Cr	Impuestos, Contribuciones y Tasas	4.385.743	1.051.021	3.334.723
2.4.75	Cr	Recursos Recibidos del Sistema de Seg Social en Salud	4.166.777	3.377.947	788.830
2.4.81	Cr	Administración de la Seguridad Social en Salud	879.500.070	662.661.262	216.838.808
2.4.90	Cr	Otras Cuentas Por Pagar	2.052.903	1.354.970	697.933

En cuanto a las edades de las cuentas por pagar se evidenció que el 86.44% se encuentra en el rango de uno a 180 días por valor de \$772.857.737.890 (cifra expresada en pesos) y de 360 y mayor a 360 días representa el 13,56% por \$121.279.885.161(cifra expresada en pesos) En el siguiente cuadro se presentan el detalle de los rangos por edades de las cuentas por pagar y el porcentaje respectivo, a saber:

Cifras expresadas en pesos

Código	Denominación	1 a 180 días	360 y mayor a 360 días	Total
24.01.01	Bienes y servicios	2.422.326.369	266.588.365	2.688.914.734
24.07.20	Recaudos Por Reclasificar	2.726.116	1.300.198	4.026.314
24.07.90	Otros recursos a favor de terceros - ADRES	-	23.774.864	23.774.864
24.24.01	Aportes a fondos pensionales	226.739.200	-	226.739.200
24.24.02	Aportes a seguridad social en salud	204.326.200	-	204.326.200
24.24.04	Sindicatos	4.089.628	-	4.089.628
24.24.06	Fondo de Empleados	58.529.087	-	58.529.087
24.24.07	Libranzas	56.585.658	3.138.367	59.724.025
24.24.08	Contratos de Medicina Prepagada	5.865.368	-	5.865.368
24.24.11	Embargos judiciales	5.732.538	11.596.306	17.328.844
24.24.12	Seguros	7.898.287	-	7.898.287
24.24.13	Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	3.720.000	-	3.720.000
24.36.03	Honorarios	870.842.000	-	870.842.000
24.36.05	Servicios	2.337.283.000	-	2.337.283.000
24.36.06	Arrendamientos	13.981.000	-	13.981.000
24.36.08	Compras	476.028.000	-	476.028.000
24.36.15	Rentas de trabajo	85.606.000	-	85.606.000
24.36.25	Impuesto a las ventas retenido	64.573.000	-	64.573.000
24.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	8.763.000	-	8.763.000
24.36.98	Impuesto de timbre	627.189.000	-	627.189.000
24.40.01	Impuesto sobre la Renta y complementarios	4.385.743.488	-	4.385.743.488
24.75.01	Cotizaciones	2.476.256.835	25.558.243	2.501.815.078
24.75.07	Rendimientos de la cuenta maestra de Recaudo	-	7.318.423	7.318.423
24.75.09	Intereses de Mora	22.882.000	3.832.800	26.714.800
24.75.90	Otros Recursos Recibidos del sistema de Seg Social en Salud	869.797	1.630.058.470	1.630.928.267
24.81.06	Incapacidades por enfermedad general liquidadas	4.152.315	-	4.152.315
24.81.19	Servicios y tecnologías en salud liquidados, financiados con la UPC	751.200.142.812	112.222.188.199	863.422.331.011
24.81.20	Servicios y tecnologías en salud liquidados, financiados con el presupuesto máximo	5.669.599.871	2.142.438.924	7.812.038.795
24.81.21	Servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo	382.583.954	571.208.440	953.792.394
24.81.22	Licencias de maternidad y paternidad	3.851.845	-	3.851.845
24.81.90	Otras Obligación por la Administración de la Seg Social en salud	40.389.673	3.507.027.810	3.547.417.483
24.90.27	Viáticos y gastos de viaje	4.064.850	26.955	4.091.805
24.90.31	Gastos Legales	9.997.515	18.000	10.015.515
24.90.50	Aportes al ICBF y SENA	254.418.400	-	254.418.400
24.90.51	Servicios públicos	13.118.997	1.806.524	14.925.521
24.90.54	Honorarios	668.022.160	1.183	668.023.343
24.90.55	Servicios	29.063.700	-	29.063.700
24.90.58	Arrendamiento Operativo	203.742.776	8.092.816	211.835.592
24.90.90	Otras Cuentas por Pagar	6.033.451	853.910.274	859.943.725
	Total	772.857.737.890	121.279.885.161	894.137.623.051
	Porcentajes por edades de las cuentas por pagar	86,44%	13,56%	100,00%
	Cuentas por pagar de hasta 180 días - 86.44%			772.857.737.890
	Financiamiento aplicado a las cuentas por pagar			3.827.969.508
	Cuentas por pagar de 360 y mayor a 360 días - 13.56%			121.279.885.161
	Total			897.965.592.559

22.1.3 Descuentos de nómina

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Los descuentos de nómina están constituidos por los valores pendientes por pagar de la planilla de seguridad social de los colaboradores, y demás conceptos con corte a 31 de diciembre de 2025. Dichas deducciones se cancelaron en enero de 2026, por lo tanto, están al día para la fecha del informe.

Se presenta el detalle de las cifras expresadas en miles de pesos:

NOTA **22. CUENTAS POR PAGAR**
22.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. **22.1.3 DESCUENTOS DE NÓMINA**

ASOCIACIÓN DE DATOS				
CÓDIGO	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA			588.221
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales			226.739
	Nacionales	PJ	5	226.739
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud			204.326
	Nacionales	PJ	9	204.326
2.4.24.04	Sindicatos			4.090
	Nacionales	PJ	1	4.090
2.4.24.06	Fondo de Empleados			58.529
	Nacionales	PJ	1	58.529
2.4.24.07	Libranzas			59.724
	Nacionales	PJ	20	59.724
2.4.24.08	Contratos de medicina prepagada			5.865
	Nacionales	PJ	1	5.865
2.4.24.11	Embargos judiciales			17.329
	Nacionales	PJ	58	17.329
2.4.24.12	Seguros			7.898
	Nacionales	PJ	2	7.898
2.4.24.13	Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (afc)			3.720
	Nacionales	PJ	2	3.720

22.1.4 Impuestos Contribuciones y tasas

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

La cuenta por pagar por impuesto sobre la renta y complementarios se generó por la provisión del impuesto de renta correspondiente a la vigencia 2025.

NOTA	22. CUENTAS POR PAGAR
	22.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo.	22.1.4 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS

Cifras expresadas en miles de pesos

ASOCIACIÓN DE DATOS				
CÓDIGO	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.40	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS			4.385.743
2.4.40.01	Impuesto sobre la Renta y complementarios			4.385.743
	Nacionales	PJ	1	4.385.743

22.1.3 Recursos recibidos del Sistema de Seguridad Social en Salud a favor de la ADRES

Corresponde a los recursos pendientes de dispersión por parte de la ADRES a título de cotizaciones y rendimiento de la cuenta maestra de recaudo del régimen contributivo, intereses de mora liquidados por los empleadores por pagos extemporáneos y devolución de recursos a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, por concepto de auditorías.

NOTA	22. CUENTAS POR PAGAR
	22.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo.	22.1.3 RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD A FAVOR DE LA ADRES

Cifras expresadas en miles de pesos

ASOCIACIÓN DE DATOS				
CÓDIGO	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.75	RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD A FAVOR DE LA ADRES			4.166.777
2.4.75.01	Cotizaciones			2.501.815
	Nacionales	PJ	1	2.501.815
2.4.75.07	Rendimientos de la cuenta maestra de recaudo			7.318
	Nacionales	PJ	11	7.318
2.4.75.09	Intereses de mora			26.715
	Nacionales	PJ	1	26.715
2.4.75.90	Otros recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud			1.630.928
	Nacionales	PN	19	2.743
	Nacionales	PJ	28	1.628.185

22.1.3 Administración de la Seguridad Social en Salud

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Representa el valor de las obligaciones de Savia Salud EPS en Toma de Posesión, por la organización y garantía en la prestación de los servicios y tecnologías en salud de los regímenes contributivo y subsidiado con corte a diciembre 31 de 2025.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR
22.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 22.1.3 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Cifras expresadas en miles de pesos

ASOCIACIÓN DE DATOS				
CÓDIGO	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.81	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD			879.500.070
2.4.81.06	Incapacidades - Contributivo			4.152
	Nacionales	PN	5	3.798
	Nacionales	PJ	6	354
2.4.81.19	Servicios y tecnologías en salud liquidados, financiados con la UPC			867.177.193
	Nacionales	PJ	2503	867.177.193
2.4.81.20	Servicios y tecnologías en salud liquidados, financiados con el presupuesto máximo			7.812.039
	Nacionales	PJ	162	7.812.039
2.4.81.21	Servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo			953.792
	Nacionales	PN	173	953.792
2.4.81.22	Licencias de maternidad y paternidad			3.852
	Nacionales	PN	1	3.852
2.4.81.90	Otros gastos de seguridad social en salud			3.549.042
	Nacionales	PN	296	3.549.042

22.1.3 Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la EPS, en desarrollo de sus actividades y relacionadas con el gasto administrativo. Se presenta el detalle:

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

NOTA	22. CUENTAS POR PAGAR
	22.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo.	22.1.3 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ASOCIACIÓN DE DATOS				
CÓDIGO	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			2.052.903
2.4.90.27	Viáticos y gastos de viaje			4.103
	Nacionales	PN	8	4.103
2.4.90.31	Gastos legales			10.016
	Nacionales	PJ	2	10.016
2.4.90.50	Aportes al icbf y sena			254.418
	Nacionales	PJ	1	254.418
2.4.90.51	Servicios públicos			14.926
	Nacionales	PN	14	145
	Nacionales	PJ	4	14.781
2.4.90.54	Honorarios			668.023
	Nacionales	PN	1	38.431
	Nacionales	PJ	1	629.592
2.4.90.55	Servicios			29.064
	Nacionales	PJ	1	29.064
2.4.90.58	Arrendamiento operativo			212.410
	Nacionales	PN	10	8.641
	Nacionales	PJ	15	203.769
2.4.90.90	Otras Cuentas por Pagar			859.944
	Nacionales	PN	2	583
	Nacionales	PJ	3	859.361

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

En Savia Salud EPS en Toma de Posesión, el rubro de beneficio a empleados a 31 de diciembre de 2025 correspondió a las obligaciones originadas en la relación laboral establecidos por la normatividad laboral colombiana, por lo tanto, son de obligatorio cumplimiento, toda vez que no existen beneficios adicionales. Se presenta el comparativo en cifras expresadas en miles de pesos:

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8.113.367	6.243.470	1.869.897
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	8.113.367	6.243.470	1.869.897

Los beneficios a empleados por valor de \$ 8.113.367 (Cifra expresada en miles de pesos), representó el 0,49% del pasivo total de Savia Salud EPS en Toma de Posesión y evidenció un incremento del 58,98% en el año 2025, comparando con diciembre 31 de 2024. A continuación, se detallan las obligaciones pendientes de pago, en cifras expresadas en miles de pesos:

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS
23.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	8.113.367
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	6.040
2.5.11.02	Cr	Cesantías	4.192.049
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	478.143
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	2.123.399
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	906
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	59.133
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	4.894
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales -empleador	611.136
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud -empleador	434.169
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	203.497

En Savia Salud EPS en Toma de Posesión, no existen prestaciones extralegales, por tal motivo no procede la realización de cálculos actuariales, toda vez que los empleados son de vinculación reciente y cotizan a fondos de pensiones; en cuanto a las cesantías se consignan anualmente dentro de la oportunidad legal a los respectivos fondos de cesantías indicados por los colaboradores.

A 31 de diciembre de 2025, la planta de colaboradores de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, quedó

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

conformada de la siguiente forma:

Descripción	Dic. 2016	Dic. 2017	Dic. 2018	Dic. de 2019	Dic. de 2020	Dic. de 2021	Dic. de 2022	Dic. de 2023	Dic. de 2024	Dic. de 2025
Planta aprobada	868	868	868	1.139	1.139	1.139	1.139	1.139	1.288	1.288
Estado planta actual	539	754	795	975	1.035	1.020	969	999	1.036	1.216
% Cobertura de la planta	62%	92%	93%	86%	91%	93%	90%	92%	84%	97%
Cuota de aprendices Sena	28	31	32	39	46	52	53	46	40	41
Practicantes por convenio	-	-	4	1	-	-	-	-	-	-
Vinculados por la temporal	-	-	140	166	115	41	77	92	177	-
Total planta de colaboradores	567	785	971	1.181	1.196	1.113	1.099	1.137	1.253	1.257

El incremento en la planta de personal obedeció a la migración de colaboradores de la temporal de empleo a la planta de cargos de la EPS, para cumplir con las acciones trazadas en el plan de trabajo de la Intervención Forzosa Administrativa para Administrar aprobadas por la Superintendencia Nacional de Salud, en cumplimiento de las ordenes impartidas.

NOTA 24. PROVISIONES

A 31 de diciembre 31 de 2025 se tenía reconocidos todos los pasivos por provisiones, en cumplimiento de la doctrina de la Contaduría General de la Nación – CGN, por lo tanto, se reconocieron aquellas obligaciones existentes que estaban sujetos a condiciones de incertidumbre respecto de la cuantía o vencimiento, también se registraron las obligaciones de las cuales no llegó la factura de manera oportuna y que constituyen Pasivos para la EPS.

Así mismo las provisiones que cumplen con los criterios para ser reconocidas en el marco de la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones; también en la Resolución 427 del 23 de diciembre de 2019, la Resolución 177 del 30 de octubre de 2020 y Actualizado según las Resoluciones 418 y 442 de 2023 de la Contaduría General de la Nación – CGN.

Las condiciones para dicho reconocimiento son las siguientes:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Cuando puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

- Posteriormente se reclasifican al pasivo real, las provisiones que se pueden medir de manera fiable.

A diciembre 31 de 2025, los pasivos por provisiones quedaron conformados según detalle a continuación:

**NOTA 24. PROVISIONES
COMPOSICIÓN**

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	740.894.200	567.311.871	173.582.330
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	24.099.489	8.227.718	15.871.771
2.7.32	Cr	Servicios y tecnologías en salud	716.693.843	559.051.369	157.642.474
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	100.868	32.784	68.084

Las provisiones de Savia Salud EPS en Toma de Posesión representaron el 45,02% del total de los pasivos, y dentro de estos las Reservas Técnicas con el 20,45% que se calcula conforme a la Resolución 412 de 2015 y detallado en la Nota Técnica de Reservas de acuerdo con la Circular 20 de 2015. Dentro del comparativo presentado se pudo evidenciar que las reservas técnicas reflejaron un incremento del 5,58% comparado con el año 2024. Se presenta el detalle de otros s pasivos representados en provisiones:

24.1 Litigios y Demandas

NOTA 24. PROVISIONES

Anexo. 24.1. LITIGIOS Y DEMANDAS

Cifras expresadas en miles de pesos

ASOCIACIÓN DE DATOS				VALOR EN LIBROS - CORTE 2025						
				INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
CÓDIGO	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS			8.227.718	21.669.151	0	5.797.380	0	0	24.099.489
2.7.01.03	Administrativos			8.227.718	21.669.151	0	5.797.380	0	0	24.099.489
	Nacionales	PN	53	6.327.014	2.494.651		2.102.347			6.719.318
	Nacionales	PJ	18	1.900.704	19.174.500		3.695.033			17.380.171

La variación significativa en la provisión de litigios y demandas correspondió al proceso en curso con radicado 05001333301220240037800 del prestador UT PHARMASYS que generó una provisión por valor de \$15.764.285.401 (cifra expresada en pesos).

24.4 Servicios y Tecnologías en Salud

NOTA 24. PROVISIONES

Anexo. 24.4. SERVICIOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD

Cifras expresadas en miles de pesos

ASOCIACIÓN DE DATOS				VALOR EN LIBROS - CORTE 2025						
				INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
CÓDIGO	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
2.7.32	SERVICIOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD			559.051.369	311.665.850	0	171.318.072,7	0	0,0	716.693.843
2.7.32.01	Reserva técnica por servicios y tecnologías en salud conocidos no liquidados, financiados con la UPC			218.619.291	2.798.948.790	0	2.738.692.737,7	0	0,0	278.875.344
	Nacionales	PN	8	86.586	656.250	0	631.808			111.028
	Nacionales	PJ	1367	218.532.706	2.798.292.540	0	2.738.060.929			278.764.316
2.7.32.02	Reserva Técnica por Servicios y Tecnologías en salud ocurridos no conocidos, financiados con la UPC			98.252.428	2.045.690.867	0,0	2.088.079.811,0	0	0,0	55.863.484
	Nacionales	PJ	1	98.252.428	2.045.690.867		2.088.079.811			55.863.484
2.7.32.03	Reserva Técnica por Incapacidades por enfermedad general conocidas no liquidadas			768.059	12.254.506	0,0	12.560.023,2	0	0,0	462.541
	Nacionales	PN	100	104.251	2.464.535		2.465.064			103.722
	Nacionales	PJ	53	663.808	9.789.971		10.094.959			358.820
2.7.32.07	Reserva técnica por servicios y tecnologías en salud conocidos no liquidados, financiados con presupuesto máximo			233.841	17.872.212	0,0	17.380.918,8	0	0,0	725.135
	Nacionales	PJ	10	233.841	17.872.212		17.380.919			725.135
2.7.32.08	Reserva técnica por servicios y tecnologías en salud ocurridos no conocidos, financiados con el presupuesto máximo			0	298.506.391	0,0	298.183.609,0	0,0	0,0	322.782
	Nacionales	PJ	1	0	298.506.391		298.183.609			322.782
2.7.32.09	Reserva técnica por incapacidades por enfermedad general ocurridas no conocidas			792.323	9.978.676	0,0	10.568.352,3	0	0,0	202.647
	Nacionales	PJ	1	792.323	9.978.676		10.568.352			202.647
2.7.32.12	Servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo			623.397,3	952.017	0,0	1.382.347,2	0	0,0	193.068
	Nacionales	PJ	21	623.397	952.017		1.382.347			193.068
2.7.32.90	Otros Servicios y Tecnologías en Salud			239.762.029	292.841.620	0,0	152.554.806,8	0,0	0,0	380.048.843
	Nacionales	PN	37	145.872	4.234		49.905			100.201
	Nacionales	PJ	1595	239.616.157	292.837.387		152.504.902			379.948.642

El valor glosado a diciembre de 2025 incrementó en 58,96% frente a diciembre de 2024, a raíz de la radicación masiva de la facturación electrónica del sector salud en el marco de la Resolución 2275 de 2023 modificada por la Resolución 1884 de 2024.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Es de aclarar que la metodología para el cálculo de la reserva técnica continúa pendiente de aprobación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, pero sobre la cual se ha realizado las aclaraciones suficientes y requeridas por el Ente Regulador, sin embargo, continúa a la espera de respuesta positiva por parte de dicha entidad.

24.5 Provisiones Diversas

NOTA 24. PROVISIONES

Anexo. 24.5. PROVISIONES DIVERSAS

Cifras expresadas en miles de pesos

ASOCIACIÓN DE DATOS				VALOR EN LIBROS - CORTE 2025						
				INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
CÓDIGO	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS			32.784	2.404.795	0	2.336.711	0	0	100.868
2.7.90.17	Obligaciones implícitas			12.528	84.716	0	89.373	0	0	7.871
	Nacionales	PN	3	9.192	22.512		29.514			2.191
	Nacionales	PJ	4	3.336	62.204		59.859			5.681
2.7.90.90	Otras provisiones diversas			20.255	2.320.079	0	2.247.338	0	0	92.997
	Nacionales	PJ	1	20.255	2.320.079		2.247.338			92.997

En las provisiones de gastos administrativos se reconocieron los conceptos de arrendamientos y de honorarios de los cuales no se alcanzó a radicar las cuentas de cobros y las facturas.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Representado por el valor de los dineros recibidos por la EPS, provenientes de treinta y cinco municipios del Departamento de Antioquia por mayores valores pagados en el giro de las vigencias de 2013, 2014 y 2019, por un total de \$112.040.384 (cifra expresada en pesos) equivalente al 0.007% del pasivo total de Savia Salud EPS en Toma de Posesión;

En la cuenta 2901 - Avances y Anticipos también está reconocido el valor del convenio firmado el octubre 6 de 2020, entre Savia Salud EPS en Toma de Posesión y la Caja de Compensación Familiar de Antioquia - COMFAMA, con el fin de ser capitalizado. se presenta el detalle:

Cifras expresadas en miles de pesos

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

NOTA 25. OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	3.999.996	3.999.996	0
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	3.999.996	3.999.996	0

25.1 Desglose – Subcuentas Otros

NOTA 25. OTROS PASIVOS
25.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	3.999.996	3.999.996	0,00
2.9.01.01	Cr	Anticipos sobre ventas de bienes y servicios	112.040	112.040	0,00
	Cr	Anticipos Aseguramiento	112.040	112.040	0,00
2.9.01.02	Cr	Anticipos sobre convenios y acuerdos	3.887.956	3.887.956	0,00
	Cr	Anticipos convenios y acuerdos COMFAMA	3.887.956	3.887.956	0,00

En cuanto a los anticipos que se tienen con los 35 municipios de Antioquia, por concepto de recursos recibidos en las mencionadas vigencias, se presenta el detalle; a saber:

Cifras Expresadas en pesos

No	Entidades	NIT	Lib.mayor	Nº doc.	Texto	Fe.contab.	Ej./mes	Importe en ML
1	Municipio de Medellín	890905211	2901010500	700006414	Anticipo GD Vigencia 2013	01.03.2017	2017/03	6,768,163
2	Municipio de Salgar	890980577	2901010500	700006415	Anticipo GD Vigencia 2013	01.03.2017	2017/03	3,134,172
3	Municipio del Peñol	890980917	2901010500	700006416	Saldo a favor por giro Dpto Reservas Vigencia 2013	01.03.2017	2017/03	5,992,143
4	Municipio de Segovia	890981391	2901010500	700006417	Pago Mes de Enero Mpio Segovia	01.03.2017	2017/03	172,125
5	Municipio San José de la Montaña	800022618	2901010500	900006723	Ingreso Pendiente de Cruzar	01.03.2017	2017/03	794,525
6	Municipio de Entrerrios	890982068	2901010500	900006724	Pago Mes de Diciembre Municipio Entrerrios	01.03.2017	2017/03	334,745
7	Municipio de Campaamento	890982147	2901010500	900006725	El ingreso total \$1.527.739 en Febrero 19	01.03.2017	2017/03	1,161,652
8	Municipio de Tarazá	890984295	2901010500	900006726	Saldo A Favor Pago Municipio Taraza	01.03.2017	2017/03	99,994
9	Municipio de Santa Rosa de Osos	890981554	2901010500	1400005804	Saldo a Favor Mpio Santa Rosa Giro Dpto 06 en 07	01.03.2017	2017/03	206,804
10	Municipio de Tarso	890982583	2901010500	1400005805	Saldo pendiente por conciliar Mpio Tarso	01.03.2017	2017/03	2,990,032
11	Municipio de Concepción	890983718	2901010500	1400005806	Saldo Giro Departamento Reservas 2013	01.03.2017	2017/03	21,125
12	Fuerte	800020665	2901010500	2700025450	Saldo A Favor Mpio Vigia del Fuerte	01.03.2017	2017/03	9,661
13	Municipio de Santa Fé de Antioquia	890907569	2901010500	2700025451	Saldo pendiente por conciliar	01.03.2017	2017/03	222,396
		890907569	2901010500	2700025452		01.03.2017	2017/03	291,370
14	Municipio de Cisneros	890910913	2901010500	2700025453	Saldo A Favor Mpio Cisneros	01.03.2017	2017/03	541,899
15	Municipio de Itagüí	890980093	2901010500	2700025454	Saldo Anexo 3 Mpio Itagui Mes Diciembre	01.03.2017	2017/03	46,345
16	Municipio de Yarumal	890980096	2901010500	2700025455	Saldo A Favor Mpio Yarumal	01.03.2017	2017/03	990,894
17	Municipio Ciudad Bolívar	890980330	2901010500	2700025456	Saldo A Favor Mpio Ciudad Bolivar	01.03.2017	2017/03	2,949,944
18	Municipio de Copacabana	890980767	2901010500	2700025457	Saldo A Favor Mpio Copacabana	01.03.2017	2017/03	35,021
19	Municipio de Betania	890980802	2901010500	2700025458	Pago Pendiente de Cruzar	01.03.2017	2017/03	20,207
20	Municipio de Chigorodó	890980998	2901010500	2700025459	Saldo A Favor Mpio Chigorodo	01.03.2017	2017/03	15,143,709
		890980998	2901010500	2700025460	Saldo A Favor Mpio Chigorodo Mes de Septiembre	01.03.2017	2017/03	12,730,441
21	Municipio de Caracolí	890981107	2901010500	2700025461	Saldo a favor Giro Departamento Reservas 2013	01.03.2017	2017/03	127,921
22	Municipio de Támesis	890981238	2901010500	2700025462	Saldo A Favor Mpio Tamesis	01.03.2017	2017/03	569,541
23	Municipio de Abriaquí	890981251	2901010500	2700025463	Saldo A Favor Mpio Abriaqui	01.03.2017	2017/03	179,184
		890981251	2901010500	2700025464	Saldo a favor Giro Departamento Reservas 2013	01.03.2017	2017/03	166,492
24	Municipio de Toledo	890981367	2901010500	2700025465	Saldo A Favor Mpio Toledo	01.03.2017	2017/03	806,727
25	Municipio de Betulia	890982321	2901010500	2700025466	Pago Dpto Mes Octubre Ajuste LMA Septiembre	01.03.2017	2017/03	2,533,970
		890982321	2901010500	2700025467	Saldo a favor por giro Dpto Reservas Vigencia 2013	01.03.2017	2017/03	798,750
26	Municipio del Retiro	890983674	2901010500	2700025468	Saldo A Favor Mpio Copacabana	01.03.2017	2017/03	6,286,401
27	Municipio Alejandría	890983701	2901010500	2700025469	Saldo Giro Departamento Reservas 2013	01.03.2017	2017/03	8,109,308
28	Municipio de Santo Domingo	890983803	2901010500	2700025470	Saldo A Favor Mpio Santo Domingo	01.03.2017	2017/03	15,703,955
29	Municipio de San Pedro de Urabá	890983814	2901010500	2700025471	Saldo A Favor Mpio San Pedro de Uraba	01.03.2017	2017/03	18,085,561
30	Municipio Don Matías	890984043	2901010500	2700025472	Saldo A Favor Mpio Don Matias	01.03.2017	2017/03	3,809,684
31	Municipio de Barbosa	890980445	2901010500	1322060100	Saldo a favor Mpio Barbosa Sept 2019	30.09.2019	2019/09	205,523
								112,040,384

NOTA 26. PATRIMONIO

A 31 de diciembre de 2025, el patrimonio de Savia Salud EPS en Toma de Posesión quedó conformado por los aportes destinados por los accionistas para la creación de la EPS, que incluye recursos públicos que están orientados a velar por la salud de la población afiliada en los 125 municipios del Departamento de Antioquia. Se presentan las cifras expresadas en miles de pesos:

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

NOTA 26. PATRIMONIO COMPOSICIÓN

Cifras expresadas en miles de pesos

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Capital Autorizado	81.852.000	81.852.000	0,00
			0,00
Total capital suscrito y pagado	81.852.000	81.852.000	0,00

De las 81.852 acciones del capital autorizado se encuentra suscrito y pagado el 100% de las acciones para un total de \$81.852.000.000.

De acuerdo con los estatutos de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S la composición del capital es la siguiente:

CONCEPTO	ACCIONES SUSCRITAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR
Caja de Compensación Familiar de Antioquia - COMFAMA	21.852	26,70%	21.852.000
Departamento de Antioquia	30.000	36,65%	30.000.000
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	30.000	36,65%	30.000.000
Total		100,00%	81.852.000

En el año 2025, la gestión fue realizada por la Intervención Forzosa Administrativa para Administrar los bienes, haberes y negocios de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, mediante la prórroga de la intervención según Resolución 2024320000005831-6 del 15 de junio de 2024, la Resolución 20243200030015027-6 del 15 de noviembre de 2024, por la cual se acepta renuncia y designa el Agente Especial Interventor de la EPS, la Resolución 2025320030001677-6 del 20 de marzo de 2025, por la cual se acepta la renuncia y designa el Agente Especial Interventor de la EPS, el 28 de mayo de 2025, mediante la Resolución 164 el Ministerio de Salud y Protección Social autoriza la prórroga Forzosa Administrativa para Administrar a Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S "SAVIA SALUD EPS" identificada con el NIT 900.604.350-0 y Resolución 2025320030011186-6 del 14 de noviembre de 2025 por la cual se acepta la renuncia y designa al Agente Especial Interventor de la EPS.

Durante la intervención se ha manifestado a los accionistas la necesidad apremiante de avanzar en la capitalización de la EPS para dar continuidad a la empresa en marcha, sin embargo hasta el momento no se ha obtenido respuesta sobre el particular.

Resultados de Ejercicios Anteriores y Resultados Consolidados del ejercicio

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

A 31 de diciembre de 2025, el resultado de ejercicios anteriores de Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, representó un déficit acumulado no absorbido por \$ 1.196.461.408 (cifra expresada en miles de pesos) y el resultado del ejercicio una pérdida por \$390.715.784 (cifra expresada en miles de pesos), tal como se detalla a continuación y las cifras expresadas en miles de pesos:

NOTA 26. PATRIMONIO COMPOSICIÓN

Cifras expresadas en miles de pesos					
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	1.505.325.192	1.114.609.408	390.715.784
3.2.04	Cr	Capital Suscrito y pagado	-81.852.000	-81.852.000	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	1.196.461.408	868.586.449	327.874.960
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	390.715.784	327.874.960	62.840.824

En el año 2025 Savia Salud EPS en Toma de Posesión, evidenció un incremento del patrimonio negativo del 35,05% debido a la pérdida del ejercicio \$390.715.784 (cifra expresada en miles de pesos), la cual fue producto del incremento de la siniestralidad, toda vez que la población afiliada demandó servicios en proporciones mayores, además de la radicación de facturas por \$321.868.579 (cifra en miles de pesos) de vigencias anteriores.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el marco de la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones “los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, toda vez que es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso, del activo o del pasivo en los estados financieros del periodo en que dicho cambio tenga lugar”.

27.1 Activos Contingentes

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
27.1. ACTIVOS CONTINGENTES

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	43.257.001	0	43.257.001
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	43.257.001	0	43.257.001

27.1.1 Revelaciones Generales

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
27.1. ACTIVOS CONTINGENTES
Anexo. 27.1.1. REVELACIONES GENERALES

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
			VALOR EN LIBROS	
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	43.257.001	1
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	43.257.001	1
8.1.90.90	Db	Otros activos contingentes	43.257.001	1
		Otros activos contingentes-Presupuesto Máximo	43.257.001	1

Se traslado a la cuenta 8190 – Otros activos contingentes, el valor de \$43.257.001.045 (cifras expresadas en pesos). por concepto de presupuesto máximo correspondiente a saldos por reajustes de la vigencia 2021 por \$11.190.050.761 (cifras expresadas en pesos)., del año 2022 por \$17.141.920.908 (cifras expresadas en pesos). y la provisión de los meses de noviembre y diciembre de 2024 por \$14.925.029.376 (cifras expresadas en pesos). que para el cierre de año el Ministerio de Salud y Protección Social no había fijado los recursos,

Con base a la Doctrina de la Contaduría General de la Nación según radicado 20251100009161 del 10 de marzo de 2025, Se registró el valor de \$43.257.001.045 (cifras expresadas en pesos). por concepto de presupuesto máximo correspondiente a saldos por reajustes de la vigencia 2021 por \$11.190.050.761 (cifras expresadas en pesos)., del año 2022 por \$17.141.920.908 (cifras expresadas en pesos). y la provisión de los meses de noviembre y diciembre de 2024 por \$14.925.029.376 (cifras expresadas en pesos). que para el cierre de año el Ministerio de Salud y Protección Social no había fijado los recursos,

Sobre los saldos por concepto de presupuesto máximo que reposan en cuentas de orden, el ajuste de la vigencia 2021 la EPS está gestionando judicialmente mediante proceso según radicado 25000234100020250019400 del 13 de febrero de 2025 ante Juzgados Administrativos de Bogotá y el

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

ajuste de la vigencia 2022, se está gestionando judicialmente mediante proceso según radicado 25000234100020240162800 del 10 de septiembre de 2024 ante Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

27.2 Pasivos Contingentes

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
27.2. PASIVOS CONTINGENTES

Cifras expresadas en miles de pesos

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	40.925.701	42.062.188	-1.136.487
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	17.398.333	18.534.820	-1.136.487
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	23.527.368	23.527.368	0

27.2.1 Revelaciones Generales

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
27.2. PASIVOS CONTINGENTES
Anexo. 27.2.1. REVELACIONES GENERALES

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
			VALOR EN LIBROS	
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	40.925.701	167
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	17.398.333	165
9.1.20.04	Db	Administrativos	17.398.333	0
9.1.90	Db	Otros pasivos contingentes	23.527.368	2
9.1.90.90	Db	Otros pasivos contingentes	23.527.368	2
		Pasivos Contingentes Potenciales	428.577	1
		Auditoria ADRES	23.098.791	1

En otros pasivos contingentes de litigios y demandas se reconocen todos los procesos en curso que tienen una calificación baja de fallo adverso para la EPS, así mismo partidas que son objeto de auditorias por parte de la ADRES.

28 CUENTAS DE ORDEN

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

28.1 Cuentas de Orden Deudoras (Otras)

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (OTRAS)

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (OTRAS)	-43.257.001	0	-43.257.001
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	32.363.316	23.596.120	8.767.196
8.3.15	Db	Bienes y derechos entregados en garantía	1.207.863	998.629	209.234
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	31.155.453	22.597.491	8.557.962
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-75.620.317	-23.596.120	-52.024.197
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-43.257.001	0	-43.257.001
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-32.363.316	-23.596.120	-8.767.196

La discriminación de las partidas que integran el rubro de \$32.363.316 es el siguiente:

Cifras expresadas en miles de pesos

CONCEPTO		2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		32.363.316	23.596.120	8.767.196
Otras Cuentas Deudoras de Control	Procesos de Compensación	22.597.491	22.597.491	-
	Entidades Liquidadas	8.557.962	-	8.557.962
Cuentas por cobrar al Fosyga (para análisis y depuración)	Ctas Orden CxC Fosyga-Tutelas	839.751	839.751	-
	Ctas Orden CxC DeduccGiro Nacion Dic2016	138.951	138.951	-
	Ctas Orden CxC Recobros CTC	19.927	19.927	-
	Ctas Orden CxC Recobros Adres	209.234	-	209.234

28.2 Cuentas de Orden acreedoras (Otras)

Las cuentas de orden acreedoras corresponden a obligaciones no reconocidas en los estados financieros de Savia Salud EPS en Toma de Posesión, porque no es probable que la entidad requiera desprenderse

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

de recursos que incorporen beneficios económicos. A continuación, se presenta el detalle de las cifras:

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (OTRAS)

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (OTRAS)	40.925.701	42.062.188	-1.136.487
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	-190.763.370	-73.736.461	-117.026.909
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	-190.763.370	-73.736.461	-117.026.909
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	231.689.071	115.798.649	115.890.422
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	40.925.701	42.062.188	-1.136.487
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	190.763.370	73.736.461	117.026.909

Se presenta la información detallada y comparada, a saber:

Cifras expresadas en miles de pesos

DENOMINACIÓN	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		231.689.071	115.798.649	115.890.422
Cuentas de orden acreedoras Control Glosa EPS	Auditorias Regimen Subsidiado de Consorcio SAYP	23.098.791	23.098.791	-
	Litigios y Demandas Administrativos	17.398.333	18.534.820	- 1.136.487
Ctas de Orden Acreed. Facturación Radicada Servicios de Salud	Facturación Radicada Servicios Salud en Proceso de Auditoria	190.763.370	73.736.461	117.026.909
Pasivos Contingentes Potenciales	E.S.E Hospital Antonio Roldán Betancur NIT 890905991 Reversión Cápita 09 de 2014	403.749	403.749	-
	Unidad de Terapia Intensiva NIT 900063913	18.092	18.092	-
	Agencia de Viajes y Turismo NIT 860000018 Reversion CXP según Confirmación Saldos	6.736	6.736	-

En las Cuentas de Orden Acreedoras, la variación más alta se evidenció en la facturación radicada en servicios de salud pendientes de auditoría con un incremento de 158.71%. A raíz de la radicación masiva de la facturación electrónica del sector salud en el marco de la Resolución 2275 de 2023 modificada por la Resolución 1884 de 2024.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

29. INGRESOS

El Ministerio de Salud y Protección Social, reconoce a las Entidades Promotoras de Salud - EPS, un valor per cápita denominado Unidad de Pago por Capitación – UPC, de acuerdo con el rango del grupo etario, teniendo en cuenta los factores de ajuste por género, edad y zona geográfica, para cubrir los riesgos de ocurrencia de enfermedades que resulten en demanda de servicios de los afiliados de los regímenes Contributivo y Subsidiado. También fija ingresos por otros conceptos, tales como Actividades de Promoción – PYP y Prestaciones Económicas, que hacen parte del Sistema, los cuales establece en cumplimiento de sus funciones. También percibe ingresos por concepto de presupuesto máximo para la gestión y financiación de los servicios y tecnologías en salud no financiados con cargo a la Unidad de Pago por capitación – UPC, y no excluidos de la financiación con recursos del sistema General de Seguridad Social en Salud.

Los ingresos operacionales también incluyeron el valor de las cuotas moderadoras a cargo de los afiliados cotizantes y beneficiarios que se establecen con el propósito de racionalizar el uso de los servicios al igual que los copagos que son aquellos aportes en dinero que corresponden a una parte del valor del servicio demandado por el afiliado y que tiene como finalidad, contribuir a financiar el sistema. Con base en lo establecido en el numeral 3 del artículo 160 de la Ley 100 de 1993, y el parágrafo del artículo 3° del Acuerdo 260 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud - CNSSS, es deber del afiliado cotizante y de los beneficiarios cancelar las cuotas moderadoras y los copagos, a los cuales La Honorable Corte Constitucional le ha dado la connotación de recursos parafiscales.

Mediante Decreto 2699 de 2007, en su artículo 1°, el Gobierno Nacional creó la “Cuenta de Alto Costo” destinada a administrar financieramente los recursos dirigidos a las enfermedades ruinosas y catastróficas y aquellos correspondientes a las actividades de protección específica, detección temprana y atención de enfermedades de interés en salud pública directamente relacionadas con el alto costo.

El valor a girar a cada Entidad Promotora de Salud será el que resulte de aplicar el mecanismo de distribución que se establezca a través de resolución conjunta, expedida por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Salud y Protección Social, para cada tipo de enfermedad de alto costo.

En el año 2025, Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S – Savia Salud, hizo presencia en los 125 municipios del Departamento de Antioquia, desde los cuales percibió ingresos de la siguiente forma:

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

NOTA 29. INGRESOS
COMPOSICIÓN

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	3.305.736.750	2.974.048.371	331.688.379
4.3	Cr	Venta de servicios	3.038.732.441	2.910.676.662	128.055.779
4.8	Cr	Otros ingresos	267.004.309	63.371.709	203.632.600

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.

NOTA 29. INGRESOS

Anexo 29.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	3.305.736.750	2.974.048.371	331.688.379
4.3	Cr	Venta de servicios	3.038.732.441	2.910.676.662	128.055.779
4.3.11	Cr	Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	3.038.732.441	2.910.676.662	128.055.779
4.8	Cr	Otros ingresos	267.004.309	63.371.709	203.632.600
4.8.02	Cr	Financieros	5.831.409	1.030.705	4.800.704
4.8.08	Cr	Ingresos Diversos	19.943.636	16.146.258	3.797.378
4.8.31	Cr	Reversión de Provisiones	241.229.264	46.194.746	195.034.518

En el año 2025, los ingresos por concepto de administración de la seguridad social en salud quedaron conformados así:

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos

DETALLE DE INGRESOS OPERACIONALES	AÑO 2025	AÑO 2024
	3.038.732.440.823	2.910.676.662.180
UPC Régimen subsidiado	2.702.977.020.949	2.562.761.961.368
UPC Régimen Contributivo	220.221.522.651	191.715.224.848
Copagos- Régimen Subsidiado	8.875.615.298	8.715.959.107
Cuotas moderadoras- Régimen Contributivo	2.294.036.478	2.195.988.817
PYP Contributivo - Actividades de promoción y prevención	3.475.815.363	3.125.605.036
Incapacidades	9.101.005.420	7.447.005.010
Licencias de maternidad y paternidad	4.931.114.787	4.046.025.012
Ingresos CAC y Fondo Hemofilia	14.735.616.236	14.449.278.624
Presupuesto máximo	71.088.062.298	112.944.739.998
Pruebas de búsqueda, tamizaje y diagnóstico de SARS CoV2 COVID-19	1.032.631.343	3.274.874.360

El valor correspondiente a derechos de reembolso por concepto de tutelas y MIPRES, se reconoció en la subcuenta 480854 – Derechos de reembolso del Grupo 48 – Otros Ingresos, por disposición de la Contaduría General de la Nación.

Unidad de Pago por Capitalización (UPC)

Mediante la Resolución 2717 del 30 de diciembre de 2024, el Ministerio de Salud y Protección Social, fijó el incremento de la UPC para el año 2025 del 5,36% la cual correspondió a un 5,2% como incremento base y 0,16% por concepto de actualización por inclusión de servicios y tecnologías en salud.

El valor de los incrementos por UPC para el Régimen Contributivo fue el siguiente:

Unidad de Pago por Capitalización – Régimen Contributivo: En el artículo 1. de la Resolución 2717 del 30 de diciembre de 2024, el Ministerio de Salud y Protección Social fijó el valor anual de la Unidad de Pago por Capitalización del Régimen Contributivo en \$1.521.489,60 y diario de \$4.226,36.

En el Artículo 2. También reconoció una prima adicional para zona especial por dispersión geográfica del 10% en los municipios y áreas no municipalizadas, la cual, para el contexto de Savia Salud EPS en Toma de Posesión, incluyó veinticinco (25) municipios los cuales se detallan a continuación:

UPC Regimen Contributivo			
UPC adicional del 10% por dispersión geográfica			
Número	Código DANE	Nombre del Departamento	Municipio
1	05004	Antioquia	Abriaquí
2	05040	Antioquia	Anorí
3	5045	Antioquia	Apartadó
4	5051	Antioquia	Arboletes
5	5107	Antioquia	Briceño
6	5125	Antioquia	Caicedo
7	5147	Antioquia	Carepa
8	5172	Antioquia	Chigorodó
9	5234	Antioquia	Dabeiba
10	5250	Antioquia	El Bagre
11	5361	Antioquia	Ituango
12	5475	Antioquia	Murindó
13	5480	Antioquia	Mutatá
14	5490	Antioquia	Necocí
15	5495	Antioquia	Nechí
16	5543	Antioquia	Peque
17	5591	Antioquia	Puerto Triunfo
18	5604	Antioquia	Remedios
19	5659	Antioquia	San Juan de Urabá
20	5665	Antioquia	San Pedro de Urabá
21	5790	Antioquia	Tarazá
22	5819	Antioquia	Toledo
23	5837	Antioquia	Turbo
24	5854	Antioquia	Valdivia
25	5873	Antioquia	Vigía del Fuerte

En el Artículo 3 de la Resolución 2717 del 30 de diciembre de 2024, también se reconoció una prima adicional para ciudades del 9.86%, la cual, para Savia Salud EPS en Toma de Posesión, le correspondió por las ciudades de Medellín, Itagüí y Bello.

Con base en lo establecido en la Resolución 2717 de diciembre 30 de 2024, el reconocimiento y pago de la Unidad de Pago por Capitación se realiza de acuerdo con la estructura por grupo etario, la cual para el Régimen Contributivo es el siguiente:

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Grupo de Edad	Estructura de Costo	Valor año (Zona Normal Res. 2717 de 30 Dic 2024	Prima Adicional Regimen Contributivo 10% (dispersión geográfica)	Prima Adicional Ciudades Regimen Contributivo 9.86%
Menores de un año	2,9966	4.559.295,60	5.015.228,40	5.008.842,00
1 -4 años	0,8618	1.311.220,80	1.442.343,60	1.440.507,60
5 - 14 años	0,3475	528.717,60	581.590,80	580.849,20
15-18 años hombres	0,3354	510.307,20	561.337,20	560.624,40
15 - 18 años mujeres	0,5262	800.607,60	880.668,00	879.548,40
19 - 44 años hombres	0,5785	880.182,00	968.202,00	966.967,20
19 - 44 años mujeres	1,0683	1.625.407,20	1.787.950,80	1.785.672,00
45 - 49 años	1,0902	1.658.728,80	1.824.602,40	1.822.280,40
50 - 54 años	1,3796	2.099.048,40	2.308.953,60	2.306.012,40
55 -59 años	1,6332	2.484.896,40	2.733.390,00	2.729.908,80
60 -64 años	2,0971	3.190.716,00	3.509.791,20	3.505.320,00
65 - 69 años	2,5977	3.952.375,20	4.347.615,60	4.342.079,80
70 -74 años	3,1411	4.779.151,20	5.257.069,20	5.250.375,51
75 - años y mayores	3,9188	5.962.413,60	6.558.660,00	6.550.307,58

Actividades de demanda inducida: Corresponde a la acción de organizar, incentivar y orientar a la población específica y detección temprana y la adhesión a los programas de control. En el artículo 6. Reconocimiento por actividades de demanda inducida, el valor anual asignado fue de \$24.152.40 y valor diario de \$67.09.

Prestaciones económicas: En el artículo 7. fijó el reconocimiento y pago de incapacidad de origen común por enfermedad general en un 0.40% del ingreso base de cotización y el reconocimiento y pago de las incapacidades superiores a los 540 días continuos a los afiliados cotizantes con este derecho.

Licencias de maternidad y paternidad: En el artículo 8. Reconoce que se pagarán con cargo a los recursos que gestiona la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES. Se incluirá en este valor lo correspondiente a los pagos de aportes de los trabajadores independientes que debe asumir la entidad promotora de salud EPS.

Unidad de Pago por Capitación – Régimen Subsidiado: En el artículo 11. de la Resolución 2717 del 30 de diciembre de 2024 se fijó el valor anual por \$1.323.403,20 que corresponde a un valor diario de valor diario de \$3.676,12.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

El artículo 12 de la mencionada Resolución, estableció una prima zonas especiales por dispersión geográfica en los municipios y áreas no municipalizadas fue aprobado el 11,47% en los municipios y áreas no municipalizadas, dando como resultado una UPC anual de \$1.475,197,20 y valor diario de \$4.097,77. Se presenta el detalle de los municipios:

UPC Regimen Subsidiado			
UPC adicional del 11,47% por dispersión geográfica			
Número	Código DANE	Nombre del Departamento	Municipio
1	05004	Antioquia	Abriaquí
2	05040	Antioquia	Anori
3	5045	Antioquia	Apartadó
4	5051	Antioquia	Arboletes
5	5107	Antioquia	Briceño
6	5125	Antioquia	Caicedo
7	5147	Antioquia	Carepa
8	5172	Antioquia	Chigorodó
9	5234	Antioquia	Dabeiba
10	5250	Antioquia	El Bagre
11	5361	Antioquia	Ituango
12	5475	Antioquia	Murindó
13	5480	Antioquia	Mutatá
14	5490	Antioquia	Necocli
15	5495	Antioquia	Nechí
16	5543	Antioquia	Peque
17	5591	Antioquia	Puerto Triunfo
18	5604	Antioquia	Remedios
19	5659	Antioquia	San Juan de Urabá
20	5665	Antioquia	San Pedro de Urabá
21	5790	Antioquia	Tarazá
22	5819	Antioquia	Toledo
23	5837	Antioquia	Turbo
24	5854	Antioquia	Valdivia
25	5873	Antioquia	Vigía del Fuerte

Adicional a lo anterior, en el artículo 13 se reconoció una prima adicional del 15% para ciudades, la cual para el contexto de Savia Salud EPS, incluyó a los municipios de Medellín, Itagüí y Bello, incrementando

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

el valor de la UPC para estas ciudades a \$1.521.914,40 y valor diario de \$4.227,54. La estructura por grupo etario de la Unidad de Pago por Capitación del Régimen Subsidiado quedó conformada así:

Grupo de Edad	Estructura de Costo	Valor año (Zona Normal Res. 2717 de 30 Dic 2024	Prima Adicional Regimen Subsidiado 11,47% (dispersión geográfica) Artículo 13	Prima Adicional Regimen Subsidiado 15%
Menores de un año	2,7654	3.659.738,40	4.079.509,20	4.208.702,40
1 -4 años	0,8179	1.082.412,00	1.206.565,20	1.244.772,00
5 - 14 años	0,3267	432.356,40	481.946,40	497.210,40
15-18 años hombres	0,3847	509.112,00	567.507,60	585.478,80
15 - 18 años mujeres	0,6381	844.462,80	941.324,40	971.132,40
19 - 44 años hombres	0,6415	848.962,80	946.339,20	976.309,20
19 - 44 años mujeres	1,0154	1.343.782,80	1.497.916,80	1.545.350,40
45 - 49 años	1,0376	1.373.162,40	1.530.666,00	1.579.140,00
50 - 54 años	1,2973	1.716.850,80	1.913.774,40	1.974.380,40
55 -59 años	1,5738	2.082.772,80	2.321.665,20	2.395.188,00
60 -64 años	1,9465	2.576.005,20	2.871.471,60	2.962.407,60
65 - 69 años	2,4125	3.192.710,40	3.558.913,20	3.671.618,40
70 -74 años	2,9424	3.893.983,20	4.340.620,80	4.478.079,60
75 - años y mayores	3,6575	4.840.347,60	5.395.532,40	5.566.402,80

- **Ingresos Cuenta de Alto Costo - CAC y Fondo Cuenta Hemofilia.**

La Cuenta de Alto Costo, está destinada a administrar financieramente los recursos dirigidos a las enfermedades ruinosas y catastróficas y aquellos correspondientes a las actividades de protección específica, detección temprana y atención de enfermedades de interés en salud pública directamente relacionadas con el alto costo.

El valor por girar a cada Entidad Promotora de Salud será el que resulte de aplicar el mecanismo de distribución que se establezca a través de resolución conjunta, expedida por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Salud y Protección Social, para cada tipo de enfermedad de alto costo.

Con base en lo expuesto, la Cuenta de Alto Costo le reconoció a Savia Salud EPS en Toma de Posesión, incentivos en el año 2025 por la gestión del riesgo en tres conceptos diferentes, los cuales se detallan a

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

continuación:

Cifras expresadas en pesos

Fecha	No de Resolución	No de documento	Fondo Colombiano de enfermedades de alto costo	Gestión de riesgo evaluado	Valor a favor y/o ingreso
13.02.2025	1912 de 2015	CAC6374	Determinó la desviación de prevalencia de PVVIH	Gestión de Riesgo VIH	748.356.442
30.09.2025	185 de 2017	CAC6583	Determinó la desviación de prevalencia de ERC en TRR	Gestión de Riesgo ERC5	3.800.650.219
				Distribución por gestión del riesgo	378.801.760
30.12.2025	3339 de 2019	CAC6181	Ajuste por riesgo en cáncer	Gestión del Riesgo del cáncer	9.807.807.815
	1620 de 2020				
Total ingreso reconocido					14.735.616.236

- **Presupuesto máximo**

La Ley 1955 del 2019 en el artículo 240, dispuso que los servicios y tecnologías en salud no financiados con cargo a los recursos de la UPC serán gestionados por las EPS quienes los financiarán con cargo al techo o presupuesto máximo que les transfiera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).

Para el año 2025, se percibieron ingresos por concepto de presupuesto máximo para la gestión y financiación de los servicios y tecnologías en salud no financiados con cargo a la Unidad de Pago por Capitación – UPC y no excluidos de la financiación con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, tal como se detalla en el Estado de Resultado Integral del presupuesto máximo del año 2025 comparado con el año 2024 de Savia Salud EPS en Toma de Posesión.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL - PRESUPUESTO MÁXIMO					
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
(Cifras expresadas en pesos)					
2025			2024		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROBADO PARA AÑO 2025	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROBADO PARA AÑO 2024
4311250500	Resolución No 273 del 17 de febrero de 2025 Fijó valor presupuesto máximo para los primeros 3 meses del año 2025	21.326.418.689	4311250500	Resolución 347 del 27 de febrero de 2024 Fijó el valor del presupuesto máximo a transferir por los meses de enero y febrero de 2024.	14.925.029.375
4311250500	Resolución 654 del 11 de abril de 2025 Fijó el valor del presupuesto máximo a transferir para el mes de abril 2025	7.108.806.230	4311250500	Resolución 681 del 23 de abril de 2024 Fijó el valor del presupuesto máximo a transferir para los meses marzo y abril de 2024.	14.925.029.375
4311250500	Resolución 973 del 20 de mayo de 2025 Fijó el valor del presupuesto máximo a transferir para los meses mayo y junio 2025	14.217.612.459	4311250500	Resolución 821 del 16 de mayo de 2024 Fijó el valor del presupuesto máximo a transferir para los meses mayo y junio de 2024.	14.925.029.375
4311250500	Resolución 1812 del 05 de septiembre de 2025 Fijó el valor del presupuesto máximo a transferir para los meses de julio, Agosto y septiembre de 2025.	21.326.418.690	4311250500	Resolución 1551 del 29 de agosto de 2024 Fijó el valor del presupuesto máximo a transferir para los meses julio y agosto de 2024.	14.925.029.375
4311250500	Resolución 2286 del 7 de noviembre de 2025 Fijó el valor del presupuesto máximo a transferir para el mes octubre de 2025.	7.108.806.230	4311250500	Resolución 1639 del 02 de septiembre de 2024 Fijó el valor del presupuesto máximo a transferir para el mes de septiembre de 2024.	7.462.514.688
			4311250500	Resolución 2251 del 18 de noviembre de 2024 Fijó el valor del presupuesto máximo a transferir para el mes de octubre de 2024.	7.462.514.688
	Total	71.088.062.298		Total	74.625.146.876
5613903025	Costo Régimen Contributivo Presupuesto Máximo	3.162.077.130	5613903025	Costo Régimen Contributivo Presupuesto Máximo	3.343.164.993
5613908070	Costo EPS Régimen Subsidiado Presupuesto Máximo	75.039.647.402	5613908070	Costo EPS Régimen Subsidiado Presupuesto Máximo	69.047.224.953
5613908110	Costo Régimen Contributivo PGP Homogeneo Financiado con Presupuesto Máximo	18.467.631	5613908110	Costo Régimen Contributivo PGP Homogeneo Financiado con Presupuesto Máximo	1.050.000
5613908115	Costo Régimen Subsidiado PGP Homogeneo Financiado con Presupuesto Máximo	51.597.384	5613908115	Costo Régimen Subsidiado PGP Homogeneo Financiado con Presupuesto Máximo	6.966.826
56	Total gastos PPTO Máximo	78.271.789.547	56	Total gastos PPTO Máximo	72.398.406.772
	Déficit en presupuesto máximo	- 7.183.727.249		Utilidad en presupuesto máximo	2.226.740.104

Mediante la Resolución No 273 del 22 de febrero de 2024 el Ministerio de Salud y Protección Social Fijó el reajuste al presupuesto máximo del año 2023 por valor de \$23.394.563.746 (Cifras expresadas en pesos). Así mismo en diciembre de 2024 se reconoció en el ingreso estimado por presupuesto máximo de los meses de noviembre y diciembre de 2024, sobre los cuales el Ministerio de Salud y Protección Social no expidió acto administrativo para fijar los recursos.

Respecto al año 2025, la EPS percibió ingresos reales fijados por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante las resoluciones detalladas en el Estado de Resultado Integral por valor de

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

\$71.088.062.298 (Cifras expresadas en pesos). y gastos por \$78.271.789.547 (Cifras expresadas en pesos), quedando un déficit de \$7.183.727.249 toda vez que los ingresos no cubrieron todos los gastos de servicios y tecnologías en salud financiados por presupuesto máximo.

- **Otros ingresos por la Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud**

Durante el año 2025 se generaron recobros para la recuperación de gastos por conceptos de pruebas COVID-19 por valor de \$1.032.631.343 (cifra expresada en pesos). Los cuales fueron reconocidos por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-ADRES,

Otros Ingresos

A 31 de diciembre de 2025, el concepto otros ingresos por valor de \$267.004.309 (cifra expresada en miles de pesos) representó el 8,08% del total de los ingresos de Savia Salud EPS en Toma de Posesión por \$3.305.736.750 (cifra expresada en miles de pesos)

Este rubro incluyó los ingresos que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse como ingreso ordinario, toda vez que provienen de instrumentos financieros, descuentos otorgados, rendimientos por los recursos de depósito a término, recuperación de gastos y provisiones de vigencias anteriores, entre otros.

Se presenta el detalle de las partidas que conforman otros ingresos:

Cifras expresadas en miles de pesos

Código	Denominación	Diciembre de 2025
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	398.686
480211	Rendimiento efectivo de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	1.705.133
480226	Rendimientos por reajuste monetario	1.348
480290	Otros ingresos financieros	3.726.243
480827	Aprovechamientos	28.992
480854	Derechos de Reembolso	1.145.337
480861	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad	863
480863	Reintegros	18.768.444
483101	Litigios y demandas	1.230.764
483190	Provisiones diversas	239.998.500
Total		267.004.309

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

- 480201 – Intereses sobre depósitos en instituciones financieras, corresponde a los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias de Savia Salud EPS en Toma de Posesión, incluidos los rendimientos otorgados por la ADRES de lo obtenido en cuentas maestras por valor de \$398.686 (Cifra expresada en miles de pesos).
- 480211 – Rendimiento efectivo de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, de los cuales \$1.705.132.687 (cifra expresada en pesos) corresponde a las inversiones en CDT, las cuales constituyen unas de las acciones del plan de trabajo de la Intervención Forzosa.
- 480290 – Otros ingresos financieros: Corresponde a los descuentos por pronto pago otorgados por el prestador NIT 890981374 Hospital Neurológico de Colombia Fundación Iván Jiménez - "El Neurológico" por valor de \$3.726.242.532 (cifra expresada en pesos).
- 480827 – Aprovechamientos: Correspondió a ajustes al peso en las declaraciones tributarias y descuentos por pronto pago en facturas administrativas por \$28.991.824 (cifra expresada en pesos).
- 480854 - Derechos de reembolso por valor de \$1.145.337 (Cifras expresadas en miles de pesos): Estos ingresos No PBS se generan por la Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud. En este rubro se encuentran los ingresos correspondientes a recobros por servicios y tecnologías en salud no incluidas en el Plan Obligatorio de Salud, que fueron ordenados mediante sentencias de acciones de tutela o por decisiones del “Mi Prescripción MIPRES. Se presenta el detalle:

Cifras expresadas en miles de pesos

480854	Derechos de Reembolso		1.145.337
	890985122	Cooperativa de Hospitales de Antioquia	189.326
	901037916	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	815.031
	811016192	Hospital Alma Mater de Antioquia	140.981

- 480861 - Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales \$863 (cifra expresada en miles de pesos). Corresponde a valores recuperados en procesos judiciales a favor de Savia Salud EPS en Toma de Posesión:

Cifras expresadas en miles de pesos

480861	Ingresos Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales		863
	900444717	Ese Hospital San Antonio- Caramanta	863

- 480863 - Reintegros: Por concepto de incapacidades recuperadas por Savia Salud EPS en Toma de Posesión como empleador.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en miles de pesos

480863	Reintegros de Gastos Administrativos Incapacidades		571.739
	800088702	EPS Suramericana S.A	464.999
	800130907	Salud Total EPS	12.448
	800251440	Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S	7.506
	890903790	Seguros de Vida Suramericana S.A	1.987
	900156264	Nueva Empresa Promotora de Salud S.A	84.669
	900226715	Coosalud Entidad Promotora de Salud S.A	130

- 480863 – Reintegro de gastos administrativos \$250.376 (cifra expresada en miles de pesos): En el giro ordinario de la gestión administrativa, se presentaron diferentes motivos por los cuales la EPS debía recuperar gastos, Estos son:

480863	Reintegros de Gastos Administrativos		
	Detalle	Cantidad de terceros	Importe
	Total	307	250.376
	Liquidación de Vacaciones	221	134.487
	Reversion Provision Arrendamientos y otros	3	21.382
	Otros Reintegros	83	94.507

- 480863 – Reintegro de gastos de salud \$17.946.329 (cifra expresa en miles de pesos): Comprende diferentes conceptos sobre los cuales Savia Salud EPS solicita a los prestadores la devolución de los recursos que no fueron ejecutados, toda vez que estos son de naturaleza parafiscal.

Cifras expresadas en miles de pesos

480863	Reintegros de Gastos de Salud		
	Detalle	Cantidad de terceros	Importe
	Total	227	17.946.329
	Consignación Incapacidades Empresas	58	40.214
	MVP medicamentos	45	423.335
	Recobros a la Cápita	69	11.424.066
	Recobros a PGP	12	2.771.537
	Recuperación incumplimiento indicador desempeño	6	180.103
	Recuperación PEDT	16	3.035.269
	Recobros ARL	2	8.810
	Servicios no prestados	5	379
	Otros reintegros	14	62.617

- 483101 – Litigios y demandas: Representa el valor de la disminución de la provisión y/o la terminación del proceso por un valor menor a lo que se tenía provisionado por valor de \$1.230.764



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S
NIT 900.604.350-0

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos

NIT	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
1001145430	MARIANA CORREA CALDERÓN	3.983.766
1017142312	SANDRA OCHOA VARGAS	68.187.873
1017206238	LEIDY YOHANA UPEQUI TORRES	780.748
1017246101	LEIDY YERALDYN SANTANA PINEDA	1.631.626
1037502092	IRMA SOLEDAD GARCÍA AGUDELO	9.895.985
1038800905	ELEODORO MANUEL HERNANDEZ POLO VS. SAVIA SALUD EPS.	4.040.341
1038811624	GUSTAVO ADOLFO RUIZ MEJIA	126.470.067
1042061551	ELIANA MONTOYA, LUZ ESNEDA GARCIA BEDOYA, GARCIA Y OTROS	2.373.472
1042065939	YULIANA ANDREA MURILLO QUIRAMA Y/O	2.342.243
1042765962	VIVIANA ANDREA GÓMEZ CARVAJAL	4.516.926
1044506002	HEYEN DAHIANA GOMEZ VASCO	1.743.528
1045420229	HUGO ALBERTO VÁSQUEZ GIRALDO Y OTROS	7.453.903
1096191250	EDWIN ALBERTO MARTÍNEZ MADRIGAL	1.914.737
1214721084	YEIZULY ALEJANDRA GEORGE PATIÑO	2.788.207
1394971	JUAN EVANGELISTA QUINTERO ARIAS	728.048
15340725	LUIS FERNANDO GARCIA PUERTA	1.417.358
15351345	HECTOR HERNANDO VILLAMIL BOTERO	1.735.293
15907382	GILDARDO MARIN CARVAJAL Y OTROS	5.325.484
21553509	LUZ MERY VELEZ RESTREPO	233.424.365
21602555	GILMA ROSA VASQUEZ DE ADARVE	3.903.741
21690815	ANA LIRIA ARRUBLA QUIROZ	4.996.786
21818498	GLORIA ISMELDA BETANCUR PIEDRAHITA	2.658.146
22029416	MARIA NANCY CANO ACEVEDO Y OTROS	1.321.105
22114604	MARTA GARCÍA	2.211.973
325556931	MARIA ROSMIRA ZULETA LOPEZ	1.571.452
3417594	OCTAVIO DE JESUS LORA TOBON	4.294.114
39283194	SHIRLEY CARRASCAL GENEZ Y OTROS	3.605.065
42865264	MARIA GABRIELA ALVAREZ HERNANDEZ	4.823.372
42902695	GLORIA INES ARBOLEDA LOAIZA	3.601.288
42974429	LUZ STELLA VASCO PERAÑEZ Y OTROS	1.634.589
43027649	MARTHA SILVIA GAVIRIA RODRÍGUEZ	1.724.758
43065049	OLGA LUZ AGUDELO GARRO	1.756.683
43074392	SILVIA DEL SOCORRO AGUDELO	2.287.193
43202492	FLOR ANGELA TORO GALVIS	4.684.490
64920806	GLORIA YANETH LONDOÑO MEJIA	1.171.122
70553393	RODRIGO ALBERTO MOSQUERA VASQUEZ Y OTROS	51.317.008
70581922	ALVARO ELIAS AGUIRRE USUGA (y 19+)	2.714.289
71172975	HECTOR ALONSO ACEVEDO HENAO	2.455.109
71795939	ANDRES DE JESUS VELASQUEZ MARIN	8.612.584
71985879	JILMO ANTONIO MENA CHAVERRA	11.711.224
77009232	RODRIGO EVELIO MONSALVE MONSALVE	9.063.640
800014918	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERA SMO MEOZ	164.738
8045895	OSCAR DARIO VELASQUEZ ARRIETA	19.948.035
813011577	CLINICA UROS S.A. S	54.964
830007355	DAVITA COLOMBIA SAS	2.556.903
830023202	COSMITET LTDA CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM Y CIA LTDA	56.478
830509406	FUNDACION VIDA Y SALUD SOLIDARIA IPS " FUNDASALUD IPS "	8.351.177
8314059	JOSE OMAR BEDOYA, DIEGO ALEXANDER BEDOYA DUQUE	12.283.009
8352025	OCTAVIO DE JESÚS VARGAS VARGAS	10.149.721
860062187	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	541.769.684
890706833	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ	28.322
890905154	CLINICA SAN JUAN DE DIOS DE LA CEJA ANTIOQUIA	7.732.810
891180026	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL	337.259
891480000	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA	70.895
900006037	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	754.063
900265205	NEOVID S.A.S.	8.135.463
900368957	LA FUENTE INMOBILIARIA COLOMBIA SAS	55.102
900522435	AGENCIA DE NEGOCIOS INGENIERIA Y DERECHO ANID SAS	230.238
900754259	IPS ESPERANZAS DE VIDA SAS	3.190.745
901380448	UNIÓN TEMPORAL UT AUDISAVIA	1.558.597
901383010	UCIS DE COLOMBIA SAS	462.059
Total		1.230.763.963

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

- 483190 – Provisiones diversas: Corresponde a la recuperación de provisiones que afectaron el gasto y el estado de resultados en vigencias anteriores, así como la liberación de reservas técnicas de vigencias anteriores, por lo tanto, la Contaduría General de la Nación orientó el reconocimiento de estas partidas en Otros Ingresos mediante radicado 20221100043371 del 10 de junio de 2022.

Cifras expresadas en pesos

CONCEPTO	VALOR
Legalización anticipos	788.533.257
Total recuperación provisión	788.533.257
Reserva Tecnica por Servicios y Tecnologías en salud ocurridos no conocidos, financiados con la UPC	60.513.064.229
Reserva Técnica por servicios y tecnologías en salud conocidos no liquidados, financiados con la UPC	55.982.976.071
Reserva técnica por incapacidades por enfermedad general ocurridas no conocidas	634.453.513
Reserva Tecnica por Incapacidades por enfermedad general conocidas no liquidadas	479.537.515
Total recuperación provisión por reservas técnicas	117.610.031.328
Recuperación de provisión por conciliación de glosas con los prestadores (actas)	62.557.242.083
Recuperación Deterioro	55.542.043.383
Recuperación Financiamiento	3.489.057.705
Recuperación Obligaciones Implícitas	11.592.143
Total	121.599.935.314
TOTAL PROVISIONES DIVERSAS	239.998.499.899

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

COMPOSICIÓN:

Está conformada por los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, también por la generación o aumento de los pasivos. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito, tal como se detalla a continuación:

NOTA 30. GASTOS COMPOSICIÓN

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	3.696.452.534	3.301.923.331	394.529.203
5.1	Db	De administración y operación	129.871.592	112.243.367	17.628.224
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	372.355.467	262.184.266	110.171.200
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	3.133.222.467	2.918.845.503	214.376.964
5.8	Db	Otros gastos	61.003.008	8.650.194	52.352.814

30.1 Gastos de Administración, de Operación y de Ventas

Representa los gastos asociados con las actividades de dirección, planificación, organización, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la empresa siempre que no deban ser registrados como gastos en salud. Los Gastos administrativos del Grupo 51 – Administración y Operación por \$129.871.592 (cifra expresada en miles de pesos) representaron el 3.51% del total de los gastos de Savia Salud EPS en Toma de Posesión del año 2025 por valor de \$ 3.696.452.534. (cifra expresada en miles de pesos).

Se presenta el detalle por cuenta de los gastos administrativos con su variación, a saber:

NOTA 30. GASTOS
COMPOSICIÓN

Anexo 30.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	129.871.592	112.243.367	17.628.224
5.1	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	129.871.592	112.243.367	17.628.224
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	51.924.960	42.170.813	9.754.146
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	1.843.078	1.006.008	837.070
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	13.865.553	11.143.512	2.722.040
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	2.672.521	2.154.212	518.310
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	13.061.077	10.325.443	2.735.634
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	4.753.896	9.836.447	-5.082.551
5.1.11	Db	Generales	39.915.225	33.564.123	6.351.102
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1.835.282	2.042.810	-207.528



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S
NIT 900.604.350-0

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Gasto Administrativo		Cifras expresadas en pesos			
Código Subcuenta	Denominación	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación 2025-2024 en \$	Variación 2025 - 2024 en %
510101	Sueldos	50.155.329.005	39.991.808.113	10.163.520.892	25,41%
510119	Bonificaciones	341.867.347	261.785.915	80.081.432	30,59%
510123	Auxilio de transporte	1.397.366.579	983.299.700	414.066.879	42,11%
510145	Salario integral	0	933.919.614	-933.919.614	-100,00%
510151	Estímulo a la eficiencia	30.396.848	0	30.396.848	100,00%
510201	Incapacidades	691.168.246	450.582.292	240.585.954	53,39%
510203	Indemnizaciones	1.151.909.975	555.425.682	596.484.293	107,39%
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	2.137.670.000	1.722.937.800	414.732.200	24,07%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	4.621.190.924	3.756.545.601	864.645.323	23,02%
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	683.189.300	504.231.500	178.957.800	35,49%
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	2.360.058.624	1.839.713.183	520.345.441	28,28%
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	4.063.443.864	3.320.084.218	743.359.646	22,39%
510401	Aportes al ICBF	1.603.276.600	1.292.361.000	310.915.600	24,06%
510402	Aportes al SENA	1.069.244.500	861.850.600	207.393.900	24,06%
510701	Vacaciones	3.271.075.457	2.572.885.474	698.189.983	27,14%
510702	Cesantías	4.650.413.336	3.696.471.144	953.942.192	25,81%
510703	Intereses a las cesantías	506.153.972	414.203.852	91.950.120	22,20%
510706	Prima de servicios	4.633.434.581	3.641.882.383	991.552.198	27,23%
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	46.407.770	73.333.823	-26.926.053	-36,72%
510804	Dotación y suministro a trabajadores	307.700.060	217.350.927	90.349.133	41,57%
510806	Contratos de Personal Temporal	3.738.101.537	9.035.161.851	-5.297.060.314	-58,63%
510807	Gastos de viaje	164.986.467	143.930.397	21.056.070	14,63%
510810	Viáticos	487.714.139	345.685.743	142.028.396	41,09%
510890	Otros gastos de personal diversos	8.986.148	20.983.968	-11.997.820	-57,18%
511112	Obras y mejoras en propiedad ajena	54.118.722	301.078.290	-246.959.568	-82,03%
511113	Vigilancia y Seguridad	583.692.249	632.582.768	-48.890.519	-7,73%
511114	Materiales y suministros	342.297.882	401.895.343	-59.597.461	-14,83%
511115	Mantenimiento	426.936.971	284.504.955	142.432.016	50,06%
511117	Servicios públicos	5.500.017.541	4.952.677.184	547.340.357	11,05%
511118	Arrendamiento Operativo	11.715.924.271	10.781.463.668	934.460.603	8,67%
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	58.938.476	53.163.041	5.775.435	10,86%
511122	Fotocopias	0	104.000	-104.000	-100,00%
511125	Seguros generales	2.778.449.227	2.442.437.881	336.011.346	13,76%
511127	Promoción y divulgación	2.726.835.749	1.421.651.605	1.305.184.144	91,81%
511133	Seguridad industrial	126.633.448	48.622.731	78.010.717	160,44%
511140	Contratos de administración	2.945.196.078	2.659.727.472	285.468.606	10,73%
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	779.995.237	754.834.671	25.160.566	3,33%
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	399.493.489	352.979.269	46.514.220	13,18%
511159	Licencias	176.894.873	184.970	176.709.903	95534,36%
511163	Contratos de Aprendizaje	692.738.066	517.540.835	175.197.231	33,85%
511164	Gastos legales	13.861.638	9.250.798	4.610.840	49,84%
511166	Costas procesales	24.303.599	37.885.900	-13.582.301	-35,85%
511179	Honorarios	4.160.668.113	2.472.036.662	1.688.631.451	68,31%
511180	Servicios	6.405.096.246	5.439.500.801	965.595.445	17,75%
511190	Otros gastos generales	3.132.658	0	3.132.658	100,00%
512010	Tasas	0	2.042.513.466	-2.042.513.466	-100,00%
512026	Contribuciones	1.833.712.756	0	1.833.712.756	100,00%
512090	Otros impuestos, contribuciones y tasas	1.569.000	296.098	1.272.902	429,89%
	Total	129.871.591.568	112.243.367.188	17.628.224.380	15,71%

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Los gastos con mayor porcentaje de variación se tienen los siguientes conceptos:

Sueldos y salarios: Incrementó en 23.13% comparado el año 2025 Vs 2024 por la migración de los colaboradores que estaban prestando sus servicios a través de la empresa temporal de empleo con el 2024.

Contribuciones imputadas: Incrementó en 83,21% debido a la rotación de personal por cambio de gobierno corporativo.

Contribuciones efectivas: Incrementó un 24,43% frente a 2024, debido al incremento de la planta de colaboradores.

Aportes Sobre la Nómina: Incrementó un 24,06%, en la misma proporción y en la medida que la nómina se incrementó por la migración de colaboradores a planta de cargos.

Prestaciones Sociales: Incrementó en 26,49% frente a 2024, debido a la migración de colaboradores a planta de la EPS.

30.2 Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y Provisiones

Los gastos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, de Savia Salud EPS en Toma de Posesión, se encuentran clasificadas en el Grupo 53 del Catálogo General de cuentas para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, actualizado mediante las Resoluciones 427 y 433 de 2019, 177 del 30 de octubre de 2020 y la Resoluciones 418 y 442 de 2023, de la Contaduría General de la Nación - CGN, en la cual se reconocen los gastos estimados, “para reflejar el desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento”

Por lo expuesto, la Contaduría General de la Nación agrupó todos los gastos estimados, incluidas las provisiones para servicios de salud y las de canastas de servicios y tecnologías para la atención de los afiliados que reflejan afectación en su salud por COVID-19.

A 31 de diciembre de 2025, los gastos del Grupo 53 por \$372.355.467 (cifra expresadas en miles de pesos), representaron el 10,07% del total de los gastos de la EPS en la vigencia 2025; en este porcentaje participa las provisiones para servicios de salud con un 9,18% y las provisiones administrativas con el 0,89% . Se presenta de detalle de su conformación:

**NOTA 30. GASTOS
COMPOSICIÓN**

Anexo 30.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	372.355.467	262.184.266	110.171.200
	Db	DETERIORO	15.610.222	51.413.410	-35.803.187
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	15.610.222	51.413.410	-35.803.187
		DEPRECIACIÓN	157.177	337.519	-180.343
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	157.177	337.519	-180.343
		PROVISIÓN	356.588.068	210.433.338	146.154.730
5.3.68	Db	De litigios y demandas	17.102.535	4.863.485	12.239.050
5.3.72	Db	Servicios y tecnologías en salud	339.384.665	205.537.069	133.847.596
5.3.73	Db	Provisiones diversas	100.868	32.784	68.084

30.2.1 Deterioro - Activos Financieros y no Financieros

**NOTA 30. GASTOS
COMPOSICIÓN**

30.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Anexo 30.2.1. DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	DETERIORO 2025		
			ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	15.610.222	0	15.610.222
5.3.47	Db	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	15.610.222	0	15.610.222
5.3.47.10	Db	Administración de la seguridad social en salud	8.423.279		8.423.279
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por cobrar	7.186.944		7.186.944

La variación de los gastos por provisiones del año 2025 comparado con el año 2024 evidenció una disminución de 23.676.396 (cifra expresada en miles de pesos), y en porcentaje 41,80%.

En cuanto a las provisiones de servicios de salud referidas a gastos no cubiertos con la UPC ni con presupuesto máximo aumentó un 65,12% toda vez que en el año 2025 estas provisiones ascendieron a \$339.384.665 frente al año 2024 por valor de \$205.537.069 (cifras expresadas en miles de pesos).

En cuanto a las reservas técnicas, se evidenció un incremento del 118,95% comparado con el año 2024, debido a que la población afiliada demandó un porcentaje alto de autorizaciones de servicios y tecnologías en salud.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Las provisiones por glosas incrementaron un 43,15%, a raíz de la radicación masiva de la facturación electrónica del sector salud en el marco de la Resolución 2275 de 2023 modificada por la Resolución 1884 de 2024.

Es importante revelar que en Savia Salud se realiza gestión permanente para la conciliación de glosas con la red prestadora y efectúa cruces de información para garantizar la calidad de los datos de las partidas que se reconocen en la contabilidad como provisión de glosas, la cual se puede evidenciar en las actas de conciliación entre la EPS y el prestador.

30.3 De Actividades y/o Servicios Especializados

En el marco de la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, Savia Salud EPS en Toma de Posesión incluyó las cuentas que representan los valores que se causaron como resultado del desarrollo de la operación básica de la entidad, dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social en salud.

A diciembre 31 de 2025, la inversión en salud realizada por la EPS, comparada con corte a diciembre 31 de 2024 fue la siguiente:

NOTA 30. GASTOS

COMPOSICIÓN

Anexo 30.3. DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.6	Db	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	3.133.222.467	2.918.845.503	214.376.964
5.6.13	Db	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3.133.222.467	2.918.845.503	214.376.964
5.6.13.18	Db	Licencias de Maternidad y Paternidad	4.798.728	4.229.783	568.945
5.6.13.19	Db	Ajuste Siniestralidad cuenta de Alto Costo	13.945.995	13.075.817	870.179
5.6.13.90	Db	Otros gastos por la administración de la seguridad social en salud	3.114.477.743	2.901.539.903	212.937.840

El total de los gastos de salud con corte a 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$3.133.222.467(cifra expresada en miles de pesos), que representó el 84,76% del total de los gastos de Savia Salud EPS en Toma de Posesión y un incremento del 7,34% frente a diciembre del año 2024.

Los gastos discriminados por concepto generaron diferentes comportamientos dependiendo de los servicios requeridos por la población afiliada y de acuerdo con la modalidad de contratación y pago, tales como servicios Capitados, Planes Globales Prospectivos, Pago Fijo y Servicios por Evento. A continuación, se presentan el detalle de las diferentes modalidades:

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

- Servicios Capitados del Régimen Contributivo y Subsidiado: Evidenció un incremento del 10,16%, el cual se encuentra representado en los servicios capitados del primer nivel de complejidad, que comprende especialmente la red pública, a la cual se le gira anticipadamente los recursos tal como lo contempla la norma.

Cifras expresadas en pesos

Denominación	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación 2025-2024 en \$	Variación 2025 - 2024 en %
Costo Capitalación	563.020.658.678	511.114.611.226	51.906.047.452	10,16%
Costo RC Red Capitada	48.742.184.391	42.044.490.256	6.697.694.135	15,93%
Costo RC Red Capitada- EBAS	42.898.409	0	42.898.409	100,00%
Costo EPS-s Red Capitada	511.867.460.150	469.070.120.970	42.797.339.180	9,12%
Costo EPS-s Red Capitada- EBAS	2.368.115.728	0	2.368.115.728	100,00%

- Servicios prestados en Planes Globales Prospectivos – PGP: Para el año 2025 se evidenció incremento debido a la búsqueda de soluciones para atender de manera integral a la población afiliada, equilibrar su salud y disminuir los altos costos que generan los servicios por evento; por tal motivo en el plan de trabajo para la prorroga de la intervención se crearon los siguientes PGP:
 1. RIAS Auditiva
 2. RIAS Dermatológica
 3. PGP Epoc
 4. PGP Cáncer de próstata
 5. PGP Cáncer cuello uterino
 6. PGP Oxígeno

Estos nuevos planes globales prospectivos tienen como objetivo estabilizar la salud de la población que integra cada una de los planes, y así evitar el incremento de la siniestralidad.

Denominación	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación 2024-2023 en \$	Variación 2024 - 2023 en %
PGP Regimen Contributivo	32.893.728.410	33.258.533.959	-364.805.549	-1,10%
Costo RC PGP Homogeneo Medicamento	2.665.486.396	7.140.355.653	-4.474.869.257	-62,67%
Costo RC PGP- RIAS Hemofilia	2.244.783.310	3.403.611.958	-1.158.828.648	-34,05%
Incentivos x cumplimiento RC PGP - RIAS Hemofilia	0	59.948.400	-59.948.400	-100,00%
Costo RC PGP - RIAS Renal	2.456.174.086	2.267.777.502	188.396.584	8,31%
Costo RC PGP - RIAS Salud Visual	3.699.075.319	2.810.716.008	888.359.311	31,61%
Costo RC PGP - RIAS VIH	7.058.388.441	6.716.629.989	341.758.452	5,09%
Costo RC PGP - RIAS Cancer de Mama	5.046.156.703	4.259.117.618	787.039.085	18,48%
Costo RC PGP - RIAS Autoimmune	798.430.055	1.338.400.320	-539.970.265	-40,34%
Costo RC PGP - RIAS Auditiva	272.757.596	0	272.757.596	100,00%
Costo Salud RC Presunc o diagnost Cancer Infantil	64.175.317	436.940.922	-372.765.605	-85,31%
Costo RC PGP - Neurocardiovascular, Metabolica y R	877.841.733	966.286.907	-88.445.174	-9,15%
Costo RC PGP - Atención Domiciliaria Sub-Región Uraba	1.307.106.530	100.469.235	1.206.637.295	0,00%
Costo RC PGP - Atención Integral Diabetes	1.642.930.113	895.607.013	747.323.100	0,00%
Costo RC PGP-RIAS Dermatologica	428.835.220	0	428.835.220	100,00%
Costo RC Recobros PGP - Salud Mental	3.596.790.180	2.855.780.439	741.009.741	25,95%
Costo RC Recobros PGP - Pluripatologico	306.900	6.891.995	-6.585.095	-95,55%
Costo RC Recobro Ruta Preventiva Domiciliaria	341.892	-	341.892	100,00%
Costo RC Recobro Programa Neurocardiovascular Metabólica	68.779.220	-	68.779.220	100,00%
Costo RC PGP Epoc (Preventiva)	178.856.655	-	178.856.655	100,00%
Costo RC PGP Cáncer de próstata (H.L.M)	245.793.868	-	245.793.868	100,00%
Costo RC PGP Cáncer cuello uterino (H.L.M)	195.775.132	-	195.775.132	100,00%
Costo RC PGP Oxígeno (Leal S.A.S)	44.943.744	-	44.943.744	100,00%
PGP Regimen Subsidiado	481.051.546.893	482.024.030.316	-972.483.423	-0,20%
Costo EPS-s PGP Homogeneo Medicamento	83.555.957.018	125.052.719.500	-41.496.762.482	-33,18%
Costo EPS-s PGP - RIAS Hemofilia	26.591.480.899	39.141.537.520	-12.550.056.621	-32,06%
Incentivos x cumplimiento RS PGP - RIAS Hemofilia	0	689.406.600	-689.406.600	-100,00%
Costo EPS-s PGP - RIAS Renal	67.506.744.645	71.843.071.257	-4.336.326.612	-6,04%
Costo EPS-s PGP - RIAS Salud Visual	49.089.678.273	36.347.179.021	12.742.499.252	35,06%
Costo EPS-s PGP - RIAS VIH	39.201.903.243	45.553.941.517	-6.352.038.274	-13,94%
Costo EPS-s PGP - RIAS Cancer de Mama	45.008.389.783	40.145.497.210	4.862.892.573	12,11%
Costo EPS-s PGP - RIAS Autoimmune	36.440.976.595	31.652.331.762	4.788.644.833	15,13%
Costo EPSs PGP-RIAS Auditiva	2.454.818.359	-	2.454.818.359	100,00%
Costo EPSs PGP-RIAS Dermatologica	3.859.516.990	-	3.859.516.990	100,00%
Costo Salud EPS-s Presunc o diag Cancer Infantil	3.896.400.641	3.998.681.746	-102.281.105	-2,56%
Costo EPS-s Recobros PGP - Pluripatologico	14.417.878	62.467.511	-48.049.633	-76,92%
Costo EPS-s Recobros PGP - Salud Mental	49.112.953.001	44.879.643.833	4.233.309.168	9,43%
Costo EPS-s PGP-Neurocardiovascular, Metabolica y	22.483.845.232	26.371.211.334	-3.887.366.102	-14,74%
Costo EPS-s PGP-Atención Domiciliaria	12.900.540.835	2.224.388.145	10.676.152.690	479,96%
Costo EPS-s PGP Atención Integral Diabetes	25.478.171.657	14.061.953.360	11.416.218.297	81,19%
Costo EPS-s Recobro Ruta Preventiva Domiciliaria	23.105.209	-	23.105.209	100,00%
Costo EPS-s Recobro Programa Diabetes Especializado	1.747.092	-	1.747.092	100,00%
Costo EPS-s Recobro Programa Neurocardiovascular M	343.304.119	-	343.304.119	100,00%
Costo EPS-s Recobro PGP Cáncer de próstata (H.L.M)	23.406.406	-	23.406.406	100,00%
Costo EPS-s PGP Epoc (Preventiva)	3.398.276.459	-	3.398.276.459	100,00%
Costo EPS-s PGP Cáncer de próstata (H.L.M)	5.307.977.112	-	5.307.977.112	100,00%
Costo EPS-s PGP Cáncer cuello uterino (H.L.M)	2.705.961.227	-	2.705.961.227	100,00%
Costo EPS-s PGP Oxígeno (Leal S.A.S)	1.651.974.220	-	1.651.974.220	100,00%
	513.945.275.303	515.282.564.275	-1.337.288.972	-0,26%

- Servicios prestados por modalidad de contratación y pago Evento:

Cifras expresadas en pesos

Denominación	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación 2025-2024 en \$	Variación 2025 - 2024 en %
Evento Baja Complejidad RC	9.316.313.366	6.335.649.170	2.980.664.196	47,05%
Costo RC Consulta Medica General	523.081.215	322.050.810	201.030.405	62,42%
Costo RC Urgencias	3.040.341.181	2.032.335.894	1.008.005.287	49,60%
Costo RC Hospitalizacion Nivel 1	237.622.241	112.732.506	124.889.735	110,78%
Costo RC Quirofano y Sala de Parto N1	96.948.672	85.970.810	10.977.862	12,77%
Costo RC Laboratorio Clinico	1.872.068.951	839.243.429	1.032.825.522	123,07%
Costo RC Imagenologia	225.182.165	130.703.759	94.478.406	72,28%
Costo RC Salud Oral y Urgencias	877.777.243	447.853.220	429.924.023	96,00%
Costo RC Optometra	3.595.777	690.677	2.905.100	420,62%
Costo RC Prevencion y Proteccion Salud Oral	105.038.902	48.369.696	56.669.206	117,16%
Costo RC Proteccion Especifica en Salud	1.389.800.801	1.686.545.410	-296.744.609	-17,59%
Costo RC Remision Pacientes	944.856.218	629.152.959	315.703.259	50,18%
Evento Baja Complejidad RS	128.662.512.495	109.650.229.007	19.012.283.488	17,34%
Costo EPS-s Consulta Medica General	7.841.652.581	5.966.954.340	1.874.698.241	31,42%
Costo EPS-s Urgencias	34.092.841.737	27.526.032.551	6.566.809.186	23,86%
Costo EPS-s Hospitalizacion Nivel 1	3.927.911.797	2.431.805.227	1.496.106.570	61,52%
Costo EPS-s Quirofano y Sala de Parto N	1.164.519.236	1.267.834.409	-103.315.173	-8,15%
Costo EPS-s Laboratorio Clinico	25.459.710.457	16.920.644.540	8.539.065.917	50,47%
Costo EPS-s Imagenologia	1.562.125.292	1.864.099.912	-301.974.620	-16,20%
Costo EPS-s Salud Oral y Urgencias	7.604.837.603	4.767.177.327	2.837.660.276	59,52%
Costo EPS-s Optometria Lentes y Montura	21.451.174	41.066.491	-19.615.317	-47,76%
Costo EPS-s Prevencion y Proteccion Salud	1.062.690.211	823.583.122	239.107.089	29,03%
Costo EPS-s Proteccion Especifica en Salud	18.716.702.616	23.902.476.986	-5.185.774.370	-21,70%
Costo EPS-s Remision Pacientes	27.185.728.391	24.136.928.102	3.048.800.289	12,63%
Costo EPS-s Transporte Pacientes Ley 2026 de 2020 "Ley Jacobo"	22.341.400	1.626.000	20.715.400	0,00%
Evento Mediana y Alta Complejidad RC	64.957.041.207	51.706.763.411	13.250.277.796	25,63%
Costo RC Consulta Medica Especializada	4.916.810.911	3.556.450.943	1.360.359.968	38,25%
Costo RC Hospitalizacion N 2y3	37.317.539.214	32.293.160.272	5.024.378.942	15,56%
Costo RC Procedimiento Cirugia General	5.383.481.836	3.622.290.002	1.761.191.834	48,62%
Costo RC Quirofano y Sala de Parto N 2y3	719.132.166	908.378.666	-189.246.500	-20,83%
Costo RC Procedimientos Ortopedia Ambulatoria	4.555.336.003	2.804.185.217	1.751.150.786	62,45%
Costo RC Imagenologia Electiva	6.243.863.762	3.737.729.488	2.506.134.274	67,05%
Costo RC Laboratorio Electivo N 2y3	2.084.584.564	2.272.408.838	-187.824.274	-8,27%
Costo RC Actividades Med Fisica Rehabilitacion	3.720.590.691	2.512.079.985	1.208.510.706	48,11%
Costo RC Actividades Oftalmologicas	15.702.060	80.000	15.622.060	19527,58%
Evento Mediana y Alta Complejidad RS	902.741.016.973	878.600.147.743	24.140.869.230	2,75%
Costo EPS-s Consulta Medica Especializada	60.925.597.365	56.713.675.553	4.211.921.812	7,43%
Costo EPS-s Hospitalizacion N 2y3	590.170.370.384	606.506.077.214	-16.335.706.830	-2,69%
Costo EPS-s Procedimiento Cirugia General	55.028.880.829	44.389.365.212	10.639.515.617	23,97%
Costo EPS-s Quirofano y Sala de Parto N	5.884.003.806	8.110.836.814	-2.226.833.008	-27,46%
Costo EPS-s Procedimientos Ortopedia Ambulatoria	45.263.071.067	37.922.973.785	7.340.097.282	19,36%
Costo EPS-s Imagenologia Electiva	70.378.506.146	58.334.553.602	12.043.952.544	20,65%
Costo EPS-s Laboratorio Electivo N 2y3	34.334.542.863	30.950.954.726	3.383.588.137	10,93%
Costo EPS-s Actividades Med Fisica Rehabilitacion	40.248.227.337	35.643.396.112	4.604.831.225	12,92%
Costo EPS-s Actividades Oftalmologicas	507.817.176	28.314.725	479.502.451	1693,47%
Medicamentos Ambulatorios	20.363.404.088	22.295.922.015	-1.932.517.927	-8,67%
Costo RC Medicamentos Ambulatorios	860.808.236	1.160.246.311	-299.438.075	-25,81%
Costo EPS-s Medicamentos Ambulatorios	19.502.595.852	21.135.675.704	-1.633.079.852	-7,73%
Alto Costo	680.433.546.742	651.602.982.494	28.830.564.248	4,42%
Costo RC Prediagnosticos Especiales	2.123.453.045	1.568.242.752	555.210.293	35,40%
Costo RC Enfermedades y Medicamentos Alto Costo	35.856.163.892	32.671.391.513	3.184.772.379	9,75%
Costo EPS-s Prediagnosticos Especiales	22.003.850.687	24.357.624.191	-2.353.773.504	-9,66%
Costo EPS-s Enfermedades y Medicamentos	620.450.079.118	593.005.724.038	27.444.355.080	4,63%
Gastos para la atención de la emergencia sanitaria COVID-19	100.753.348	2.172.752.484	-2.071.999.136	-95,36%
Costo RC - Incapacidades Contributivo COVID19	33.334	994.184	-960.850	-96,65%
Costo RC Toma/embalaje y traslado muestras Lab Covid 19	8.564.878	30.708.881	-22.144.003	-72,11%
Costo EPS-RS Toma/embalaje y traslado muestras Lab Covid 19	92.155.136	2.140.954.419	-2.048.799.283	-95,70%
Costo RC Traslado Pacientes Covid19/Cadaver	0	95.000	-95.000	0,00%
Total	1.806.574.588.219	1.722.364.446.324	84.210.141.895	4,89%

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

- **Servicios y tecnologías financiados con presupuesto máximo:** En el año 2025, Savia Salud EPS en Toma de Posesión, atendió las solicitudes de servicios de la población afiliada con fuente de financiación presupuesto máximo:

Al comparar los gastos frente a los ingresos por dicho concepto, se pudo evidenciar que no alcanzó a cubrir todos los gastos de servicios y tecnologías en salud solicitados por los afiliados toda vez que en la vigencia 2025, el resultado fue un déficit de \$7.183.727.249 (cifra expresada en pesos)

Cifras expresadas en pesos

Denominación	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación 2025-2024 en \$	Variación 2025 - 2024 en %
Costo No Coberturas en Salud/ Presupuestos Máximos	78.271.789.547	72.398.406.772	5.873.382.775	8,11%
Costo RC Ppto Maximo	3.162.077.130	3.343.164.993	-181.087.863	-5,42%
Costo EPS-s Ppto Maximo	75.039.647.402	69.047.224.953	5.992.422.449	8,68%
Costo RS- RC PGP Homogeneo Finan Ppto Máximo	70.065.015	8.016.826	62.048.189	773,97%

- **Pago Fijo:** Se evidenció un incremento de 115,61% frente al año 2024, debido a que la EPS gestionó para cubrir todas las demandas de medicamentos de los afiliados del régimen contributivo y subsidiado.

Cifras expresadas en pesos

Denominación	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación 2025-2024 en \$	Variación 2025 - 2024 en %
Pago Fijo Medicamento	127.394.376.198	59.086.224.183	68.308.152.015	115,61%
Costo RC Pago Fijo Medicamento	20.448.995.675	5.870.562.177	14.578.433.498	248,33%
Costo EPS-s Pago Fijo Medicamento	106.945.380.523	53.215.662.006	53.729.718.517	100,97%

Otros gastos que hacen parte del Grupo 56 - De Actividades y/o servicios especializados:

En este grupo se detallan otros gastos que hacen parte de la inversión en salud y sobre los cuales se debe gestionar la recuperación y/ o recobro, como en el caso de recobros cápita y PGP. Se presenta el detalle de las cifras expresadas en pesos:

Cifras expresadas en pesos

De nominación	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación 2025-2024 en \$	Variación 2025 - 2024 en %
Ajuste Siniestralidad cuenta de Alto Costo	13.945.995.348	13.075.816.691	870.178.657	6,65%
Ajuste Siniestralidad cuenta de Alto Costo	13.945.995.348	13.075.816.691	870.178.657	6,65%
Costo RC Licencias Maternidad y Pater	4.798.728.250	4.229.783.196	568.945.054	13,45%
Costo RC - Licencias Maternidad y Paternidad	4.798.728.250	4.229.783.196	568.945.054	13,45%
Incapacidades RC	8.399.695.095	8.348.545.352	51.149.743	0,61%
Costo RC - Incapacidades Contributivo	8.399.695.095	8.348.545.352	51.149.743	0,61%
Recaudo Contributivo	325.620.467	280.414.929	45.205.538	16,12%
Costo Svcio Recaudo Contributivo	325.620.467	280.414.929	45.205.538	16,12%
Otros Gastos Regimen Subsidiado	104.384.000	6.436.200	97.947.800	1521,83%
Otros Gastos Regimen Subsidiado	104.384.000	6.436.200	97.947.800	1521,83%
Costo No Coberturas en Salud/ Recobros PGP Evento	16.441.355.972	12.658.254.148	3.783.101.824	29,89%
Costo RC Recobros PGP	1.336.580.033	602.377.474	734.202.559	121,88%
Costo EPS-s Recobros PGP	15.104.775.939	12.055.876.674	3.048.899.265	25,29%
Total	44.015.779.132	38.599.250.516	5.416.528.616	14,03%

Para el año 2025 se continuó reconociendo en la subcuenta 561390- Otros Gastos por la Administración de la Seguridad Social en Salud, todos los servicios y tecnologías facturados y auditados, toda vez que mediante la Resolución 343 de diciembre 3 de 2025, la Contaduría General de la Nación, desagregó a nivel de subcuentas todos los servicios y tecnologías en salud y su contrapartida en las cuentas por pagar, pero con aplicación a partir de la vigencia 2026.

Es importante aclarar que en la vigencia 2025 se presentó una radicación masiva de facturación por entrada en vigencia de la Resolución 2275 de 2023 modificada por la Resolución 1884 de 2024, la cual permitio a la red prestadora radicar facturas por servicios y tecnologías en salud prestados de vigencias anteriores, los cuales se evidenciaron en el resultado del ejercicio con un impacto de \$321.868.579.116.

30.4 Otros gastos

Este concepto incluyó las cuentas que representan los gastos de la entidad, que por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunas de las cuentas definidas anteriormente, toda vez que incluye comisiones bancarias, ajustes por diferencia en cambio, intereses de mora, multas y sanciones, entre otras.

El saldo de otros gastos con corte a diciembre 31 de 2025 de Savia Salud EPS en Toma de Posesión, ascendieron a \$61.003.008 (cifras expresadas en miles de pesos), que representaron el 1,65% del total de los gastos de la EPS. Así mismo evidenciaron incremento del 605,22% el año 2025 frente al 2024, tal como se evidencia el comparativo del gasto, a saber:

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

NOTA 30. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 30.4. OTROS GASTOS

Cifras expresadas en miles de pesos

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	61.003.008	8.650.194	52.352.814
5.8.02	Db	COMISIONES	0	142	-142
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	0	142	-142
5.8.04	Db	FINANCIEROS	63.501	0	63.501
5.8.04.47	Db	Intereses de sentencias	63.501	0	63.501
5.8.21	Db	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	4.398.524	1.051.021	3.347.503
5.8.21.01	Db	Impuesto sobre la renta y complementarios	4.398.524	1.051.021	3.347.503
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	678.732	129.572	549.160
5.8.90.13	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	6.833	0	6.833
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros		1.515	-1.515
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	581.875		581.875
5.8.90.26	Db	Servicios financieros	185	183	1
5.8.90.27	Db	Indemnizaciones	29.400	0	29.400
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	60.440	127.874	-67.434
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	55.862.251	7.469.459	48.392.792
5.8.95.09	Db	Servicios de salud	55.862.251	7.469.459	48.392.792

En servicios de salud se presentó un incremento del 647,88%, debido a que se recibieron los rechazos de la ADRES por facturación radicada generada por el cobro de servicios y tecnologías en salud no cubiertas con la UPC ni presupuesto máximo.

También se dio de baja en cuentas el valor de \$43.257.001.045 (cifras expresadas en pesos). por concepto de presupuesto máximo correspondiente a saldos por reajustes de la vigencia 2021 por \$11.190.050.761 (cifras expresadas en pesos)., del año 2022 por \$17.141.920.908 (cifras expresadas en pesos). y la provisión de los meses de noviembre y diciembre de 2024 por \$14.925.029.376 (cifras expresadas en pesos). que para el cierre del año 2024, el Ministerio de Salud y Protección Social no había fijado

Por lo expuesto, se dio aplicación a la doctrina de la Contaduría General de la Nación según radicado 20251100009161 del 10 de marzo de 2025, donde se orienta que estos reconocimientos en la cuenta por cobrar requieren de un acto administrativo y de no tenerlo, los registros se deben efectuar en cuentas de

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

orden hasta que el Ministerio de Salud y Protección social lo expida.

Sobre los saldos por concepto de presupuesto máximo que reposan en cuentas de orden, el ajuste de la vigencia 2021 la EPS está gestionando judicialmente mediante proceso según radicado 25000234100020250019400 del 13 de febrero de 2025 ante Juzgados Administrativos de Bogotá y el ajuste de la vigencia 2022, se está gestionando judicialmente mediante proceso según radicado 25000234100020240162800 del 10 de septiembre de 2024 ante Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

Detalle de la distribución de los gastos administrativos correspondiente a la gestión de los agentes interventores que lideraron los procesos de Savia Salud EPS en Toma de Posesión durante la vigencia 2025

A continuación, se presentan los gastos del grupo 51- De Administración y Operación de enero 01 a marzo 20 de 2025, de marzo 21 a noviembre 13 de 2025 y de noviembre 14 a diciembre 31 de 2025.

Grupo 51-De Administración y Operación

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Detalle de los gastos a nivel de subcuentas ejecutados por la Agente Especial Interventora Diana Constanza Rodríguez Posso

Grupo 51-de Administración y Operación

Periodo 01 de enero al 20 de marzo de 2025

Cifras expresadas en miles de pesos

Código	Denominación	Enero a Marzo 20 de 2025
510101	Sueldos	9.306.414
510119	Bonificaciones	59.313
510123	Auxilio de transporte	255.867
5101	SUELDOS Y SALARIOS	9.621.594
510201	Incapacidades	128.788
510203	Indemnizaciones	156.745
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	285.532
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	315.453
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	687.974
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	101.933
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	341.510
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	596.617
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.043.488
510401	Aportes al ICBF	236.588
510402	Aportes al SENA	157.791
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	394.379
510701	Vacaciones	585.147
510702	Cesantías	687.699
510703	Intereses a las cesantías	81.264
510706	Prima de servicios	688.324
5107	PRESTACIONES SOCIALES	2.042.434
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	459
510804	Dotación y suministro a trabajadores	-
510806	Contratos de Personal Temporal	1.523.978
510807	Gastos de viaje	32.225
510810	Viáticos	86.686
510890	Otros gastos de personal diversos	1.743
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.645.091
511112	Obras y mejoras en propiedad ajena	39.543
511113	Vigilancia y Seguridad	155.998
511114	Materiales y suministros	63.948
511115	Mantenimiento	194.248
511117	Servicios públicos	1.214.921
511118	Arrendamiento Operativo	2.812.215
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	672
511127	Promoción y divulgación	290.074
511133	Seguridad industrial	19.571
511140	Contratos de administración	702.777
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	207.755
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	82.774
511163	Contratos de Aprendizaje	117.142
511164	Gastos legales	12.322
511166	Costas procesales	8.787
511179	Honorarios	866.155
511180	Servicios	1.481.214
5111	GENERALES	8.270.117
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	24.302.635

Detalle de los gastos a nivel de subcuentas ejecutados por el Agente Especial Interventor Luis Oscar Galves Mateus

Grupo 51-de Administración y Operación

Período 21 de marzo al 13 de noviembre de 2025

Cifras expresadas en miles de pesos

Código	Denominación	Marzo 21 al 13 de noviembre de 2025
510101	Sueldos	33.976.555
510119	Bonificaciones	241.719
510123	Auxilio de transporte	957.780
510151	Estímulo a la eficiencia	24.248
5101	SUELDOS Y SALARIOS	35.200.302
510201	Incapacidades	458.361
510203	Indemnizaciones	590.992
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.049.353
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	1.423.816
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	3.083.018
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	461.576
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	1.548.099
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	2.725.413
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	9.241.921
510401	Aportes al ICBF	1.067.874
510402	Aportes al SENA	712.179
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.780.052
510701	Vacaciones	2.111.339
510702	Cesantías	3.071.357
510703	Intereses a las cesantías	352.375
510706	Prima de servicios	3.078.921
5107	PRESTACIONES SOCIALES	8.613.993
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	18.004
510804	Dotación y suministro a trabajadores	194.283
510806	Contratos de Personal Temporal	2.182.392
510807	Gastos de viaje	109.410
510810	Viáticos	384.806
510890	Otros gastos de personal diversos	6.530
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2.895.424
511112	Obras y mejoras en propiedad ajena	15.954
511113	Vigilancia y Seguridad	379.611
511114	Materiales y suministros	197.434
511115	Mantenimiento	190.530
511117	Servicios públicos	3.756.062
511118	Arrendamiento Operativo	7.776.901
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	57.152
511127	Promoción y divulgación	1.665.762
511133	Seguridad industrial	67.647
511140	Contratos de administración	1.985.812
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	491.437
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	233.633
511159	Licencias	25.748
511163	Contratos de Aprendizaje	480.482
511164	Gastos legales	954
511166	Costas procesales	11.269
511179	Honorarios	1.919.573
511180	Servicios	4.342.729
511190	Otros gastos generales	1.706
5111	GENERALES	23.600.398
512026	Contribuciones	1.833.713
512090	Otros impuestos, contribuciones y tasas	-
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.833.713
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	84.215.157



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S
NIT 900.604.350-0

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Detalle de los gastos a nivel de subcuentas ejecutados por el Agente Especial Interventor William Humberto Salgado Gamboa

Grupo 51-de Administración y Operación

Periodo 14 de noviembre al 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en miles de pesos

Código	Denominación	Noviembre 14 al 31 de diciembre de 2025
510101	Sueldos	6.872.360
510119	Bonificaciones	40.835
510123	Auxilio de transporte	183.720
510151	Estímulo a la eficiencia	6.149
5101	SUELDO Y SALARIOS	7.103.063
510201	Incapacidades	104.020
510203	Indemnizaciones	404.173
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	508.193
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	398.401
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	850.199
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	119.681
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	470.450
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	741.414
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.580.144
510401	Aportes al ICBF	298.816
510402	Aportes al SENA	199.275
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	498.090
510701	Vacaciones	574.589
510702	Cesantías	891.357
510703	Intereses a las cesantías	72.514
510706	Prima de servicios	866.189
5107	PRESTACIONES SOCIALES	2.404.650
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	5.923
510804	Dotación y suministro a trabajadores	113.417
510806	Contratos de Personal Temporal	-
510807	Gastos de viaje	23.352
510810	Viáticos	69.975
510890	Otros gastos de personal diversos	713
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	213.380
511112	Obras y mejoras en propiedad ajena	45
511113	Vigilancia y Seguridad	57.596
511114	Materiales y suministros	85.114
511115	Mantenimiento	897.250
511117	Servicios públicos	1.563.099
511118	Arrendamiento Operativo	1.114
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	916.214
511127	Promoción y divulgación	40.013
511133	Seguridad industrial	256.607
511140	Contratos de administración	152.111
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	83.567
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	151.147
511163	Contratos de Aprendizaje	22.883
511164	Gastos legales	586
511166	Costas procesales	3.061
511179	Honorarios	1.444.731
511180	Servicios	801.074
511190	Otros gastos generales	1.069
5111	GENERALES	6.477.279
512026	Contribuciones	-
512090	Otros impuestos, contribuciones y tasas	1.569.000
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.569.000
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	21.353.799

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S NIT 900.604.350-0	Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La ley 2277 de 2022 (Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social) dispone en su artículo 10 la modificación del artículo 240 del E.T. El nuevo texto establece la tarifa del impuesto de renta y complementario aplicable a sociedades nacionales y sus asimiladas obligadas a presentar anualmente este impuesto será del 35% desde la vigencia 2022. Y en comparación a la tarifa aplicable en la vigencia 2024 no presenta diferencia.

El artículo 240 del E.T. el parágrafo 6, estipuló la Tasa Mínima de Tributación aplicable a los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios y se deberá calcular a partir de la utilidad financiera depurada. La tasa mínima de tributación se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cuál no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD).

En concordancia con el Artículo 772-1 del E.T., Capital Salud EPS-S SAS se acoge a los preceptos normativos establecidos en la Conciliación Fiscal según el anexo 2516 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, en el cual se dispone de una conciliación de las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnico-normativos contables y las disposiciones ordenadas por el Estatuto Tributario.

Con base en la norma y teniendo en cuenta que los ingresos que percibe Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S, provienen del Sistema General de Seguridad Social en Salud, por lo o tanto son ingresos no Constitutivos de Renta ni Ganancia Ocasional., excepto los rendimientos financieros y algunos conceptos de otros ingresos, para lo cual se observa las normas tributarias.


MARTHA NELLY CEBALLOS MEJÍA
Contadora
TP 102497-T